

PROYECTO CURRICULAR DE PRIMARIA



LOMLOE



CEIP DOCTOR AZÚA

ÍNDICE

1.-Normativa de referencia y adecuación de los objetivos generales de la educación primaria al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto educativo de centro.....	3
2.- Líneas pedagógicas del centro	7
3.- Configuración de la oferta formativa	18
4.- Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades	19
5.- Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	39
6.- Criterios sobre la promoción del alumnado.....	44
7. Información esencial a los padres a las madres o representantes legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado.....	45
8.- Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente	49
9.- Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.....	54
10.-Criterios y estrategias de coordinación entre áreas de conocimiento o ámbitos, ciclos y etapas; procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente.....	55
11.- Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado.....	59
12.- Plan de utilización de las tecnologías digitales.....	59
13.- Plan lector: estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en todas áreas de conocimiento.....	63
14.- Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y los objetivos de la etapa.....	78
15.- Itinerario o proyecto bilingüe.....	86
16.- Proyectos de innovación e investigación educativa.....	99
17.- Programaciones didácticas.....	106

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA Y ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

NORMATIVA DE REFERENCIA

ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio, artículo 41, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) La comunidad educativa del centro colabora activamente en transmitir valores de convivencia y relaciones positivas mediante la presentación de buenos modelos y pautas, el desarrollo del Plan de Convivencia y el Plan de Orientación y Acción Tutorial. Para la presentación de buenos modelos y pautas de actuación se busca la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa, de manera que se cree un clima de respeto y apreciación de valores positivos como el voluntariado, la colaboración y la empatía. De la misma manera se desarrolla el Plan de Convivencia del centro con actuaciones participativas en la Asamblea de Delegados, grupos de voluntariado y la puesta en marcha de estructuras de apoyo y resolución de conflictos.

A nivel académico, el Plan de Acción Tutorial trabaja programas de acogimiento e inclusión, buenas maneras, resolución de conflictos, habilidades sociales e igualdad de género.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

Desde todas las áreas, se realizan actividades de esfuerzo colectivo de modo que el alumnado trabaja en grupos para resolver retos y crear producciones originales. Se transmite al alumnado el valor del esfuerzo, es espíritu crítico y constructivo, el interés, la perseverancia y la iniciativa personal. Este tipo de actividades vienen desarrolladas a través de metodologías como el trabajo por proyectos, grupos cooperativos, proyectos interdisciplinares y filosofía para niños y niñas.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

El Plan de Acción y Orientación Tutorial pone en marcha sesiones que trabajan específicamente la resolución de conflictos de manera pacífica, invitando a la calma, la reflexión, la empatía, la escucha y el diálogo como herramientas fundamentales para la convivencia. Estos contenidos son transversales pero forman parte también de los saberes básicos en áreas como Atención Educativa y Valores para la Ciudadanía. También se ponen en práctica, desde la organización de recreos y otros tiempos no estructurados, protocolos y zonas de resolución de problemas de convivencia.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Como parte de nuestro Plan de Internacionalización, el centro participa en programas europeos como etwinning y Acreditación Erasmus, lo que favorece que, tanto profesorado como alumnado, conozcan y se relacionen con sus iguales en otros países, con objetivos de conocer y comprender otras culturas y formas de vida. Asimismo, el Plan de Acogida de Alumnado inmigrante establece los protocolos para recibir y asistir al alumnado que llega procedente de otras culturas buscando su inclusión y proporcionándoles apoyo emocional y académico.

Los ODS se trabajan como tema transversal en las áreas y en numerosas actividades complementarias que buscan la concienciación sobre temas como la igualdad de derechos y oportunidades. El proyecto Home Skills va dirigido especialmente a promover la igualdad de género y la comunidad está sensibilizada en el uso del lenguaje inclusivo. Por otra parte, nuestro centro está especialmente conectado con las asociaciones de ayuda a la discapacidad, como ATADES.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

El desarrollo de la competencia lingüística es uno de los ejes principales del centro, con un Proyecto Lingüístico que fomenta los enfoques comunicativos y un Plan Lector extenso que se articula en todas las áreas y etapas educativas. Se participa en programas de fomento y animación a la lectura, como Leer Juntos y Bibliotecas Escolares, y se cuenta con toda la comunidad educativa en la celebración del Día del Libro y Día de las Bibliotecas. La Comisión de Biblioteca del profesorado organiza también actividades relacionadas con la lectura durante las Jornadas Culturales.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

El centro desarrolla el Programa Brit Aragón con más de un 35% del tiempo lectivo en áreas que utilizan el inglés como lengua vehicular. Se utilizan enfoques comunicativos y metodología AICLE y por proyectos. La participación en programas europeos favorece también la realización de experiencias reales de comunicación en inglés. Por otra parte el Programa de Comunidad de Aprendizaje Plurilingüe ofrece actividades bilingües en horario de comedor. El centro desarrolla también el Programa PALE en francés, como enriquecimiento al aprendizaje de Francés como segunda lengua, que se ofrece en el último ciclo de Primaria.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo,

conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

El centro potencia el desarrollo de las competencias matemáticas con un planteamiento funcional en situaciones de aprendizaje contextualizadas y cercanas y que se centran en la resolución de problemas. Asimismo se incide en la importancia del cálculo mental como destreza fundamental. La Comisión STEM del profesorado desarrolla actividades destinadas a aumentar la competencia matemática y se impulsan talleres matemáticos en colaboración con las familias. El centro participa en el programa Conexión Matemática y Ajedrez en la Escuela y durante el curso se valora la participación en las Olimpiadas Matemáticas.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

El currículo introduce estos aspectos en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, principalmente. Los estudiantes parten del conocimiento de su entorno más próximo y personal para ir ampliando el aprendizaje a niveles de provincia, comunidad autónoma, país, etc. Por otra parte, estos saberes se trabajan también de forma transversal en todas las áreas y sobre todo en las lingüísticas. Las actividades complementarias también enriquecen el contacto con estas realidades del entorno, así como la participación en programas como Entorno Aragón, Huerto Escolar y Erasmus. El centro cuenta con estructuras de voluntariado como las Patrullas Ecoverdes y el Plan Lector enfoca algunos de los proyectos a los ODS relacionados con el medio ambiente.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

Nuestro centro cuenta con equipación digital con conexión a Internet en todas las aulas (ordenadores, proyectores, pizarras digitales) y el profesorado emplea estas herramientas durante las sesiones para presentar contenidos, buscar información, elaborar materiales con el alumnado y promover un aprendizaje interactivo con juegos y realidad aumentada. El desarrollo de las competencias digitales se desarrolla también en el Aula de Informática donde el alumnado puede avanzar, de manera gradual en las destrezas de alfabetización mediática informacional, comunicación, creación de contenidos y uso responsable de las tic. La participación en proyectos europeos también apoya la comunicación y la creación de materiales por medios digitales. Todo ello viene establecido por los objetivos del Plan Digital del Centro, que también incluye actividades extraescolares para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y cursos para ampliar la del profesorado.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Las áreas de Arts y de Música y Danza introducen el conocimiento y el aprecio por todas las formas de expresión artística y promueven la creatividad del alumnado con propuestas variadas (en cuanto a materiales y técnicas) y contextualizadas. Se busca transmitir la idea de la creación artística como elemento de disfrute y expresión personal y se valoran positivamente la iniciativa, la originalidad y el esfuerzo. El empleo de las nuevas tecnologías ofrece una amplia gama de posibilidades para la creación de productos visuales como pósters y vídeos, que luego son compartidos con la comunidad o con otros participantes en los proyectos europeos.

Actividades complementarias, desde el teatro a crafts, y extraescolares, como el baile o cerámica, también ofrecen múltiples oportunidades para aproximarse a las diferentes

formas de representación artística. Se potencia la participación en concursos externos y la conexión de la creación artística de forma transversal en todas las áreas y proyectos del centro.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Los contenidos relacionados con la higiene, la salud y el deporte se abordan de forma transversal en todas las áreas y prácticas escolares, desde las Ciencias Naturales y la Educación Física hasta los tiempos de comedor y actividades complementarias. El centro potencia el deporte como actividad de ocio y tiempo libre, incidiendo en la transmisión de valores como el respeto, la colaboración y el compañerismo. Desarrollamos el Proyecto de Impulso de la Vida Activa a través de actividades de huerto, movilidad sostenible, cuidado del entorno y preparación para la vida en comunidad. Estamos reconocidos como Escuela Promotora de Salud con la participación en programas como Dientes Sanos, Solsano, Cuentos para Conversar y Trazos. Invitamos al alumnado con propuestas de almuerzos saludables y proporcionamos un menú equilibrado elaborado con productos de cercanía.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

Desde las áreas más afines y en proyectos interdisciplinares se transmiten conocimientos que despiertan una actitud de aprecio y respeto hacia el mundo animal, desde las mascotas hasta los seres más bizarros de la zoología. La participación en el programa Mundo Animal realiza una aproximación a la fauna urbana y a menudo contamos con ponencias de expertos y expertas sobre los ODS de los ecosistemas marinos y terrestres. Otras actividades complementarias recurrentes son las visitas a granjas, el acuario o las mascotas de clase.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

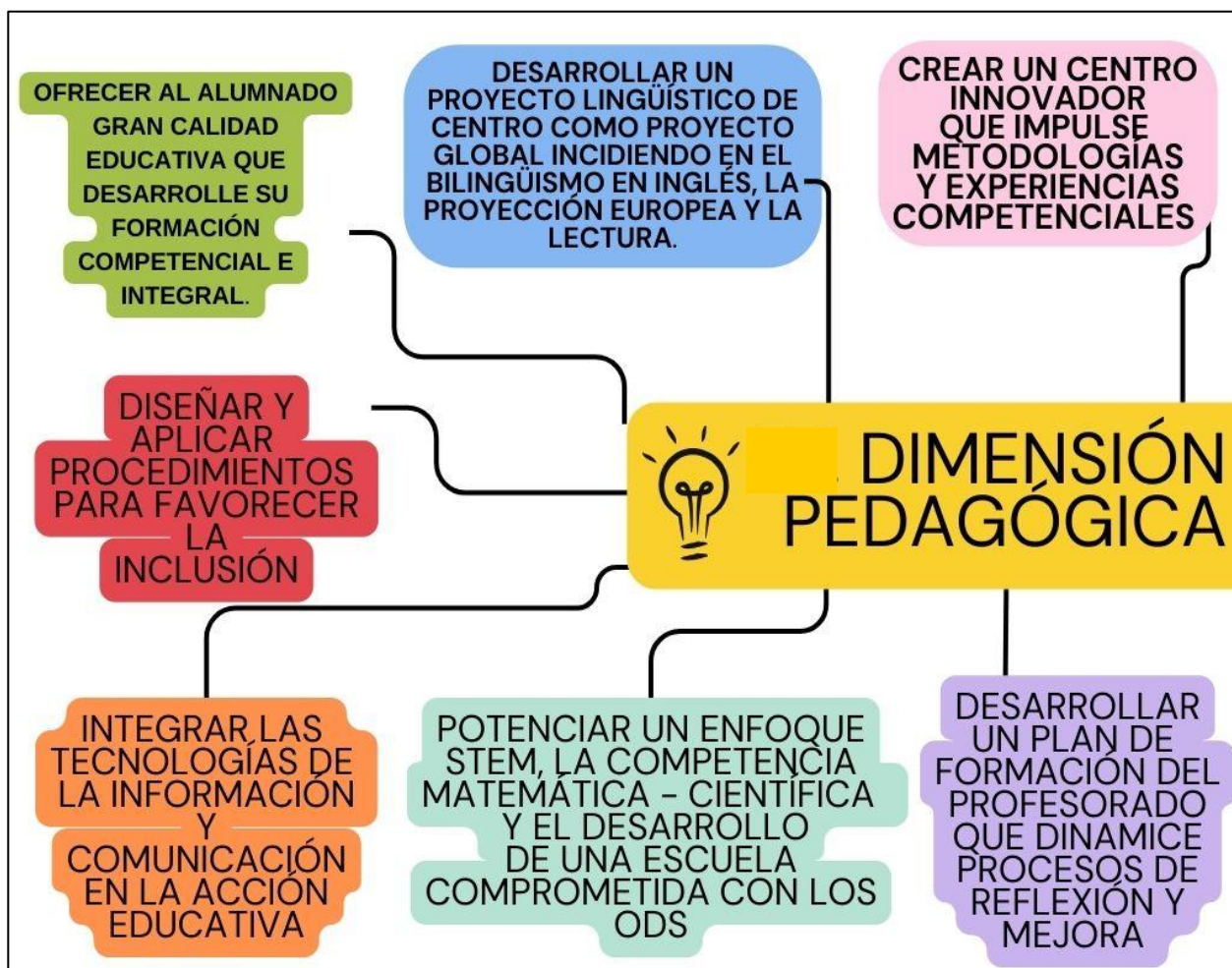
De forma transversal, se potencia el desarrollo de las capacidades y actitudes afectivas que favorecen una buena convivencia de los miembros de la comunidad. Para el alumnado se utilizan los tiempos del área de Tutoría, Atención Educativa y Valores, los momentos de asamblea, las actividades de Filosofía para Niños y Niñas, y cualquier oportunidad no planificada en la que se necesite reflexionar sobre un conflicto y adoptar una actitud deseable. Asimismo se organizan actividades complementarias sobre el tema de la igualdad de género, la educación afectivo-sexual, el Día de la Paz y la No Violencia, los Derechos Humanos y de los Niños.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Dentro de programas como STARS y PIVA, el centro invita a hábitos de movilidad responsable. En áreas de Ciencias Sociales, se realizan proyectos sobre el uso de los medios de transporte y educación vial. Se realizan todos los años actividades en colaboración con la Policía Local (Parque Infantil de Tráfico) y se insisten en prácticas responsables en las salidas realizadas al entorno próximo.

2.- LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO

El centro se plantea los siguientes objetivos dentro de la dimensión pedagógica:



INTRODUCCIÓN:

Nuestros objetivos pedagógicos están planteados teniendo en cuenta las necesidades y motivaciones de nuestros alumnos y las necesidades del resto de los miembros de la comunidad educativa. Nuestro planteamiento general dentro de la dimensión pedagógica es ofrecer calidad de enseñanza de forma que los alumnos adquieran buenos niveles en sus aprendizajes y sobre todo para que desarrollen al máximo sus competencias. El centro participa en programas institucionales, programas de innovación y tiene proyectos propios. Para el fomento de la calidad educativa se incide en metodologías competenciales y nuevas experiencias, también en la existencia de buenos planes de mejora y una buena selección de actividades extraescolares y complementarias. El enfoque competencial de la enseñanza es fundamental. Desarrollamos el trabajo por proyectos competenciales y relevantes para el alumnado que interrelacionan y globalizan las áreas. Planteamos agrupamientos flexibles y la funcionalidad de los aprendizajes como hilo conductor.

El centro desarrolla un proyecto lingüístico con larga trayectoria y de calidad favoreciendo el bilingüismo, la proyección europea del centro, el proyecto de innovación comunidad de aprendizaje y los planes lectores. Consideramos que la potenciación del hábito lector como eje transversal a través de todas áreas y vinculado con el resto de programas es básico para la consecución de todas competencias. También es muy amplia la trayectoria del centro en este sentido ya que se plantea como plan inclusivo y de mejora.

El centro está abierto a la innovación, hace una apuesta fuerte hacia ella, por ello, pondrá a disposición del alumnado experiencias avanzadas y metodologías innovadoras. Favorecemos la inclusión diseñando y aplicando diferentes procedimientos (organizativos, de currículo, funcionales) teniendo en cuenta el DUA, las características de los alumnos y los recursos humanos existentes en el centro. Integramos las tecnologías de la información y comunicación en la tarea educativa diaria en todas las materias. El profesorado del centro participará en actividades de formación dinamizando procesos de reflexión y mejora en función de las necesidades que vayan surgiendo en cada curso escolar, teniendo en cuenta siempre las necesidades existentes en el centro. Desde el centro se potencia el enfoque STEM, la competencia matemática- científica así como el desarrollo de una escuela saludable.

ACTUACIONES



ACTUACIONES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

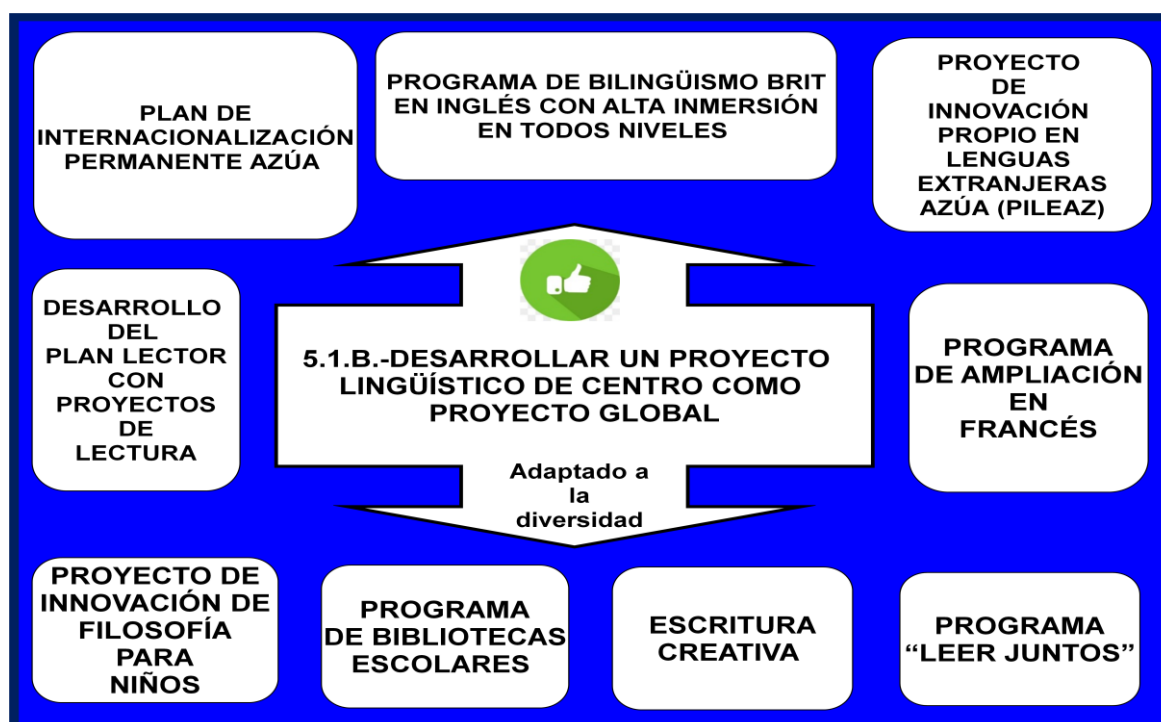
Ofrecer una buena calidad de enseñanza y una consecución de buenos niveles de aprendizajes y desarrollo de competencias clave en el centro es nuestro primer objetivo que se intenta conseguir con la participación en programas institucionales y la existencia de un PEC vivo y funcional; no sólo con esto, el centro desarrolla proyectos de innovación y crea proyectos propios en función de sus necesidades. Además, el centro desarrolla su

propio proyecto lingüístico de centro, pone en marcha planes de mejora, desarrolla planes de formación del profesorado, organiza de forma flexible al alumnado favoreciendo la inclusión, pone en práctica un plan de acción tutorial y una buena planificación de actividades extraescolares en coordinación con el AMPA y complementarias.

Incidimos en la funcionalidad de los aprendizajes como hilo conductor de la tarea educativa. En todos los niveles se favorece la utilización de metodologías innovadoras y estrategias didácticas que favorezcan la inclusión. Se establecen planes de mejora anuales en diferentes aspectos teniendo en cuenta los resultados de los alumnos y las evaluaciones internas y externas del centro.

El profesorado participa activamente en planes de formación que normalmente suelen ser proyectos de formación en centro partiendo siempre de sus necesidades. La diversidad queda apoyada con sistemas organizativos flexibles y se incide en el plan de acción tutorial anual. En coordinación con el AMPA anualmente se diseñan y acuerdan las actividades extraescolares y complementarias del centro que completan nuestro proceso educativo. Las situaciones de aprendizaje que planteamos en las aulas siempre son relevantes y significativas para nuestro alumnado.

2.2.- DESARROLLAR EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO COMO PROYECTO GLOBAL Y EL APRENDIZAJE EFECTIVO Y COMPETENCIAL DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS



Destacar que todas estas actuaciones de carácter general están vinculadas, no se dan de forma aislada. Todas ellas están consensuadas y plasmadas en los documentos de centro, forman parte de un proyecto global cuyo denominador es la inclusión.

- a.- Programa de bilingüismo en inglés. Programa BRIT Aragón
- b.- Proyecto de internacionalización
- c.- PILEAZ proyecto de innovación en lenguas extranjeras
- d.- Programa de ampliación en lengua francesa PALE
- e.- Plan lector
- f.- Programa de biblioteca escolar

- g.- Proyecto de Filosofía para niños
- h.- Leer Juntos
- i.- Escritura creativa

El centro implementa y seguirá haciéndolo este planteamiento. El aprendizaje de las lenguas extranjeras será competencial con un enfoque comunicativo. Se impulsará el trabajo por proyectos competenciales que engloben situaciones de aprendizaje competenciales que integrarán la apertura del centro hacia otras comunidades educativas europeas desarrollando un plan de internacionalización de centro. Nuestro proyecto lingüístico de centro abarca todas las actuaciones llevadas a cabo para el fomento de la competencia en comunicación lingüística tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras. A través de nuestro proyecto lingüístico de centro pretendemos desarrollar un plurilingüismo educativo.

El centro promueve las siguientes actuaciones dentro del proyecto lingüístico de centro:

a.- Programa de bilingüismo BRIT en inglés

Programa de bilingüismo BRIT en inglés con metodología CLIL con un itinerario definido y consolidado.

Nuestro itinerario BRIT en inglés tiene las **bases siguientes**:

- .- Aumento de horas de inglés dentro del periodo lectivo.
- .- Impartición de áreas en inglés con metodología CLIL: Arts, Science, PE, Values y Music.

b.- Plan de Internacionalización de Centro.

Nuestro plan abarca: Acreditación Erasmus+, participación en programas europeos: Erasmus+, etwinning, encuentros bilaterales con centros ubicados en Londres, recepción de profesorado extranjero y alumnado, movilidades de nuestro alumnado. El centro cuenta con la Acreditación Erasmus+ 2021- 2027.

ACREDITACIÓN ERASMUS+. Retos del centro dentro del proyecto:

- 1.- La innovación como motor de cambio metodológico en la institución.
- 2.- Inclusión efectiva de todo el alumnado.
- 3.- Desarrollo de un modelo de educación digital de calidad, inclusivo y accesible.
- 4.- Competencia lingüística de alta calidad en nuestro alumnado.
- 5.- Creación de una comunidad de aprendizaje europea que propicie intercambios de experiencias, transferencia de buenas prácticas y el desarrollo profesional de profesores y equipo directivo.
- 6.- Creación de una escuela sostenible e incorporación de los ODS en el centro.
- 7 - La institución como miembro activo de la red Erasmus+.
- 8 - Puesta en marcha de un plan de mejora Erasmus+ de calidad.

EXPERIENCIA EN ERASMUS+ El centro participa en el programa desde hace nueve cursos.

Recepción de profesorado de otros países y recepción de alumnado de otros centros europeos. Participación en etwinning.

VIAJE A LONDRES Y ENCUENTRO BILATERAL CON ALEXANDRA JUNIOR SCHOOL (catorce cursos)

Pretendemos además europeizar el centro, abrir el centro a otras comunidades educativas europeas con nuestro Plan de Internacionalización planteando movibilidades del profesorado, alumnado, recepción de profesores y expertos. El colegio tiene la acreditación Erasmus+ y tiene una amplia trayectoria en la participación en programas europeos y encuentros bilaterales.

c.- Desarrollo del proyecto de innovación en lenguas extranjeras PILEAZ.

Nuestro programa BRIT incorpora el siguiente proyecto desde hace dieciséis cursos para favorecer la inclusión de todo el alumnado:

“Creamos una Comunidad de aprendizaje plurilingüe con dimensión europea para la innovación en el aprendizaje integrador de lenguas extranjeras y desarrollo de competencias clave”.

La comisión de idiomas se encargará de impulsarlo. Es un proyecto de innovación propio de centro que potencia la competencia lingüística plurilingüe y que está vinculado también al plan lector. Con carácter gratuito durante todo el curso escolar se brinda al alumnado para favorecer la atención a la diversidad y la adquisición de competencias los siguientes talleres:

- 1.- Cuentacuentos (Storytelling)
- 2.- Teatro (theatre)
- 3.- Cine subtulado (cinema)
- 4.- Canciones y karaoke (songs and karaoke)
- 5.- Arts and crafts

Tiene carácter anual y lleva ofreciéndose en el centro quince cursos fuera del horario lectivo. Hay más de cuatrocientos alumnos/as inscritos. Está abierto a la colaboración de las familias y voluntariado. La repercusión que tiene en el centro es muy positiva.

En storytelling el alumnado lee y escucha historias que posteriormente dramatiza.

En teatro el alumnado lee la obra y tras la distribución de personajes, memoriza su papel. Semanalmente se hacen ensayos. Al finalizar el curso interpretan la obra para sus compañeros en las “Jornadas de teatro”. También las familias asisten.

En el taller de cine también se lee y comenta la película; finalmente en el taller de karaoke y canciones el alumnado lee y canta; de una forma lúdica se trabaja la comprensión lectora y la expresión. Estos talleres están pensados como medida inclusiva (se ofrecen a todos y son gratuitos) y atienden a la diversidad fomentando el desarrollo de competencias.

d.- PALE. El centro también desarrolla el programa de ampliación de lenguas extranjeras en francés PALE. Las medidas que se adoptan son: el desarrollo de unidades didácticas en francés, la participación en programas europeos, actividades complementarias, desarrollo de proyectos, planes lectores y etwinings.

e.- Plan lector inclusivo

Nuestro Plan Lector está dirigido a la mejora de la competencia lectora del alumnado y contribuye a desarrollar la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que las actividades de comprensión están interrelacionadas con las otras habilidades lingüísticas y se influyen mutuamente. Nos sirve para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura. La función de nuestro Plan Lector es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en nuestra institución escolar, a partir de unos objetivos claros y definidos. El plan se adapta a las necesidades y posibilidades del centro, se adapta a las diferentes etapas educativas, atiende a todas realidades presentes en el centro e implica a los diferentes agentes de la comunidad educativa.

Nuestros objetivos generales son los siguientes:

- 1.- Desarrollar un plan lector que favorezca la inclusión efectiva en el centro.
- 2.- Aplicar un plan lector eficaz como plan de mejora favoreciendo la comprensión escrita del alumnado.
- 3.- Fomentar el pensamiento crítico y la creatividad.

El Plan atiende a todas las realidades presentes en el centro, entre otras, el alumnado con barreras para el aprendizaje en general, dificultades específicas de lectoescritura o altas capacidades, diferencias sociolingüísticas, etc. El Plan además implica a todos miembros de la comunidad educativa y tiene un enfoque con proyección europea, es decir, conecta con otras comunidades educativas europeas favoreciendo la socialización y el tratamiento de la información.

Específicos

- 1.- Potenciar el hábito lector y la comprensión lectora (textos impresos y digitales).
- 2.- Potenciar el uso de la biblioteca
- 3.- Establecer una línea común en el centro.
- 4.- Comprometer a toda comunidad educativa
- 5.- Promover actividades de animación a la lectura y escritura creativa
- 6.- Desarrollar la filosofía para niños y su espíritu crítico
- 7.- Desarrollar las competencias clave
- 8.- Vincular el plan lector al cine y al teatro
- 9.- Favorecer la internacionalización del centro
- 10.- Vincular el plan lector en las diferentes situaciones de aprendizaje que se desarrollen en el aula en las diferentes áreas.

Nuestro Plan Lector se encuentra dentro de nuestro Proyecto Lingüístico de centro que a su vez está recogido en el Proyecto Curricular y por tanto, dentro del Proyecto Educativo de Centro. Las actuaciones concretas anuales se recogen en la Programación General Anual. Nuestro plan lector queda vinculado a las programaciones didácticas de todas las áreas y a las situaciones de aprendizaje incluidas en los proyectos llevados a cabo en las aulas. Tratamos de plantear un proyecto lingüístico inclusivo y que atienda a toda la diversidad de alumnado. El plan lector está totalmente vinculado con el programa de bibliotecas escolares, de hecho, comparten objetivos; lo vinculamos al proyecto de “Filosofía para niños” ya que el disparadero siempre es una lectura o libro leído a partir del cual se generan preguntas y debate promoviendo el pensamiento crítico.

El centro participa en el programa “Leer Juntos” que propicia la apertura de centro a la comunidad educativa, en él colaboran las familias con actividades de animación a la lectura durante todo el curso escolar. Como centro bilingüe y promotor de la internacionalización, se promueven planes lectores en inglés y francés; tenemos un plan de internacionalización

con la acreditación Erasmus+ y participamos de forma muy activa en el mismo, incorporando y vinculando el plan lector del centro y abriéndolo a otras comunidades educativas europeas; pretendemos tender lazos lectores con comunidades europeas. Además, desarrollamos el proyecto propio de “Comunidad de aprendizaje plurilingüe” (PILEAZ) con talleres gratuitos plurilingües (storytelling, theatre, cinema, songs and karaoke) en el que se favorece la conexión con el plan lector en todas las actividades y la inclusión. Mención especial hacemos a la escritura creativa, que partiendo del proyecto lector, hace que fomentemos la creatividad en la escritura.

La vinculación con todos los documentos es total, hay coherencia y funcionalidad en todos ellos y todos contemplan el plan lector.

La potenciación de la lectura es uno de nuestros objetivos. A través de todas las áreas el centro fomenta la lectura. No obstante, participamos en el programa de mejora de bibliotecas escolares y contamos con un “Plan lector” establecido para todas áreas y cursos. En colaboración con las familias, el centro participa en el programa “Leer Juntos”.

Tratamos de plantear un proyecto lingüístico inclusivo y que atienda a toda la diversidad de alumnado. El plan lector está totalmente vinculado con el programa de bibliotecas escolares, de hecho, comparten objetivos; lo vinculamos al proyecto de “Filosofía para niños” ya que el disparadero siempre es una lectura o libro leído a partir del cual se generan preguntas y debate promoviendo el pensamiento crítico. El centro participa en el programa “Leer Juntos” que propicia la apertura de centro a la comunidad educativa, en él colaboran las familias con actividades de animación a la lectura durante todo el curso escolar. Como centro bilingüe y promotor de la internacionalización, se promueven planes lectores en inglés y francés; tenemos un plan de internacionalización con la acreditación Erasmus+ y participamos de forma muy activa en el mismo, incorporando y vinculando el plan lector del centro y abriéndolo a otras comunidades educativas europeas; pretendemos tender lazos lectores con comunidades europeas. Además, desarrollamos el proyecto propio de “Comunidad de aprendizaje plurilingüe” (PILEAZ) con talleres gratuitos plurilingües (storytelling, theatre, cinema, songs and karaoke) en el que se favorece la conexión con el plan lector en todas las actividades y la inclusión. Mención especial hacemos a la escritura creativa, que partiendo del proyecto lector, hace que fomentemos la creatividad en la escritura.

La vinculación con todos los documentos es total, hay coherencia y funcionalidad en todos ellos y todos contemplan el plan lector. El proyecto de Filosofía para niños es un proyecto de innovación de centro con carácter anual e inclusivo. Participa todo el profesorado y alumnado del centro. Los planes lectores están vinculados a este proyecto. Desde él, se incentiva el desarrollo de la capacidad de pensar por ellos mismos en situaciones de diálogo fomentando el espíritu crítico. El disparadero es un cuento o un libro. El alumnado lee en grupos con el profesorado, los alumnos lanzan preguntas y se hace una selección de las mejores para desembocar en una dinámica de diálogo y debate. Fomentamos la lectura dialógica en todas las lenguas así como el pensamiento crítico. En el centro hay dos bibliotecas: la de infantil y la de primaria. La utilización es semanal. Todo el alumnado participa y la repercusión es muy positiva.

f.- Biblioteca escolar

f.1. Biblioteca circular de infantil.

Se encuentra ubicada en el hall de infantil, una sala amplia y luminosa que da paso a todas las clases de educación infantil del centro. En la parte central de la sala se encuentra la biblioteca circular, que actúa como núcleo vertebrador de las actividades relacionadas con el plan lector en la etapa de infantil. Es un espacio multifuncional, innovador, inclusivo y abierto ya que acoge tanto a alumnado y profesorado como a familias y autores. El

profesorado accede a este espacio para realizar con sus alumnos actividades de animación a la lectura como cuentacuentos, dramatizaciones o canciones relacionadas con los cuentos. Los autores de libros también encuentran aquí un espacio acogedor para realizar charlas o talleres en torno a cuentos trabajados en las clases. Las familias participan de varias formas, o bien ofreciéndose voluntarias para hacer actividades relacionadas con la lectura o bien participando en el préstamo manual de cuentos, que explico a continuación. A partir de las 17:00h, son las propias familias voluntarias las que organizan, durante media hora cada día, el autopréstamo responsable de cuentos de educación infantil. Lo hacen de forma manual mediante un cuaderno donde anotan sus préstamos de libros y son los padres los que entran y firman cuando efectúan un préstamo o una devolución. Hay unos padres responsables del sistema de préstamo.

f.2. Biblioteca de primaria.

En esta biblioteca el profesorado suele realizar las lecturas recomendadas para su curso, y también hace actividades de animación a la lectura o trabajos grupales.

Las familias acceden a este espacio no solo para realizar actividades de lectura sino también para colaborar en su organización y funcionamiento y para el programa Leer Juntos. En la biblioteca de primaria, podemos encontrar aproximadamente 6500 ejemplares de libros de múltiples categorías que se renuevan y actualizan todos los cursos. Todas sus estanterías y libros están recientemente etiquetados mediante números de tal forma que el propio alumnado puede conocer la ubicación de cada ejemplar y devolverlo de forma autónoma a su sitio. Todos los ejemplares están disponibles para su lectura y préstamo, que se efectúa o bien a la hora del recreo o bien a las 17 horas. Existe una comisión de biblioteca de profesores y otra de niños, que son los encargados del préstamo y del funcionamiento diario de la biblioteca en los recreos. A partir de las 17 horas es la monitora del plan Corresponsables la encargada de los préstamos y devoluciones.

g.- Proyecto de innovación de filosofía para niños

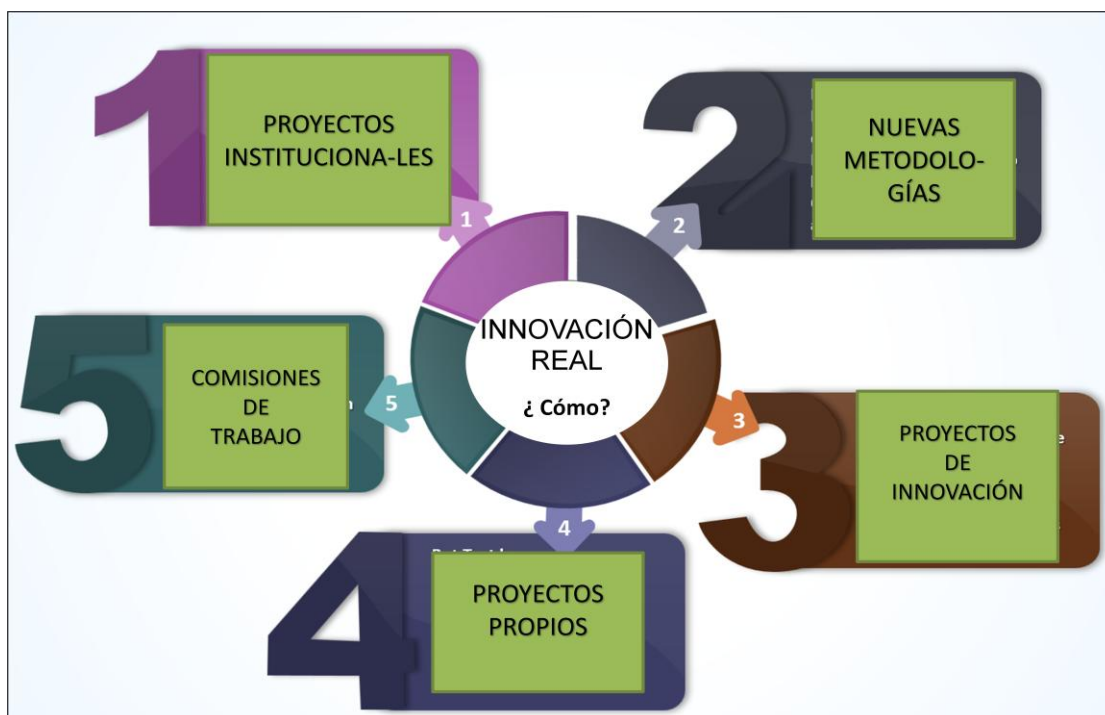
El proyecto de Filosofía para Niños se posibilita un aprendizaje significativo, **estimula la reflexión y ayuda al cuestionamiento** y replanteamiento de aquellos temas que pueden tener interés para los niños según su edad, situación y contexto. Para ello, consideramos que **el método adecuado es el diálogo realizado en un grupo** que busca, trabaja e investiga conjuntamente. Se pretende pues, mediante el **desarrollo de habilidades cognitivas, emotivas y sociales**, que aprendan a **pensar de modo crítico y creativo**, que es la única manera de preparar ciudadanos en una democracia. Esto conlleva un modo de entender la educación, una manera de trabajar y una determinada disposición y preparación del profesorado. Hemos tomado como referencia el método de Lipman y el método “Noria” de la editorial Octaedro.

h.- Leer Juntos. “Leer Juntos” tiene como finalidad la mejora de las competencias clave, principalmente las competencias lingüística y comunicativa, así como desarrollar el gusto por la lectura y la participación conjunta de los miembros de diferentes sectores de la comunidad educativa, dando un papel activo a la biblioteca escolar. En nuestro centro el programa está muy consolidado. En él participan familias, profesorado y alumnado

i.- Escritura creativa

Para el fomento de la escritura creativa tenemos el PLAN LECTOR-ESCRITOR. Fomentamos la escritura creativa en todas las asignaturas y de forma muy especial en lengua castellana y lenguas extranjeras. Se ofrece al alumnado buenos modelos de planes de escritura para el desarrollo de su competencia escrita comunicativa y para el impulso de la creatividad.

2.3.- CREAR UN CENTRO INNOVADOR QUE DESARROLLE METODOLOGÍAS Y EXPERIENCIAS COMPETENCIALES



2.3.1.- PROYECTOS INSTITUCIONALES

El centro participa en un buen número de proyectos institucionales que favorecen la innovación: Programa BRIT y bilingüismo, PALE, Acreditación Erasmus+, Bibliotecas escolares, Huerto Escolar, Leer Juntos, Conexión Matemática, PIVA, HIPATIA, Mira y Actúa, Entorno Aragón, ACPUA, Abierto por vacaciones, Ajedrez, Un día de cine y Mundo Animal entre otros.

2.3.2.- METODOLOGÍAS INNOVADORAS

El enfoque competencial de la enseñanza será el común denominador de las situaciones de aprendizaje en el aula. Algunas de las metodologías activas a desarrollar serán: trabajo por proyectos competenciales, design thinking, grupos cooperativos, grupos interactivos, comunidad de aprendizaje, aprendizaje basado en retos, enfoque STEM y aprendizaje-servicio. Además de la innovación metodológica, el centro participa en un gran número de programas institucionales, proyectos de innovación y proyectos propios (véase la planificación previa).

2.3.3.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN

El centro presenta un proyecto de innovación anual que gira en torno a la filosofía para niños vinculado a planes lectores: “Filosofía para niños y bienestar emocional” en el presente curso escolar. El proyecto ayudará a los niños a que expresen y expliquen sus propias emociones y entiendan las de los demás tomando como punto de partida el plan lector inclusivo del centro con una cuidadosa selección de libros relacionados con las emociones y ODS.

Tres pilares centran esta propuesta: cuentos- historias, diálogo filosófico y la metodología de aprendizaje basado en proyectos. El proyecto de Filosofía para niños está muy relacionado con la educación emocional. Pretendemos que gestionen las emociones

haciendo uso del pensamiento crítico, del entendimiento y de la comprensión del ser mismo. A través del proyecto se favorece el espíritu crítico vinculado a las emociones favoreciendo el desarrollo del bienestar educativo y del plan lector inclusivo del centro.

2.3.4.- PROYECTOS PROPIOS

-Plan lector inclusivo (Premio nacional). Desarrollo de un plan lector inclusivo que obtuvo un premio nacional el curso pasado. El proyecto vincula todos los planes y proyectos existentes dentro del proyecto lingüístico de centro.
- Outdoor learning and green flag: aprendizaje fuera de las aulas y cuidado medioambiental
-Home skills: desarrollo de destrezas de la vida diaria dentro de la actividad docente: costura, cocina, bricolaje...
-Escritura creativa: unidad de acción Erasmus para el fomento de la creatividad y la competencia lingüística.
-Comunidad de aprendizaje plurilingüe: Talleres para favorecer la competencia oral en inglés al mismo tiempo que para favorecer la atención a la diversidad.
-Desarrollo de talentos en los ámbitos artístico, matemático científico, lingüístico, emocional y medioambiental y cívico.
-Proyecto deportivo: proyecto que establece una coordinación vertical de las actuaciones dentro de la asignatura de educación física y favorece la conexión con otros centros.

2.3.5.- COMISIONES DE TRABAJO

Con la finalidad de favorecer la consecución de los objetivos del centro, el claustro de profesores ha establecido las siguientes comisiones de trabajo:

- 1.- Comisión de idiomas
- 2.- Comisión de Biblioteca
- 3.- Comisión de nuevas tecnologías
- 4.- Comisión ecoverde
- 5.- Comisión de convivencia
- 6.- Comisión STEAM
- 7.- Comisión de internacionalización (específicamente para programas europeos)

2.4.- DISEÑAR Y APLICAR PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

Se pretende la atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva con la implementación del DUA a fin de dar respuesta a necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado. Se propone la combinación de diversos agrupamientos, una organización flexible, priorizando agrupamientos heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la

tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para relacionarse socialmente.

El trabajo por proyectos que incluya las situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta el DUA y diseñadas a partir de este principio, permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida, y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumno.

Se llevarán a cabo adaptaciones curriculares significativas y no significativas y refuerzo pedagógico. Potenciamos los desdobles, los agrupamientos flexibles, el doblamiento del profesorado y la organización flexible del aula.

Es importante la detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como con el que presente altas capacidades intelectuales, especialmente en los primeros niveles educativos.

Se hará una programación didáctica diferenciada con el alumnado que lo precise, pero participarán de las situaciones de aprendizaje planificadas en el aula a su nivel. Las evaluaciones iniciales serán primordiales. Habrá programas de inmersión lingüística y de aulas de español para alumnado con desconocimiento del idioma.

Se desarrollará un plan lector inclusivo del centro en el que se vinculen plenamente todos los proyectos y planes existentes en nuestro Proyecto Lingüístico de centro. Desde el mismo se atenderá a la inclusión e integrará a toda la comunidad educativa generando una comunidad de aprendizaje. La implementación del Plan de Atención a la diversidad es primordial así como la intervención de la orientadora y todo el profesorado del centro.

2.5.- INTEGRAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA ACCIÓN EDUCATIVA

Como recurso didáctico, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

El centro desarrolla un plan digital que implementa la utilización de las nuevas tecnologías en la práctica docente.

2.6.- POTENCIAR UN ENFOQUE STEM, LA COMPETENCIA MATEMÁTICA-CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO DE UNA ESCUELA COMPROMETIDA CON LOS ODS

El aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución con la guía del maestro o de la maestra adecuada a cada nivel educativo. Para este propósito pueden ser convenientes, entre otros, los proyectos de trabajo, las tareas competenciales y situaciones de aprendizaje competenciales. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento

El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas de conocimiento. El alumnado debe comprender que

el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, considerando el error como parte del aprendizaje y como una oportunidad para la búsqueda de soluciones y la reflexión sobre el valor de sus propuestas.

2.7.- DESARROLLAR UN PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO QUE DINAMICE PROCESOS DE REFLEXIÓN Y MEJORA

El profesorado del centro está altamente motivado hacia la formación principalmente en los aspectos siguientes:

- 7.a. Bilingüismo
- 7.b. LOMLOE
- 7.c. Digitalización de la enseñanza
- 7.d. Innovación metodológica
- 7.e. Convivencia positiva
- 7.f. Formación audiovisual

3.- CONFIGURACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

El centro ofrece una oferta formativa para:

EDUCACIÓN INFANTIL

3º nivel del primer ciclo de educación infantil

2º ciclo de educación infantil

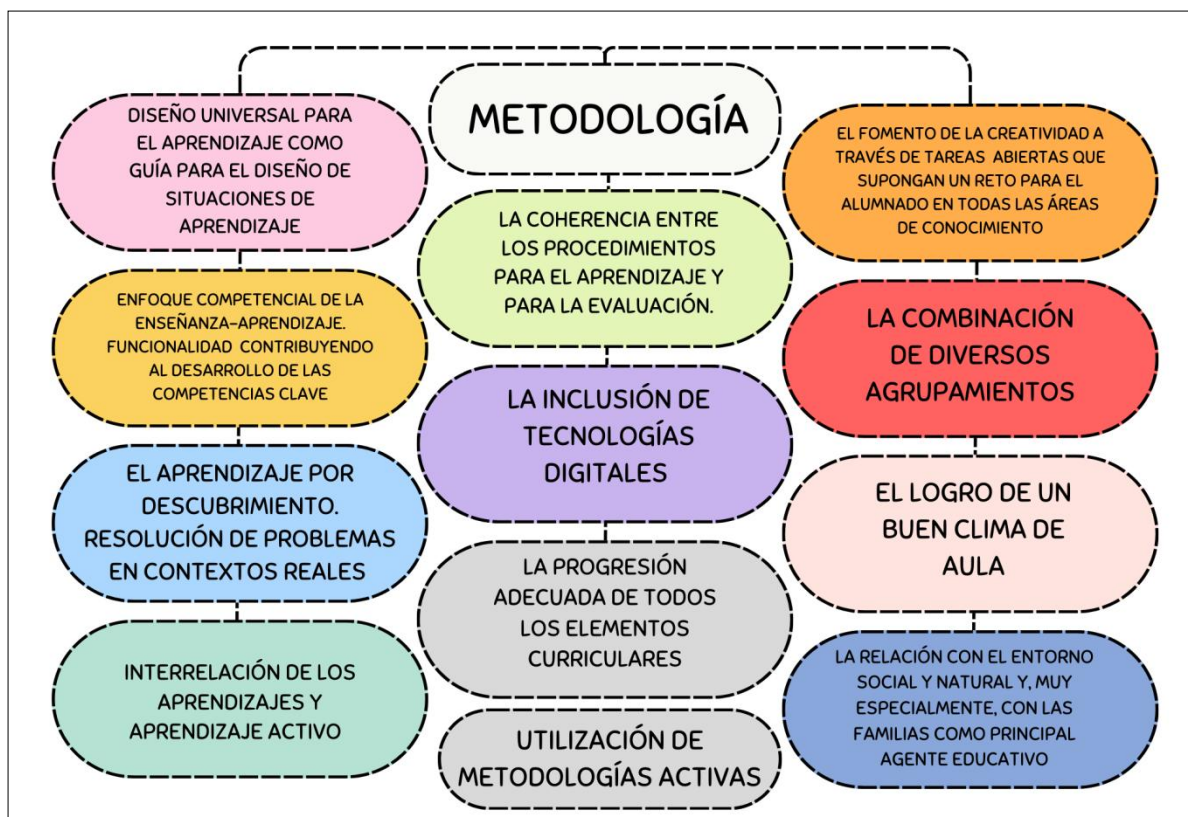
EDUCACIÓN PRIMARIA

Desde 1º a 6º curso de primaria



4.- DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS, CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

ACUERDOS METODOLÓGICOS A NIVEL DE CENTRO



4.a. ENFOQUE COMPETENCIAL DE LA ENSEÑANZA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE

Trabajo por proyectos competenciales y relevantes para el alumnado que interrelacionen y globalicen las áreas.

Se trabajará por proyectos competenciales como macro situaciones de aprendizaje que engloban micro situaciones de aprendizaje competenciales con un reto y un producto final. Estos proyectos competenciales contienen tareas que permiten diferentes grados de realización y han de tener un enfoque interdisciplinar.

Se incidirá en la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y el fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento a través de todas las áreas y las situaciones de aprendizaje. Se potenciará el aprendizaje significativo y funcional que promueva la autonomía y la reflexión y apuesta por una enseñanza de aprendizajes relevantes para el alumnado. Se incidirá en el desarrollo de habilidades comunicativas, a través de diferentes lenguajes, siendo la expresión oral y escrita fundamentales.

4.b. LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y APLICACIÓN DEL DUA

La respuesta educativa inclusiva se regirá por los principios recogidos en el artículo 3 del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, modificado por el Decreto 164/2022.

Nuestro PAD está revisado de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 de la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio. Es el documento que se sigue; en él se contextualizan al centro los siguientes apartados: normativa de referencia, análisis de la respuesta inclusiva, objetivos, actuaciones generales, actuaciones específicas, coordinación y colaboración con la comunidad educativa, estrategias para la evaluación y propuestas de mejora.

El principio de inclusión rige todas las actuaciones del plan de carácter organizativo, metodológico, de agrupamientos...y los criterios establecidos para la aplicación de actuaciones de intervención educativa generales y específicas del alumnado.

Todo el profesorado del centro será corresponsable de la respuesta educativa inclusiva a todo el alumnado. El profesorado especialista contribuirá especialmente a la mejora de la respuesta educativa pero también el resto del profesorado. Planteo la atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, a fin de dar respuesta a necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado. Propongo la combinación de diversos agrupamientos, una organización flexible, priorizando agrupamientos heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

El trabajo por proyectos que incluya las situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta el DUA y diseñadas a partir de este principio, permite desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida, y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumno. Se llevarán a cabo adaptaciones curriculares significativas y no significativas (adaptación en la evaluación) y refuerzo pedagógico. Es importante la detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como con el que presente altas capacidades intelectuales, especialmente en los primeros niveles educativos.

Se hará una programación didáctica diferenciada con el alumnado que lo precise, pero participarán de las situaciones de aprendizaje planificadas en el aula a su nivel, adaptando las tareas, pero trabajando el mismo tópico u ofreciendo tareas que permitan diferentes grados de realización. Las evaluaciones iniciales serán primordiales. Habrá programas de inmersión lingüística y de aulas de español para alumnado con desconocimiento del idioma.

Se desarrollará un plan lector inclusivo del centro en el que se vinculen plenamente todos los proyectos y planes existentes en nuestro Proyecto Lingüístico de centro. Desde el mismo se atenderá a la inclusión e integrará a toda la comunidad educativa generando una comunidad de aprendizaje.

Los apoyos se realizarán dentro del aula. Para favorecer la atención a la diversidad en el itinerario bilingüe, el centro seguirá ofreciendo talleres gratuitos para el fomento de la competencia oral: teatro en inglés, cine, canciones, arts y storytelling además de en la medida de nuestras posibilidades plantear un co-teaching en algunas sesiones.

4.c. METODOLOGÍAS ACTIVAS Y COMPETENCIALES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

El enfoque competencial de la enseñanza será el común denominador de las situaciones de aprendizaje en el aula. Algunas de las metodologías activas a desarrollar serán: trabajo por proyectos competenciales, design thinking, grupos cooperativos, grupos interactivos, comunidad de aprendizaje, aprendizaje basado en retos, enfoque STEM y aprendizaje-servicio. Además de la innovación metodológica, el centro participa en un gran número de programas institucionales, proyectos de innovación y proyectos propios (véase la planificación previa).

4.d. APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO

El aprendizaje implicará un proceso de investigación o resolución con la guía del maestro o de la maestra adecuada a cada nivel educativo. Para este propósito pueden ser convenientes, entre otros, los proyectos de trabajo, las tareas competenciales y situaciones de aprendizaje competenciales.

4.e. LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES COMO UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DE TODO TIPO DE APRENDIZAJES.

Como recurso didáctico, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

4.f. INTERRELACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En el desarrollo de proyectos y unidades didácticas se interrelacionarán diferentes asignaturas para favorecer una enseñanza globalizada.

4.G. PROGRESIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Habrà una correcta progresión de los elementos curriculares y se favorecerà la coordinación vertical.

4.I. COMBINACIÓN DE DIVERSOS AGRUPAMIENTOS

Se combinarán diferentes agrupamientos en el desarrollo de los proyectos: gran grupo, desdobles, agrupamientos flexibles, trabajo en parejas e incluso trabajos internivelares.

4.j. LA RELACIÓN CON EL ENTORNO Y FAMILIAS

Se favorecerà la apertura al entorno próximo y a las familias en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. El centro tiene como proyecto propio “Outdoor learning school” que favorece la apertura de los aprendizajes al exterior. Además, las familias jugarán un papel importante ya que colaborarán en proyectos, unidades didácticas, semanas culturales...

4.k. BUEN CLIMA DE AULA

Es importante crear un entorno positivo desarrollando una filosofía de bienestar. Se creará una atmósfera de clase agradable y motivadora para todos los implicados en un proceso de enseñanza-aprendizaje basado no sólo en el aprendizaje individual, sino también, y especialmente, en el aprendizaje cooperativo; se ofrecerán refuerzos positivos haciendo hincapié en los logros de cada alumno o alumna según sus capacidades y esfuerzo. Se potenciará el enfoque comunicativo y la interacción en el aula así como el desarrollo de la

creatividad y emociones generando oportunidades para que las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas.

4.I. COHERENCIA ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las **competencias clave** y su **progreso** en el conjunto de los procesos de aprendizaje. La coherencia quedará asegurada teniendo en cuenta que será un proceso continuo y planificado, basado en interacciones pedagógicas entre el docente y el alumnado, y entre los propios estudiantes. Permitirá recoger y analizar evidencias sobre el logro de los aprendizajes y así poder emitir un juicio de valor para tomar las decisiones oportunas en cada momento, siempre con el objetivo del progreso del alumno y la mejora de la práctica docente.

4. m. FOMENTO DE LA CREATIVIDAD

Se fomentará la creatividad en el alumnado a través de todas las áreas además del espíritu científico. Se implementará la exploración y experimentación para descubrir nuevas formas de pensar y hacer cosas.

4.n. METODOLOGÍA POR ÁREAS

4.n.1. ÁREA DE MATEMÁTICAS

- **La resolución de problemas** está íntimamente vinculada con las demás dimensiones de la competencia matemática, pues esta se desarrolla a través de la resolución de problemas. Los procesos de **comunicación y representación** constituyen una parte fundamental de esta competencia, y se ven favorecidos especialmente por las conversaciones que tienen lugar tanto en pequeños grupos como en el grupo-aula.
- La competencia matemática también exige el **establecimiento de conexiones**. El hábito de conectar diferentes saberes es esencial para poder argumentar y resolver problemas. Por ejemplo, propiedades numéricas y estrategias de cálculo; patrones numéricos y geométricos; representaciones fraccionaria y decimal del número racional; etc.
- El razonamiento y la prueba.
- Proponer **actividades abiertas, de investigación**: ensayo-error, trabajo sistemático, uso de tablas para descubrir regularidades, visualización, etc.
- El trabajo con **materiales manipulativos**. Se entiende por material manipulativo cualquier objeto que pueda ayudar al alumnado a percibir y abstraer algún concepto matemático mediante la manipulación. Materiales estructurados: dedos de la mano, dados, ábacos, bloques multibase, etc. y no estructurados: policubos, fichas, contadores, papel para hacer papiroflexia, etc.
- **Jugar** es una de las seis actividades matemáticas esenciales, y debe considerarse al mismo nivel que contar, medir o explicar, siendo algo que todas las culturas practican (Bishop, 1998). La práctica de juegos –matemáticos– estimula el interés y favorece el desarrollo de actitudes positivas hacia las matemáticas.

AGRUPAMIENTOS

Se combinarán distintos agrupamientos, priorizando los flexibles heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

ESPACIOS

Se utilizarán todos los espacios disponibles en el centro que favorezcan el desarrollo de las situaciones de aprendizaje para llevar a cabo un aprendizaje realmente significativo. Aula, biblioteca, sala de informática, patio, huerto, home skills...

RECURSOS

Se tendrán en cuenta tanto recursos personales como materiales.

Entre los recursos personales destacaremos los apoyos dentro del aula de referencia, permitiendo así la inclusión de todos los alumnos.

Los recursos materiales serán lo más manipulativo, visual y auditivo que precise nuestro alumnado. Este será adaptado a cada unidad didáctica en función de los contenidos que se trabajen:

- El libro utilizado Editorial ...
- Se dispone de otros recursos como: pizarra digital, Internet, material manipulativo de matemáticas para compartir (peso, medida, monedas, regla, ábaco, tangram, polícubos, placas...).
- Se utilizarán diferentes recursos digitales.
- Otros materiales didácticos (fichas, posters...)

4.n.2. ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

- El carácter del área presta a trabajarse desde la **puesta en marcha de prácticas científicas** (NRC, 2012). Se trata de superar la barrera de entender únicamente la Ciencia como un conjunto de saberes estancos en los que hay una cantidad inabarcable de términos y leyes y teorías y pasar a concebir la ciencia como un amplio abanico de prácticas que lleva a cabo la comunidad científica (como la indagación, la modelización o la argumentación) y que forman parte del proceso de construcción de esos saberes (Couso et al., 2020).

“Indagación escolar” o “investigación escolar”: como la indagación, la modelización o la argumentación para referirse al enfoque de enseñanza. Este enfoque metodológico consiste en la generación de contextos en los que, a partir de una pregunta investigable o la presentación de un fenómeno que “enganche” a los estudiantes, se lleven a cabo acciones que inviten al alumnado a plantear hipótesis, diseñar estrategias para recoger datos, evaluar sus explicaciones, argumentar y realizar predicciones de modo que éste vaya construyendo modelos científicos escolares cada vez más complejos.

- Aprendizaje por proyectos, aprendizaje experiencial, aprendizaje basado en problemas, rutinas de pensamiento.
- **Visitar entornos próximos**, partir de **experiencias prácticas** con el uso de instrumentos, invitar a la **observación** de determinados fenómenos presentes en el entorno del alumnado, el uso de **noticias** o la lectura de textos, entre otros.
- Trabajar con **materiales** con los que el alumnado pueda interactuar (llevar minerales al aula, usar lupas de mano, termómetros, crear un pequeño terrario en el aula) para acercar los fenómenos y elementos del medio al aula.
- **Digitalización** del entorno personal de aprendizaje: se trata de que el alumnado utilice tecnologías para realizar actividades y proyectos.
- **Proyectos de diseño** vinculados con el uso de programaciones sencillas utilizando material analógico o digital desarrollando el pensamiento computacional.

AGRUPAMIENTOS. Se combinarán distintos agrupamientos, priorizando los flexibles heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en

equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

ESPACIOS. Se utilizarán todos los espacios disponibles en el centro que favorezcan el desarrollo de las situaciones de aprendizaje para llevar a cabo un aprendizaje realmente significativo. Aula, biblioteca, sala de informática, patio, huerto, homeskills..

Además es un área que se presta a realizar salidas a entornos naturales. **RECURSOS**

Se tendrán en cuenta tanto recursos personales como materiales.

Entre los recursos personales destacaremos los apoyos dentro del aula de referencia, permitiendo así la inclusión de todos los alumnos.

Los recursos materiales serán lo más manipulativo, visual y auditivo que precise nuestro alumnado. Este será adaptado a cada unidad didáctica en función de los contenidos que se trabajen:

- El libro utilizado Didáctico Sapiens...
- Se dispone de otros recursos como: pizarra digital, Internet, material manipulativo del área: bandejas, bata, gafas de seguridad...
- Se utilizarán diferentes recursos digitales.
- Otros materiales didácticos (fichas, posters, presentaciones con apoyo visual...).

4.n.3. METODOLOGÍA EN INGLÉS, RECURSOS DIDÁCTICOS, CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES EN INGLÉS

El planteamiento competencial e interdisciplinar de la asignatura, la relevancia de los aprendizajes y la utilización de metodologías activas serán aspectos primordiales a tener en cuenta. El alumnado será el agente de su propio aprendizaje. Hay que favorecer propuestas pedagógicas que partan de centros de interés relevantes y vivenciales para el alumnado, que permitan el desarrollo de su autonomía y creatividad. Se brindarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares mediante proyectos, tareas y actividades significativas, relevantes y vivenciales para el alumnado. En el diseño de las situaciones de aprendizaje (unidades didácticas o proyectos) y evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las pautas de Diseño Universal del Aprendizaje que permitan disminuir barreras atendiendo a las necesidades de todo el alumnado. Se trata de diseñar currículos flexibles que permitan al alumnado alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias específicas a través de diferentes caminos y atendiendo a las capacidades de nuestro alumnado.

El input que se presente ha de ser variado y significativo, proporcionando recursos para obtener información, ofrecer opiniones, sugerencias y alternativas, ayudar a tomar decisiones, modelar la realización de tareas, proponer retos, estructurar y guiar las situaciones de aprendizaje y favorecer el desarrollo de su creatividad. Es importante establecer conexiones con otras áreas del currículo y plantear experiencias de aprendizaje compuestas por tareas de creciente dificultad. En el desarrollo de la asignatura es aconsejable una progresión curricular, de tal modo que el alumnado no sea considerado “falso principiante” al comienzo de cada curso, sino que exista una progresión real de las situaciones de aprendizaje.

La utilización de metodologías activas y en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, cobra una gran importancia el método del **aprendizaje basado en el pensamiento** (Thinking-based Learning o TBL). El objetivo de esta metodología es que los estudiantes aprendan y a su vez desarrollen otras destrezas y habilidades que puedan utilizar en el futuro. A través del estímulo dirigido, los niños y las niñas potencian su **pensamiento crítico, analítico y creativo**, superando así las metodologías de estudio basadas en la memoria y en las que el alumnado es un sujeto pasivo. Es necesario desarrollar un aprendizaje por descubrimiento e incidir en hacerles pensar para luego aprender. Es importante el fomento del trabajo cooperativo e interactivo para el desarrollo de competencias, así como el fomento del razonamiento, pensamiento crítico y la resolución de problemas.

El trabajo por proyectos competenciales e interdisciplinares favorecerá el desarrollo de situaciones de aprendizaje basadas en tareas competenciales relevantes y motivadoras para el alumnado así como el desarrollo de las competencias específicas de la materia y competencias clave. Esta forma de trabajo, favorecerá la atención a la diversidad, la creación de modelos auténticos de aprendizaje y participación directa del alumnado en contextos reales y funcionales.

El trabajo por Proyectos competenciales e interdisciplinares como situación de aprendizaje, implicará determinar el tópico (relevante para ellos), los objetivos, los saberes básicos, las competencias, los criterios e instrumentos de evaluación del

alumnado, el establecimiento de las fases de aprendizaje, contando con un reto inicial y un producto final, con una graduación de dificultad en las tareas funcionales y competenciales; habrá tareas intermedias y tareas finales que permitan el desarrollo de trabajo en grupo o individual; la selección y elaboración de materiales y recursos necesarios, las actividades complementarias, las medidas de atención a la diversidad, así como la propia evaluación del proyecto, para contar con un feedback, que contribuya al enriquecimiento del proyecto en sus sucesivas aplicaciones.

El enfoque AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera) favorecerá la adquisición de competencias en nuestro alumnado permitiendo la integración entre asignaturas. Además, potenciará el desarrollo de capacidades del entendimiento, la lectura, el habla y la escritura, todas estas con distintos niveles competenciales lingüísticos y favorecerá el desarrollo de las estrategias de aprendizaje complejas ya que requerirá la resolución de problemas en un lenguaje extranjero que el estudiante irá adquiriendo en el proceso. De especial relevancia será la utilización de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje favoreciendo el desarrollo del plan de digitalización del centro, el desarrollo de todas competencias y la motivación del alumnado. El área de Inglés desarrollará su propio plan lector a lo largo del curso; será aconsejable hacer una buena selección de libros de lectura que permitan la puesta en marcha de situaciones de aprendizaje enriquecedoras y proyectos interdisciplinares que partan del libro seleccionado. Incluso podrá conectarse el plan lector con cine y filosofía para niños o niñas. El teatro es sin duda una estrategia que combinada con la lectura y cine motiva al alumnado. Se hará uso de la biblioteca de centro.

Será necesario crear rutinas de aula, que permitan al alumnado conocer la estructura de la clase, con el fin de proporcionarle seguridad, y que al utilizar la misma estructura en su lengua materna o extranjera, pueda extrapolar los recursos que de forma natural utiliza en su lengua materna. El Tratamiento del error será efectuado con sumo cuidado, no penalizando en exceso los errores en las manifestaciones escritas u orales del alumnado, para no provocar actitudes negativas hacia el idioma. El

establecimiento de rincones dentro del aula enriquecerá el desarrollo de las situaciones de aprendizaje: rincón de lectura y el speakers' corner.

Es importante crear un entorno positivo desarrollando una filosofía de bienestar. Se creará una atmósfera de clase agradable y motivadora para todos los implicados en un proceso de enseñanza-aprendizaje basado no sólo en el aprendizaje individual, sino también, y especialmente, en el aprendizaje cooperativo; se ofrecerán refuerzos positivos haciendo hincapié en los logros de cada alumno o alumna según sus capacidades y esfuerzo. Se potenciará el enfoque comunicativo y la interacción en el aula así como el desarrollo de la creatividad y emociones generando oportunidades para que las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas. Propondremos diferentes tipos de agrupamientos.

Las estrategias didácticas y los recursos didácticos serán motivadores; en primaria los más adecuados son: learning by doing, el teatro/drama, las canciones, los cuentos, las mascotas en cursos bajos, la interacción, el juego, realia, el cine, nuevas tecnologías y aplicaciones. Se utilizarán materiales "auténticos" tanto analógicos como digitales proporcionando una fuente inestimable de motivación. Incluyen cuentos, revistas, internet, canciones, rimas, programas de radio y televisión, textos divulgativos, narrativos, anuncios, recortes de revistas, catálogos, juegos, alimentos, prendas de vestir... Favoreceremos la conexión con los ODS en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje bien a través de proyectos, tareas, actividades o planes lectores.

Se llevarán a cabo estrategias de compensación para el desarrollo de las diferentes competencias específicas de la asignatura: entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes y realia, la repetición, la relectura, la búsqueda de información en soportes digitales o analógicos, los contextos dialógicos; las estrategias que permiten la mejora de la producción comprenden entre otras la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

La destreza en las producciones más formales será producto del proceso de aprendizaje. Las estrategias de compensación para la interacción incluirán estrategias de inicio, mantenimiento y conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias fundamentales para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición. Pueden plantearse sesiones complementarias de Inglés fuera del periodo escolar con la intervención de voluntariado enriqueciendo y potenciando la comunicación oral: cine en Inglés, teatro en Inglés, conversación, canciones y karaoke, taller de fotografía, cocina, storytelling en Inglés. Todas estas actividades complementarían el proceso educativo haciendo uso de nuevos espacios de aprendizaje en el centro.

Se necesario favorecer la internacionalización del los centro, participando en programas europeos Erasmus+, fomentando intercambios, visitas, encuentros, proyectos compartidos tanto de profesorado como de alumnado e etwinnings e integrarlos en la práctica docente en situaciones de aprendizaje. El centro tiene la acreditación Erasmus+.

Se fomentará la comunicación en diferentes lenguas, creando un espacio europeo de educación y permitiendo el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado. El desarrollo de proyectos con otros centros europeos favorecerá que los aprendizajes sean más relevantes y vivenciales así como el afianzamiento de la dimensión plurilingüe e intercultural. Con la participación en Erasmus+ se reforzará la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje; se fomentarán los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación. Se

promoverá el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad , se apoyará el desarrollo de redes profesionales en toda Europa, se favorecerá la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la educación escolar así como el desarrollo profesional del profesorado, la utilización de las tecnologías y métodos de enseñanza innovadores, el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística de los centros educativos; todo ello contribuirá a la creación de un espacio europeo de educación.

El agrupamiento del alumnado tendrá gran flexibilidad promoviendo los desdobles y dentro del aula trabajo en grupos, por parejas e individual. Los grupos en lengua extranjera serán heterogéneos. Cuando haya desdobles, el alumnado utilizará el English lab. La biblioteca de centro será utilizada para el desarrollo de planes lectores.

4.n.4. METODOLOGÍA EN ARTS, RECURSOS DIDÁCTICOS, CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES EN ARTS

El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de colaboración con sus iguales son tres pilares fundamentales para el desarrollo personal del alumnado. También contribuye a crear y asentar progresivamente un sentido de pertenencia e identidad. Para ello, podemos acompañar a nuestro alumnado en el desarrollo de las distintas habilidades de pensamiento a través de la Filosofía para Niños (FpN) o Mindfulness, etc. El currículo del área de Educación Plástica y Visual pretende que el alumnado valore el entorno visual que hay a su alrededor, que desarrolle los fundamentos propios del lenguaje plástico y que, a través de estos conocimientos sea capaz de expresar sus sentimientos, ideas, vivencias... Damos prioridad a una enseñanza donde prevalezca el desarrollo competencial, dando prioridad a proyectos que lleven al alumnado a la observación, la investigación, el diálogo, la reflexión y el juego. El carácter analítico y creativo del área facilita enormemente los aprendizajes significativos permitiendo que el niño o niña construyan el aprendizaje por sí solos. Se debe fomentar la reflexión, la actitud crítica, el razonamiento deductivo, promover la generación de ideas, establecer conexiones con la vida cotidiana... Para alcanzar estos objetivos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se plantea una organización cíclica de los contenidos. A lo largo de los cursos se irá graduando el nivel de dificultad de los contenidos, de forma que en los primeros cursos se impartirán como iniciación para llegar a una mayor especialización en los últimos, adquiriendo a lo largo de la etapa primaria mayor precisión, pulcritud, técnicas más elaboradas...

- Los contenidos se presentarán al alumnado de forma clara y atractiva teniendo en cuenta su interés y la finalidad y utilidad de los contenidos. Para ellos es importante incidir en el saber ver (saber percibir y analizar) y saber hacer (saber expresar y crear), y así el alumnado podrá primero observar las características propias del área y sacar conclusiones que le permitirán realizar obras o analizarlas con carácter propio. La comprensión y reflexión personal es fundamental. Se fomentará la comprensión de contenidos y la formación de aprendizajes significativos para fomentar la reflexión personal tanto del proceso como del resultado. El uso de ejemplos propios del tema tratado servirá para desarrollar de forma crítica el análisis de dicho proceso.

Los agrupamientos serán heterogéneos y el desarrollo de las sesiones puede hacerse dentro o fuera del centro (jardín, huerto, museos...). En cuanto a los

recursos: audiovisuales, digitales, propios de la asignatura artística en función del producto final que se desarrolle. El alumnado recibirá al menos una sesión de Arts a la semana.

4.n.5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL ÁREA DE FRANCÉS

La enseñanza del francés en nuestro centro educativo de educación primaria se basa en un enfoque metodológico coherente con los principios establecidos en la legislación vigente, tanto en el marco nacional (LOMLOE) como en el autonómico de Aragón. Estos principios están orientados a desarrollar las competencias comunicativas de los alumnos en un contexto inclusivo, motivador y significativo.

Los principios metodológicos de nuestra práctica docente, están enmarcados dentro de las metodologías activas que recomienda la legislación y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Podemos destacar:

- El enfoque comunicativo: El aprendizaje del francés se centra en la comunicación real y significativa, partiendo de las necesidades inmediatas y cercanas al alumnado. En este sentido, las actividades se organizan de manera progresiva:

- o Inicialmente, se trabajan habilidades como presentarse, describirse y hablar de su familia.

- o Posteriormente, se amplía el vocabulario y las estructuras para abordar temas como el barrio, la ciudad, el tiempo, la ropa, entre otros.

- o Se priorizan situaciones comunicativas auténticas que favorezcan el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.

- Materiales auténticos y variados:

Se utilizan recursos auténticos y multimodales para familiarizar al alumnado con el francés real y su diversidad:

- o Visionado de vídeos y documentales en francés.

- o Escucha de canciones adaptadas al nivel del alumnado.

- o Lectura de textos y visualización de imágenes relacionadas con la cultura francesa y francófona.

- Gamificación y aprendizaje basado en el juego.

El uso de la gamificación motiva al alumnado y fomenta su participación activa en el proceso de aprendizaje. Algunas actividades incluyen:

- o Juegos de rol donde los alumnos practican diálogos en situaciones reales, como presentarse, presentar el boletín meteorológico como si fueran periodistas del tiempo, etc..

o Uso de aplicaciones interactivas, bingo y memory de diferentes temáticas, retos por equipos, adivinanzas, etc.

- Contextualización.

Las actividades están diseñadas para conectar el aprendizaje del francés con el entorno y las experiencias personales de los alumnos. Esto asegura que los contenidos sean relevantes y significativos, favoreciendo su implicación y comprensión.

- Interdisciplinariedad y aprendizaje global.

Aunque no se trabaja directamente dentro del área de francés, el desarrollo del proyecto PALE vinculado a la temática STEAM permite la integración del francés en otras áreas y momentos del curso. Este enfoque:

- Visibiliza el francés en la comunidad educativa.

- Amplía la comprensión de la cultura francesa y la francofonía.

- Contribuye a reducir estereotipos mediante un conocimiento más realista y diverso.

- Inclusión y atención a la diversidad.

La metodología considera las diferencias individuales del alumnado y fomenta la participación de todos. Se implementan actividades variadas y adaptadas a diferentes estilos de aprendizaje, asegurando que todos los estudiantes puedan progresar según sus ritmos, intereses y capacidades.

- Trabajo por proyectos y por tareas.

La diversidad citada es muy evidente en la adaptación y flexibilización que se hace de forma individualizada a través del trabajo por tareas. Durante este curso 2024-25, el libro se ha sustituido por los materiales del profesor, y la elaboración de materiales por parte de los alumnos. De esta manera, se consigue trabajar planteando retos y tareas en cada unidad, de forma más completa, activa y comunicativa. Por ejemplos, con el alumnado de 6º, hemos comenzado el curso con los Juegos Olímpicos, para mantener el hilo conductor durante todo el curso; y aprender y desarrollar diferentes saberes, habilidades comunicativas y competencias.

- Espacios y recursos variados.

Destacar que el área de francés se desarrolla en numerosos espacios en función de las actividades propuestas, para lograr distintos objetivos y desarrollar competencias en el alumnado. No solamente se espera que los alumnos aprendan el idioma, sino que también aprendan sobre la cultura francófona, desarrollen la motivación, y trabajen distintas competencias individuales y colectivas. Por ellos, trabajamos con distintos recursos como los materiales del profesorado, la elaboración de materiales por parte del alumno, juegos, libros de lectura, documentos auténticos (escritos y audiovisuales), tablets, ordenadores, etc. Del mismo modo, trabajamos tanto dentro como fuera del aula, aprovechando los espacios del recreo para realizar outdoor learning, actividades interdisciplinares como la fiesta de La Chandeleur, etc.

4.n.6. ATENCIÓN EDUCATIVA

Los principios metodológicos de la asignatura de Atención Educativa buscan fomentar el desarrollo integral del alumnado, promoviendo su bienestar emocional, social y académico mediante estrategias inclusivas y motivadoras.

- Atención a la diversidad y la inclusión

La asignatura tiene como eje fundamental la inclusión, adaptando las estrategias y actividades a las necesidades individuales de cada alumno. Se trabajan habilidades sociales, emocionales y académicas para garantizar que todo el alumnado se sienta valorado y participe activamente en su aprendizaje.

- Enfoque competencial y significativo

El aprendizaje en Atención Educativa se centra en la aplicación práctica de competencias clave, vinculándolas con la vida diaria del alumnado: Fomentar la autonomía, trabajar en la organización y gestión del tiempo, resolver conflictos cotidianos, realizar debates y fomentar la argumentación y el pensamiento crítico, realizar proyectos que pongan en práctica conocimientos y habilidades de distintas áreas de manera global e interdisciplinar...

- Aprendizaje emocional y bienestar

Se prioriza el desarrollo emocional de los alumnos, favoreciendo su autorregulación y bienestar; el conocimiento y la gestión de sentimientos y emociones; etc.

- Metodologías activas y colaborativas

La asignatura incorpora metodologías que promueven la participación activa del alumnado, así como el trabajo en equipo:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP), como la creación de un mural colectivo sobre "Cómo construir un aula inclusiva", donde cada alumno aporta ideas.

- Juegos cooperativos en los que los estudiantes deben colaborar para superar un reto y reflexionar sobre el trabajo en equipo.

- Uso de materiales y recursos diversos

Se emplean recursos variados para garantizar un aprendizaje atractivo y adaptado:

- TICs para la realización de diferentes proyectos (medios de comunicación, proyecto de radio en el aula, pensamiento crítico, etc.).

- Materiales manipulativos como cartas de emociones para facilitar la expresión y el reconocimiento emocional.

- Aplicaciones educativas como Kahoot o Quizlet para realizar actividades interactivas sobre valores y convivencia.

- Cuentos para trabajar la aceptación de las diferencias y promover la empatía.

- Interdisciplinariedad y conexión con otras áreas

Atención Educativa se vincula con otras asignaturas para reforzar contenidos y competencias transversales.

4.n.7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Aspectos generales

El planteamiento competencial e interdisciplinar de la asignatura, la relevancia de los aprendizajes y la utilización de metodologías activas serán aspectos primordiales a tener en cuenta. El alumnado será el agente de su propio aprendizaje. Favorecemos propuestas pedagógicas que parten de centros de interés relevantes y vivenciales para el alumnado, que permitan el desarrollo de su autonomía y creatividad. Se brindarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares mediante proyectos, tareas y actividades significativas, relevantes y vivenciales para el alumnado.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje (unidades didácticas o proyectos) y evaluación de los aprendizajes se tendrán en cuenta las pautas de Diseño Universal del Aprendizaje que permitan disminuir barreras atendiendo a las necesidades de todo el alumnado. Se trata de diseñar currículos flexibles que permitan al alumnado alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias específicas a través de diferentes caminos y atendiendo a las capacidades de nuestro alumnado.

El input que se presente será variado y significativo, proporcionando recursos para obtener información, ofrecer opiniones, sugerencias y alternativas, ayudar a tomar decisiones, modelar la realización de tareas, proponer retos, estructurar y guiar las situaciones de aprendizaje y favorecer el desarrollo de su creatividad.

Es importante establecer conexiones con otras áreas del currículo y plantear experiencias de aprendizaje compuestas por tareas de creciente dificultad. En el desarrollo de la asignatura es aconsejable una progresión curricular, de tal modo que el alumnado no sea considerado “falso principiante” al comienzo de cada curso, sino que exista una progresión real de las situaciones de aprendizaje.

Por un lado, en lo que respecta a los agrupamientos del alumnado van cambiando según las actividades programadas, pudiendo ser de trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos o en gran grupo. Los grupos de alumnos serán heterogéneos para fomentar la diversidad de experiencias, opiniones o niveles.

Por otro lado, en cuanto a los recursos disponibles debemos tener en cuenta tanto los materiales como los humanos. Como recursos materiales, utilizamos diferentes tipos:

- Material didáctico impreso: para ello tenemos el libro de texto, fichas de actividades, sopas de letras, crucigramas, etc.
- Material didáctico concreto: se refiere a material manipulativo como cartas, Flashcards, flipbooks, etc.
- Material didáctico digital: se refiere a la pizarra digital, las actividades interactivas, vídeos, canciones, libro digital, etc.
- Como recursos humanos, habitualmente imparte la asignatura un único profesor aunque en ocasiones, entra al aula un docente para realizar una función de apoyo o se pueden realizar desdobles para favorecer una atención más individualizada.

→ Promovemos una educación integral orientada a formar personas: indagadoras y analíticas, informadas y cultas, reflexivas y críticas, buenas comunicadoras, colaboradoras y participativas, comprometidas y éticas, creativas, respetuosas y con mentalidad abierta.

→ Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor

→ Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado.

Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

- Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

- Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

- Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

- Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

→ Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado.

→ Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante

→ Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

→ Le otorgamos al área un enfoque multidisciplinar, que contribuye a un aprendizaje profundo y que permite interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

→ Se integran los nuevos saberes como la alfabetización informacional y las competencias STEAM.

Según indica el Currículo Aragonés del área, Incorporaremos al aula algunas de las siguientes metodologías que ayudarán a nuestro alumnado a adquirir un aprendizaje más significativo:

- Gamificación en el aula.
- Aula invertida
- FlippedClassroom
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Aprendizaje basado en competencias
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en juegos:
- DesignThinking.
- Visual Thinking.

Estas nuevas metodologías educativas (trabajadas en una adecuada consonancia con algunas más tradicionales) capacitan a los docentes para conseguir sus objetivos lectivos en mayor medida. Lo más importante es elegir los métodos idóneos en cada caso.

Otra práctica fundamental en el centro es la realización del Plan Lector que fomenta el hábito lector en español y lenguas extranjeras e impulsa actividades de diálogo y reflexión sobre temas filosóficos y relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Espacios

Se utilizarán todos los espacios disponibles en el centro que favorezcan el desarrollo de las situaciones de aprendizaje para llevar a cabo un aprendizaje realmente significativo. Especialmente importante es el espacio de la Biblioteca Escolar, donde el alumnado tiene acceso a un gran banco de libros y donde se realizan actividades de animación a la lectura y préstamo de libros. Existen otros espacios alternativos donde realizar actividades al aire libre, como el huerto, el rincón educativo o la zonas verdes.

3. Recursos

- Entre los recursos personales destacaremos los apoyos dentro del aula de referencia, permitiendo así la inclusión de todos los alumnos.
- Los recursos materiales serán lo más manipulativo, visual y auditivo que precise nuestro alumnado. Este será adaptado a cada unidad didáctica en función de los contenidos que se trabajen.
- Se utiliza un libro de texto elegido por el profesorado como el más adecuado en contenidos y metodología. Estos libros son utilizados como propuestas y pueden ser complementados y adaptados según las necesidades de aprendizaje.
- Se dispone de otros recursos como: pizarra digital, Internet, material específico de lengua como juegos y fichas, pósters, ...
- Se utilizarán diferentes recursos digitales de grabación y edición y recursos materiales para la creación de proyectos relacionados con la lengua y la literatura pero también en conexión con otras competencias como las artísticas o científicas.

4.n.8. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS VALORES

1. Aspectos generales.

El desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y los saberes básicos necesitan del diseño de situaciones de aprendizaje significativas para nuestro alumnado, tienen que tener sentido para ellos y apoyarse en las competencias y saberes que poseen para poder, desde ese punto de partida, construir su conocimiento. A la hora de proponer las diferentes situaciones de aprendizaje partiremos de los conocimientos del alumnado para posteriormente ir ampliando su visión y campo de desempeño, y extendiendo del mismo modo a otros escenarios y contextos. Las propuestas deberán ser variadas, y, a ser posible, insertas en la vida del centro.

Otra característica de las situaciones de aprendizaje propuestas en el aula es su interdisciplinariedad. En una sociedad globalizada no hay cabida para la compartimentación de los saberes. Los elementos que conforman el currículo del área Educación en Valores Cívicos y Éticos, impregnan el resto de áreas de tal manera que siendo este un área que se realiza en un único ciclo, su trabajo y desarrollo viene realizándose a lo largo de toda la Educación Primaria. No debemos perder de vista esta idea, puesto que el grado de adquisición de algunas de las competencias en esta

área dependerá del trabajo previo que se haya realizado desde otras áreas. Recalcar que la orientación que aportan las diferentes áreas, permite enriquecer y mejorar la experiencia de aprendizaje del alumnado, abordando desde diferentes actividades un mismo contenido.

Autonomía e identidad del alumnado dentro de una sociedad en cambio requiere de un aprendizaje colaborativo que afronte los retos y necesidades de la situación cambiante planteada. Se desarrollan metodologías como el Aprendizaje basado en Proyectos o el Aprendizaje-Servicio desarrollan las competencias específicas a la vez que impulsan el compromiso social, la participación, el autogobierno y la iniciativa personal.

A la hora de diseñar propuestas didácticas, tendremos en cuenta las necesidades individuales de nuestro alumnado facilitándoles diversas posibilidades de implicación y múltiples representaciones que les permitan percibir y comprender la información que se les presenta. Del mismo modo, se propondrán diversas posibilidades de actuación y expresión atendiendo a la diversidad del alumnado, y teniendo en cuenta que es un área bilingüe en el que las competencias comunicativas pueden influir en la expresión de contenidos complejos. Contemplando las distintas modalidades de aprendizaje y dando la posibilidad de que cada individuo adapte su forma de aprendizaje a sus tiempos y capacidades, estamos haciendo al alumnado protagonista de su aprendizaje.

El alumnado conocerá diferentes puntos de vista mediante el modelado (videos, lecturas, dramatizaciones...) reflexionando sobre estos materiales y poniendo en valor el debate como herramienta que le permita clarificar y ordenar sus ideas, conocer y empatizar con el punto de vista de los compañeros y de las compañeras, comprometiéndose desde una postura respetuosa y conciliadora. Las propuestas desde el proyecto de Filosofía para Niños y Niñas apoyan en gran medida el desarrollo de esta metodología para la elaboración de argumentos válidos en los que basar nuestras creencias y valores.

Toda actuación docente se realizará bajo una perspectiva igualitaria de género, favoreciendo el crecimiento individual como elemento enriquecedor del grupo. Las situaciones de aprendizaje serán propuestas didácticas abiertas, que pongan en juego diferentes saberes, destrezas y habilidades personales, permitiendo al alumnado definir su propio camino de aprendizaje estimulando un pensamiento divergente y desarrollando su creatividad. Conceptos como ciudadanía, igualdad, justicia, democracia o derechos humanos deben pasar a formar parte de la experiencia diaria del alumnado en el centro mediante actividades que permitan la participación activa de nuestro alumnado.

También desde esta área se diseñarán actividades de aprendizaje basadas en la educación para el desarrollo sostenible capacitando al alumnado de las competencias, destrezas, conocimientos y actitudes que le permitan responder con eficacia a los retos del siglo XXI (el cambio climático, la degradación medioambiental, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y las desigualdades), apoyándonos en el ODS 4 relativo a una educación de calidad. Del mismo modo se incluirán el resto de ODS en las propuestas didácticas, todo ello favorecido y en consonancia con el Plan Lector del centro.

2. Espacios.

Se utilizarán todos los espacios disponibles en el centro que favorezcan el desarrollo de las situaciones de aprendizaje para llevar a cabo un aprendizaje realmente

significativo. Espacios escolares como la biblioteca, el huerto o la sala de ordenadores serán óptimos para actividades de búsqueda de información y elaboración de proyectos. También se pueden plantear espacios fuera del recinto escolar como visitas a museos, centros cívicos, residencias de ancianos, etc.

3. Recursos

Los recursos utilizados en las propuestas didácticas serán reales y con diferentes soportes que permitan el uso riguroso de la información mediante formatos analógicos y digitales.

Los recursos tecnológicos dan acceso rápido a multitud de informaciones que el alumnado debe saber gestionar críticamente. La utilización de las redes y los medios de comunicación digitales es una herramienta clave en la formación del alumnado, puesto que su uso responsable, seguro y crítico permitirá al alumnado mantener su intimidad personal evitando posibles peligros.

Pero también es importante la utilización de otro tipo de fuentes como periódicos, revistas y literatura, de ficción y de no ficción, que puedan surtir de información válida y contrastable y que puedan despertar la curiosidad, la reflexión y la conciencia de circunstancias del mundo real, próximo o global.

4.n.9. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS MÚSICA

1. Aspectos generales

El enfoque metodológico en este área parte de una práctica fundamentalmente activa, fomentando en todo momento la participación de todo el alumnado para conseguir que sea el protagonista de su propio aprendizaje. Además, será primordial la interacción y colaboración de sus otros protagonistas: docente y familia.

La planificación de proyectos artísticos permite entrelazar métodos pluridisciplinares y de interacción con otras áreas, lo que exige una planificación conjunta y coherente de acciones educativas transferibles entre sí. El primer ciclo imparte el área en inglés. lo que extiende la inmersión en el idioma y exige la utilización de recursos bilingües.

La metodología que se va a utilizar en clase va a ser activa y participativa, fomentando que nuestro alumnado actúe de una manera autónoma y se implique en la producción de sus propias obras como garantía de éxito y de afianzamiento de las enseñanzas adquiridas que permiten al alumno desarrollar todos sus talentos e inteligencias. También será abierta y flexible, adaptándose a las diferentes situaciones creadas en el aula, pudiendo ser modificada si fuera necesario. Se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje respetando las características personales del alumnado. Las actuaciones generales de intervención educativa se orientan a la prevención de necesidades y respuesta anticipada, realización de diferentes propuestas metodológicas y organizativas que atiendan a la diversidad del alumnado, uso de estrategias que garanticen la accesibilidad universal de los aprendizajes (ayudas visuales, sistemas alternativos de comunicación,...), adaptaciones no significativas del currículo que pueden ser de priorización o temporalización de los saberes básicos, ajuste y/o enriquecimiento de la programación.

Tendremos presente en todo momento que el aprendizaje sea significativo, y para ello partiremos de las ideas previas del alumnado sobre el tema, estructurando y edificando los nuevos conceptos a partir de ellas. Deberemos partir del nivel de desarrollo del alumno, por lo tanto, esto exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo en que se encuentra el alumno, que determinan en gran medida, las

capacidades que posee, así como sus habilidades de razonamiento y aprendizaje. La adquisición del lenguaje musical es progresiva, pudiendo utilizar recursos en la identificación de colores establecidos para las notas musicales para ir consiguiendo una lectura musical sin apoyos extras. El trabajo cooperativo será un factor muy importante en el aula de música por el tipo de actividades que se realizan tanto entre el alumnado como entre alumnos y profesor, creando un ambiente agradable en el aula y favoreciendo la comunicación fluida.

La labor del docente en el aula es muy importante, puesto que debe actuar meramente de guía para el alumnado. Los alumnos serán los que desarrollen su propio aprendizaje con la orientación de su maestro siendo ellos un sujeto activo de su propia educación. El maestro deberá crear un ambiente favorable en el aula, fomentando así el aprendizaje.

También tendremos en cuenta en el aula el contexto del alumnado, puesto que será la base de la educación musical, ya que se trabajarán mejor los aspectos musicales sobre temas cotidianos conocidos para ellos. Por lo tanto, debido al gran interés que tienen nuestros alumnos sobre los diferentes tipos de músicas, y la audición de las mismas, puesto que siempre quieren escuchar música, se tendrá en cuenta como hilo conductor el centro de interés que lleve a cabo el centro durante el curso escolar.

Se pretenden trabajar los saberes básicos del área, facilitando el acercamiento a la música clásica y también a las nuevas tecnologías, así como autores clásicos y más modernos. También se pretende que el alumno vea en la música una forma de expresar sus ideas y sentimientos, incluyéndose en su actividad diaria como una forma de goce personal.

Interpretar canciones, instrumentaciones, dramatizaciones, danzas, improvisaciones, etc. son actividades en las que todo el alumnado se siente parte activa de una misma tarea, estimulando así la participación individual, el refuerzo del vínculo social del grupo y la elaboración de proyectos de forma cooperativa. Podemos disponer de un gran abanico de canciones, danzas, instrumentaciones, musicogramas, recursos y herramientas digitales para seleccionar los que mejor se adecuen a la realidad del aula.

Para fomentar el patrimonio aragonés se cuenta con un banco de recursos sobre grupos, cantantes, temas, instrumentos, vestimentas, folcloristas y otros aspectos relacionados con él. Agrupaciones como Biella Nuei, Bufacalibos, Los Gaiteros de Esteruel, Dulzaneiros del Bajo Aragón, La Orquestina del Fabirol, Titiriteros de Binéfar, entre otras; danzas como Ball del Rogle, Polca Bibí, La punta y el talón, Pasabilla Cruzada, Polca Sigoleta, Villanos de la Almunia, Polca Regadera, Villanos San Martín y Calamocha, Bajadilla de Alarba, San Roque, San Juan, Vals-jota, Polca-Piqué, La Rosca, Trespuntiau, Es Blincos, Cadril, Tin Tan, Paloteau de Boltaña, entre otras; otros recursos como Chis-Chas, Cascabillo, Bigulín, Método Procesual, etc.

De esta manera, fomentaremos la motivación del alumnado cada día más complicada y necesaria dentro del aula. Para ello es importante que el profesor haga que los alumnos lo vean como uno más divirtiéndose en clase y aprendiendo a la vez con ellos, siendo dinamizador, ofreciendo modelos y ejemplos musicales y coordinando las propuestas artísticas.

2. Espacios

El centro dispone de un aula específica junto con una buena dotación instrumental que facilita el desarrollo de las actividades planificadas, así como un equipamiento adecuado de materiales digitales (dispositivos de grabación y pantalla digital

interactiva). En algunas ocasiones, hay que ajustarse a los espacios disponibles y recurrir a versiones de instrumentos hechos con material reciclado.

3. Recursos

Se tendrán en cuenta tanto recursos personales como materiales.

Entre los recursos personales destacaremos los apoyos dentro del aula de referencia, permitiendo así la inclusión de todo el alumnado.

Los recursos materiales serán lo más manipulativo, visual y auditivo posible. Este será adaptado a cada sesión en función de los saberes básicos que se trabajen.

- El libro de texto bilingüe.
- Se dispone de otros recursos como: pizarra digital, Internet, material específico de música como son los instrumentos musicales de pequeña percusión.
- Se utilizarán diferentes recursos digitales como dispositivos de grabación y edición audiovisual, pizarra digital interactiva, aplicaciones y tutoriales, etc.
- Otros materiales didácticos (fichas, posters...)

4.n.10. SOCIALES

La metodología de este área es abordada desde un enfoque vivencial experiencia y globalizado. La metodología vertebradora de aprendizaje cooperativo trabajando a través de proyectos, talleres y actividades de indagación se utilizan medios audiovisuales e interactivos para motivar y reforzar al alumnado en las situaciones de aprendizaje. El alumnado es gente activo de su aprendizaje, a través de la exploración, planteamiento de preguntas, búsqueda de soluciones a problemas sencillos y a realización de pequeñas proyectos y tareas de investigación sobre los contenidos a trabajar, para que estos aprendizajes sean más duraderos a largo plazo. Se puede trabajar a través de las clases inversas, de manera que los alumnos preparan la tarea o contenido que vamos a aprender y en clase realizar actividades o tareas más prácticas y de esta manera que el maestro pueda ayudar, orientar y corregir a los alumnos de manera más individualizada.

LOS AGRUPAMIENTOS.

Agrupamientos serán heterogéneos y en pequeño grupo cuatro o cinco personas fomentando el trabajo cooperativo. También utilizaremos la ayuda entre iguales. En alguna ocasión realizamos desdobles desdobles o docencia compartida, de manera que podemos prestar una atención más focalizada al alumnado y tener un proceso de aprendizaje de más calidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

Durante la realización de estas clases utilizaremos recursos audiovisuales (dibujos, animados educativos, películas,), de manera que podamos introducir nuevos contenidos, así como la realización de pequeños trabajos manipulativos, como lapbook, murales o maquetas. También utilizaremos las salidas al entorno cercano para que vean de primera mano los contenidos trabajados durante las unidades de trabajo.

4.n.11. EDUCACIÓN FÍSICA. Durante educación física, la metodología que utilizaremos seguirá las siguientes pautas y orientaciones:

Configurar para la etapa itinerarios de enseñanza, aprendizaje para cada dominio de acción.

Conexión con la etapa de educación infantil.(de manera que podamos seguir la proyección de los aprendizajes realizados en esta etapa)

El género como construcción social.

Contrarrestar los estereotipos de género.

Decisiones para fomentar la inclusión

La relevancia de la autorregulación emocional

El desarrollo del modelo pedagógico de educación física relacionada con la salud.

Conceptos relacionados con la motricidad desde el punto de vista docente.

El estilo motivacional de los docentes.

Y variedad metodológica.

AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS

Los agrupamientos tienen educación física irán variando en función de la actividad a realizar, se trabajará en gran grupo, en pequeños grupos y de manera individual. La organización espacial también dependerá de la actividad a realizar, podremos trabajar en líneas, en círculo, libres por el espacio, etc.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos utilizados para la realización de las sesiones en educación física, nos basaremos en el visionado de vídeos, en la realización de materiales, por parte de los de alumnado y las clases inversas. También utilizaremos los recursos audiovisuales cuando se trabaja en danzas o expresión corporal. Por otro lado dispondremos de materiales cedidos por el CIF como puede ser los materiales para la realización de los juegos tradicionales.

ESPACIOS UTILIZADOS.

Los espacios utilizados en la educación física serán las pistas deportivas que conforman el patio de recreo, el pabellón polideportivo, el Tatami y Rocódromo, del pabellón y la sala de psicomotricidad en infantil. En ocasiones puntuales podremos realizar la educación física fuera del centro en el entorno, cercano, como los parques o en unidades concretas, como la orientación, bicicleta o senderismo, utilizaremos los carriles, bici y espacios destinados para la función.

5. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

EL artículo 14 del RD 157/2022 y artículo 19 del Decreto 61/2022, se establece que la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la etapa de Educación Primaria será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. La ORDEN 130/2023 de 23 de enero, regula los aspectos de organización y funcionamientos, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria. Todo esto queda recogido por la LOMLOE en las programaciones didácticas donde están relacionados los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación, por lo que tras una reflexión del profesorado a continuación presentamos los procedimientos e instrumentos relacionados para cada área que evaluarán los criterios de dicha área.

CC.NN		
CICLOS	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	Observación sistemática	Cuaderno, ficha de control, Plickers
	Observación prueba específica	ficha de control
	Análisis de producciones de los alumnos	ficha de control, cuaderno
2º ciclo	Observación sistemática	Cuaderno, test de cotejo, test control
	Ficha de exposición	Presentación, exposición
	Análisis de producciones	Ficha de control
	Diario de trabajo	Presentación
	Análisis de casos	Presentación
	Prueba específica	Examen, test.
3º ciclo	Observación sistemática	Diario de clase
	Análisis de producciones de los alumnos	Ficha control, examen, texto escrito, trabajo de aplicación y síntesis, cuaderno
	Prueba específica	examen

CC.SS		
CICLOS	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	Prueba específica	Prueba abierta
	Análisis de producciones del alumnado	Monografía de investigación, producción oral, ficha de trabajo
	Observación sistemática	Lista de control, rúbrica, escala numérica
	Intercambio oral con el alumnado	Asamblea, entrevista
2º ciclo	Prueba específica	Prueba abierta
	Análisis de producciones del alumnado	Monografía de investigación, producción oral, ficha de trabajo
	Observación sistemática	Lista de control, cuaderno
	Prueba específica	Prueba abierta
	Cuaderno de notas	Análisis de investigación
	Producción oral	Prueba abierta
	debate	Intercambio oral
	Valoración cuaderno	Escrito
3º ciclo	Prueba específica	Prueba abierta
	Análisis de producciones del alumnado	Monografía de investigación, producción oral
	Observación sistemática	Lista de control, rúbrica
	Intercambio oral con el alumnado	Asamblea

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS		
CICLOS	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
3º CICLO	Observación	Exposiciones orales y diálogos dirigidos y espontáneos, autoevaluación y coevaluación, situaciones cotidianas y debates/asambleas, juegos de

		simulación/dramatización.
	Observación / visionado de películas o cortos.	Cuaderno de notas de diferentes actividades o propuestas de clase grupales
	Observación, actividades con motivo de la igualdad de género y la no violencia o el día de la mujer y la ciencia	Rúbrica de algunas actividades propuestas/debates/asamblea sobre noticias relacionadas con la violencia de género
	Debate inicial. Actividades grupales. Búsqueda e investigación. Noticias sobre el medio ambiente. Videos sobre los ODS	Observación/ rúbrica de las tareas en grupo
	Actividades grupales: elaboración de un corto/carteles... de concienciación	Rúbrica de la exposición oral del trabajo elaborado

EDUCACIÓN FÍSICA		
CICLOS	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º CICLO	Prueba específica	Capacidad motriz, juego de pistas, ficha de trabajo
	Observación sistemática	Rúbrica, Escala descriptiva, lista de control, escala numérica, registro anecdótico
	Intercambio oral con el alumnado	Entrevista.
	Análisis de producciones del alumnado	Producción motriz
	Intercambio oral	Asamblea, entrevista
2º CICLO	Observación sistemática	Rúbrica, escala descriptiva, escala de puntuación, escala categórica, escala numérica, lista de control, registro anecdótico
	Prueba específica	Capacidad motriz, ficha de clase
	Producciones realizadas por el alumnado	Producción propia
	Producciones del alumnado	Escala descriptiva, trabajo de investigación
	Autoevaluación	Diana de evaluación, ficha de clase, escala categórica, Diana
	Intercambio oral	Diálogo, debate, puesta en común
3º CICLO	Observación sistemática	Rúbrica, escala de puntuación, escala descriptiva, lista de control,
	Prueba específica	Escala descriptiva, lista de control
	Análisis de producciones del alumnado	Capacidad motriz
	Intercambio orales	asamblea

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL		
CICLOS	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	Intercambio oral	Prueba oral y lámina, lista de control, escala

		descriptiva
	Observación	Escala categórica, prueba escrita, escala descriptiva, escala descriptiva
	Producciones realizadas por el alumnado	Escala numérica
	Prueba específica	Escala descriptiva
2º ciclo	Intercambio oral	Escala categórica, escala numérica, listas de control
	observación	Escala categórica, escala numérica
	Producciones del alumnado	Historia, escala numérica
3º ciclo	Intercambio oral	Escala categórica, escala numérica, listas de control
	observación	Escala categórica, escala numérica
	Herramientas digitales	Escala categórica, lista de control
	Producción del alumnado	Escala numérica

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS		
CICLO	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
3º Ciclo	Prueba específica	Preguntas de clase, cuestionarios,
	Observación sistemática	Lista de cotejo
	Prueba objetiva	Lista de cotejo
	Interacción oral	Diálogo, entrevista
	Observación sistemática	Lista de cotejo
	Análisis de producciones	portafolio

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		
CICLO	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	Observación sistemática	Rubrica, checklists, escala de observación, anecdotario
	Intercambios orales	Dialogo/entrevista, asamblea
	Análisis de producciones	portafolio
2º ciclo	Observación sistemática	Rubrica, checklists, escala de observación, anecdotario
	Intercambios orales	Dialogo/entrevista
	Análisis de producciones	portafolio
3º ciclo	Observación sistemática	Rubrica, checklists, escala de observación, anecdotario
	Intercambios orales	Dialogo/entrevista
	Análisis de producciones	portafolio

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
CICLO	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	Rubrica y observación	Producciones del alumno, tareas competenciales individuales y de grupo

	Observación directa	Rúbrica, ficha de control, tarea competencial, asamblea, exposiciones orales, producciones del alumno
	Pruebas específica	Rúbrica, ficha de control, tarea competencial
	Observación y análisis de producciones y exposiciones	Observación directa, rúbrica de lectura, tareas competenciales
2º ciclo	Observación directa,	Rúbrica
	Análisis de producciones	Producciones del alumno, tareas competenciales individuales y de grupo
	Pruebas específicas	Rúbrica, ficha de control, tarea competencial
	Exposición oral	Rúbrica
	Coevaluación	Rúbrica
	Autoevaluación	Rúbrica, asamblea, diálogo y debate
3º ciclo	Observación sistemática	Lista de cotejo, rúbrica
	Prueba específica	Rúbrica, ficha de control, tarea competencial
	Exposición oral	Rúbrica
	Observación directa	Rúbrica, lista de cotejo
	Coevaluación	Rúbrica
	Autoevaluación	Rúbrica, asamblea, diálogo y debate

MATEMÁTICAS		
CICLO	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	Análisis de producciones de los alumnos	Cuaderno de clase, juegos de simulación o dramáticos, cuaderno de campo, cuaderno de clase, fichas del proyecto, producciones orales, trabajo de aplicación
	Intercambios orales con los alumnos	asamblea
	Observación sistemática	Registro anecdótico, rúbrica, escala de observación, diario de clase, diario de clase
2º ciclo	Observación	Cuaderno, ficha de control, Plickers, trabajo grupal, lapbook, tarea competencial, observación aula, ficha descriptora
	Prueba específica	Cuaderno, ficha de control, Plickers, trabajo grupal, lapbook, tarea competencial, Plickers, observación aula, ficha descriptora
3º ciclo	Producciones del alumnado	lapbook
	Observación y producciones del alumnado	Manualidad, juego de orientación, registro de áreas y perímetro de figuras planas del entorno cercano, cuaderno del alumnado, ejercicios y problemas, trabajo en equipo, infografía, juegos
	Observación diaria	Registro anecdótico y cuaderno del alumnado
	Pruebas específicas	Preguntas en clase, ejercicios específicos, resolución de ejercicios y problemas, mapa

		conceptual, resolución de ejercicios y problemas, cuaderno del alumnado, kahoot, juegos
	coevaluación	Ejercicios y resolución de problemas
	Observación sistemática	Registro anecdótico

MÚSICA Y DANZA		
CICLO	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1º ciclo	observación	Escala categórica, escala descriptiva, escala numérica, lista de cotejo
	Prueba específica	Escala numérica, lista de control
	Producciones con cuerpo, sonido e imagen	Escala categórica, grabación
2º ciclo	Prueba específica	Prueba específica de audición, escala numérica, lista de control, escala descriptiva
	Observación	Escala descriptiva, lista de cotejo
	Realización grupal guiada de cartel informativa sobre algún género	Escala descriptiva
	Producciones grupales	Rúbrica
3º evaluación	Prueba específica	Prueba específica de audición, escala numérica, lista de control
	Observación	Escala descriptiva, lista de cotejo, intercambios orales
	Producción realizada por el alumnado	Exposición del trabajo de investigación. Escala descriptiva, rúbrica
	coevaluación	Lista de cotejo
	autoevaluación	Escala descriptiva

6.- CRITERIOS SOBRE LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

El alumnado promocionará al curso siguiente al finalizar los cursos impares. Al finalizar los cursos pares (final de ciclo), y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará colegiadamente las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado en la sesión de evaluación final, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del docente que ejerza la tutoría académica y lo establecido en la propuesta curricular del centro. Para las decisiones colegiadas de promoción, los equipos docentes tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- El alumno o la alumna accederá al curso o etapa educativa siguiente al finalizar los cursos pares siempre que se considere que ha alcanzado el grado necesario de adquisición de las competencias clave y, en su caso, ha alcanzado los objetivos de la etapa.
- Se accederá también cuando, habiendo aprendizajes no alcanzados, ello no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa educativa.

Cuando no se cumpla ninguna de las condiciones señaladas, el equipo docente podrá decidir que el alumno o alumna permanezca un año más en el curso. La decisión se adoptará tras la deliberación de todos los miembros del equipo docente hasta alcanzar un consenso unánime. En caso de no alcanzarse consenso unánime, la decisión de permanencia excepcional un año en el mismo curso se tomará si, al menos, dos tercios de los miembros del equipo docente consideran que el alumno o la alumna no cumple ninguna de las condiciones establecidas en el punto anterior y que esta es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo. En todo caso, la permanencia durante un año más en un mismo curso debe haber venido precedida de la aplicación de actuaciones de intervención educativa adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. No habiendo tenido estas medidas el efecto previsto, es cuando se puede plantear la decisión de no promoción al curso siguiente.

La medida de permanencia durante un año más en un curso se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada en todo caso, de un plan de seguimiento personalizado de apoyo y refuerzo, que será organizado por los centros docentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, los padres, las madres o representantes legales deberán conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción de sus hijos e hijas, o tutelados y tuteladas, y colaborar en las medidas de apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

7. INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES A LAS MADRES O REPRESENTANTES LEGALES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Participación e información del proceso de evaluación.

Con el fin de garantizar el derecho de los padres, de las madres o representantes legales a participar en el proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, el equipo docente les informará sobre la evolución escolar de sus hijos, hijas, tutelados y tuteladas.

El tutor o la tutora informarán a los padres, a las madres o representantes legales sobre la vida escolar del alumnado, al menos una vez al trimestre, mediante el boletín de información (anexo XII). Este boletín sobre el aprendizaje y la evaluación del alumnado recogerá, a final de curso, las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en cada área de conocimiento; la decisión adoptada en cuanto a la promoción al curso o etapa siguiente y las medidas de intervención educativa y la información relativa a su proceso de integración socioeducativa, si procede. Dicho documento se ajustará al modelo y características que se determinan en el anexo XII. Cada centro lo podrá complementar de acuerdo con sus características y necesidades y atendiendo a lo establecido en su Proyecto Curricular de Etapa (PCE).

La información escrita se complementará mediante entrevistas personales o reuniones de grupo con los padres, con las madres o representantes legales del alumnado con objeto de favorecer la comunicación con el centro escolar, especialmente cuando los resultados de aprendizaje no sean positivos, cuando se presenten problemas en su integración socioeducativa o cuando los padres, las madres, representantes legales o maestros y maestras lo soliciten.

La información que se proporcione al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o a sus representantes legales constará de una valoración cualitativa del progreso de cada alumno o alumna.

La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizarán lo más tempranamente posible por profesionales especialistas. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, las madres o representantes legales del alumnado.

Con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el profesorado informará a los padres, a las madres o representantes legales del alumnado, a principio de curso, de los procedimientos e instrumentos de evaluación, de los criterios de evaluación, criterios de calificación para superar las áreas de conocimiento y criterios de promoción previstos y, en su caso, sobre las actuaciones de intervención educativa que se precisen. Además de otros medios de difusión que se consideren oportunos, esta información se hará pública al comienzo del curso en el tablón de anuncios y, en su caso, en la página web del centro.

Los representantes legales tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación. Además, con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación realizadas por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado. Para que esta información tenga un carácter formativo, la corrección de dichas pruebas, además de la calificación, deberá incluir aquellas indicaciones que permitan al alumnado apreciar los errores cometidos, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

En el cuarto curso de Educación Primaria, todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado. Esta evaluación tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus padres, madres o representantes legales y para el conjunto de la comunidad educativa. Esta evaluación, de carácter censal, tendrá como marco de referencia el establecido de acuerdo con el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Los centros garantizarán que, al inicio del curso, las madres, los padres, los y las representantes legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres o representantes legales no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros, incluyéndola en el Proyecto Curricular de Etapa, de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de conocimiento de la etapa.

Para el acceso a vista de documentos oficiales y a vista y copia de los instrumentos de evaluación recogidos en el punto anterior, los padres, las madres o representantes legales deberán realizar una solicitud por escrito dirigida al Director o a la Directora del centro educativo. Cuando se trate de procesos de reclamaciones se estará a lo dispuesto a continuación:

Reclamaciones.

Los padres, madres o representantes legales podrán formular a final de cada curso reclamaciones sobre la evaluación del aprendizaje de sus hijos e hijas, así como sobre la decisión de promoción a final de cada curso, si corresponde a un curso par (2.o, 4.o y 6.o). El centro debe informar a los padres, a las madres o representantes legales de este derecho, así como del plazo en el que pueden realizarse las reclamaciones.

De forma previa al procedimiento formal de reclamación, los padres, las madres o representantes legales podrán solicitar al tutor o a la tutora y profesorado que corresponda, presencialmente -previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones que se precisen sobre las calificaciones de la evaluación final del curso, otorgadas en las áreas de conocimiento o sobre las decisiones que se adopten como resultado de las mismas, especialmente las relativas a la promoción de curso o etapa. El tutor o la tutora deberá informar a los padres, madres o representantes legales con antelación suficiente de la previsión de calificaciones insuficientes de áreas de conocimiento, así como de la posible decisión de no promoción del alumnado.

Procedimiento de revisión de las reclamaciones finales en el centro.

1. Los padres, madres o representantes legales que deseen realizar reclamaciones contra los resultados de la evaluación final presentarán una reclamación, por escrito, ante la dirección del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del boletín informativo.
2. La Jefatura de estudios trasladará la reclamación, en el mismo día en que se presente, a la persona que ejerza la tutoría, como coordinadora del equipo docente y de la sesión de evaluación final, quien deberá convocar una sesión de evaluación extraordinaria. Los centros deben prever, en el calendario de final de curso, los días en que puedan celebrarse dichas sesiones de evaluación extraordinarias de los equipos docentes.
3. Los docentes correspondientes elaborarán un informe de respuesta motivado que incluirá, en su caso, la decisión adoptada respecto a la consecución de los objetivos, los criterios de evaluación, calificación y promoción establecidos para el curso o etapa y los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, así como cualquier otra cuestión que pueda considerarse de interés. El informe se presentará, para su visto bueno, ante Jefatura de estudios, en el siguiente día hábil de la recepción de la reclamación. Si el mencionado informe no estuviera adecuadamente elaborado, deberá subsanarse de acuerdo con las indicaciones que establezca la Jefatura de estudios del centro.
4. Aceptado el informe por la Jefatura de estudios del centro, en el segundo día hábil, después de la recepción de la reclamación, se reunirá el equipo docente, en sesión extraordinaria, para analizar la reclamación y el informe motivado elaborado según el apartado anterior y adoptar el acuerdo de modificación o ratificación, total o parcial, de las correspondientes calificaciones o decisiones. El tutor o la tutora recogerá en el acta de la sesión extraordinaria el acuerdo de ratificación o modificación del equipo docente y propondrá, si procede, los cambios correspondientes al acta de evaluación

y lo comunicará al Director o a la Directora del centro que, a su vez, lo comunicará por escrito a los representantes legales, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de su adopción. Dicha comunicación informará, además, de que, contra la decisión adoptada, los representantes legales podrán elevar su reclamación, a través de la dirección del centro, ante la dirección del Servicio Provincial, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la recepción de la respuesta de la dirección del centro educativo a la reclamación. En todo caso, la comunicación pondrá fin al proceso de reclamación en el centro.

Procedimiento de revisión de las reclamaciones en los Servicios Provinciales.

1. Cuando los padres, las madres o representantes legales decidan elevar su reclamación ante la dirección del Servicio Provincial, el Director o la Directora del centro educativo dispondrá, desde el momento en que la reciba, de tres días hábiles para remitir todo el expediente: reclamación, informes, respuesta del centro, programaciones didácticas, instrumentos de evaluación y toda la documentación que sea procedente para la reclamación.
2. El Director o la Directora del Servicio Provincial, previo informe de la Inspección Educativa, dispondrá, desde el momento en que el Servicio Provincial reciba el expediente del centro, de quince días hábiles para adoptar la resolución pertinente, que será motivada en todo caso, y que se comunicará inmediatamente a la dirección del centro docente para su aplicación y traslado a la persona que haya realizado la reclamación. Dicha resolución pondrá fin a la vía administrativa. Si tras el proceso de revisión procediera la modificación de alguna calificación final o de la decisión de promoción adoptada para el alumno o alumna, el Secretario o la Secretaria del centro insertará en las actas de evaluación y, en su caso, en el expediente académico y en el historial del alumno o alumna, la oportuna diligencia que será visada por la dirección del centro educativo.
3. En los centros privados, los órganos que determinen la normativa específica de aplicación y sus respectivos reglamentos de régimen interior tramitarán las reclamaciones siguiendo el mismo procedimiento y plazos.
4. Contra la resolución de la dirección del Servicio Provincial, los padres, las madres o representantes legales podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir de su comunicación y potestativamente recurso de reposición ante el Servicio Provincial en los términos previstos en la normativa sobre procedimiento administrativo común.

Datos personales del alumnado.

En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad de estos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Tareas escolares.

El profesorado informará a las familias sobre el documento existente en el centro “acuerdos sobre las tareas escolares” donde se informa de qué tipo de tareas se les puede mandar en el día a día.

8.- CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Una de nuestras funciones como docentes es ajustar los criterios de evaluación de los aprendizajes a la realidad del centro. Por ello tenemos que establecer unos criterios para evaluar nuestro proceso de enseñanza en las diferentes áreas y poder mejorar nuestra práctica docente.

Los criterios para evaluar son:

CRITERIO	1	2	3	4	OBSERVACIONES
Diseño y desarrollo apropiado de actividades o situaciones de aprendizaje para movilizar los contenidos del ciclo en las diferentes unidades de programación didáctica.					
Adecuación de los instrumentos de evaluación.					
Idoneidad de los métodos pedagógicos acordados y de los materiales y recursos didácticos utilizados.					
Organización de los espacios, de los tiempos y adecuado aprovechamiento de los recursos del centro.					
Pertinencia de las medidas adoptadas para atender las diferencias individuales del alumnado.					
Eficacia de las actuaciones planteadas de colaboración con las familias.					
Coordinación del equipo docente.					
Otros ámbitos relacionados con el proceso de enseñanza que se estime oportunos					

La práctica docente siempre necesita una correcta evaluación. Para realizar esta evaluación se utiliza la reflexión sistemática que permite al profesorado realizar un reajuste continuo del proceso. Para ello, hay dos indicadores principales:

1. La evaluación del alumnado: que nos permite comprobar el efecto que ha tenido en ellos nuestra acción docente y los procesos de enseñanza y aprendizaje utilizados.
2. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y práctica docente.

Tras esta reflexión se han elaborado las siguientes tablas donde los docentes del centro valoran su labor docente.

Profesor: Tutoría/Especialidad: Curso/grupo:						
INDICADORES	1	2	3	4	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
DIMENSIÓN 1: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE						
1.1 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE						
Coordino y participo activamente en la elaboración de programación didáctica de ciclo.						
Mi programación de aula es concreta y						

adaptada a la programación didáctica de cada grupo.					
Planifico y programo las actividades educativas a desarrollar en el grupo-clase según lo establecido en la PD de las distintas asignaturas impartidas.					
Ajusto mi programación en función de los resultados obtenidos por el alumnado.					
Defino aspectos básicos de metodología para orientar el trabajo en el aula.					
Existe una planificación de mis actividades diarias.					
Llevo a cabo Actuaciones Generales para dar una respuesta adecuada a la diversidad.					
La programación recoge los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.					
Selecciono saberes y actividades que favorecen la inclusión de los alumnos de n.e.e.s., si los hubiera, de acuerdo a sus características.					
La programación está enfocada al desarrollo de las C Clave y Específicas					
1.2 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE					
1.2.1 PRÁCTICA DOCENTE					
Presento los saberes de forma motivadora					
Realizo explicaciones teniendo en cuenta el DUA					
Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de las Competencias Específicas.					
Las actividades de enseñanza y aprendizaje son las previstas en la programación didáctica y se realizan en el momento preciso.					
Planteo los saberes básicos partimos de los aprendizajes previos y siendo significativas.					
Integro en mis clases los recursos didácticos que sean pertinentes.					
Realizo actividades variadas.					
Empleo las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.					
Dosifico el tiempo de forma adecuada.					
La temporalización y secuenciación de las actividades es correcta.					
1.2.2. AMBIENTE DE TRABAJO EN EL AULA					
Fomento un clima adecuado de trabajo.					
Mantengo un ritmo de enseñanza y consigo de mis alumnos una buena dinámica de trabajo.					
Favorezco la autoestima y autorregulación del alumnado, reconduzco a los alumnos que están distraídos y gestiono las conductas					

disruptivas.					
Trato con atención y respeto a todos los alumnos.					
Establezco normas claras para el trabajo en el aula contando con la participación del alumnado.					
1.2.3 ADECUACIÓN DE LAS TAREAS A LOS ALUMNOS					
Tengo en cuenta las necesidades del alumnado					
La unidad didáctica / proyecto que desarrollo está adaptada a la capacidad del alumnado.					
Elaboro y aplico las adaptaciones curriculares de los acnee.					
1.2.4 TÉCNICAS DE ENSEÑANZA					
Utilizo diversos modelos y estrategias de enseñanza.					
Utilizo una metodología que se ajusta a los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa y la Programación Didáctica.					
Utilizo una metodología que tiene en cuenta los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.					
Utilizo una metodología adaptada a la unidad didáctica / proyecto que desarrollo y a la asignatura correspondiente.					
Ajusto el desarrollo temporal de la programación a los diferentes ritmos de los alumnos.					
Utilizo textos, materiales y recursos variados.					
1.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE					
Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.					
Realizo la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica.					
Realizo la evaluación final de los aprendizajes.					
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación.					
Tengo previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los criterios.					
Tengo previstos Planes de Refuerzo para el alumnado con asignaturas pendientes.					
Tengo previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.					
Utilizo procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.					
Elaboro instrumentos de evaluación específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.					

Registro las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje...).					
Corrijo con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc.					
Tomo decisiones coherentes tras la evaluación de los alumnos para orientar el proceso de aprendizaje.					
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.					
Garantizo la presencia y conservación de los documentos administrativos y académicos durante los plazos legales establecidos y facilito su entrega a los responsables posteriores.					
Al finalizar cada curso establezco mecanismos para asegurar que la información sobre los alumnos llegue de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente curso.					
DIMENSIÓN 2: DEDICACIÓN AL CENTRO					
2.1 PARTICIPACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS, COORDINACIÓN DOCENTE Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES					
2.1.1 PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE GOBIERNO: CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR					
Me intereso por lo tratado / participo activamente en el Consejo Escolar.					
Participo activamente en el Claustro.					
Realizo propuestas para la elaboración de los documentos del centro: PGA, PE y PCC.					
2.1.2 PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE COORDINACIÓN					
Participo / Coordino activamente en la elaboración de la programación didáctica.					
Participo activamente en la elaboración de la Memoria anual.					
Participo activamente en las reuniones del Equipo de ciclo.					
Asumo las tareas fijadas por el equipo para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.					
Conozco los aspectos abordados, realizo propuestas y participo activamente en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.					
2.1.3 COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES QUE DINAMICEN LA VIDA DEL CENTRO.					
Propongo y realizo actividades complementarias y extraescolares, adecuadas al currículo, y programadas durante el curso escolar, las cuales se incluyen en la PGA.					

Participo en actividades complementarias y extraescolares, adecuadas al currículo, y programadas durante el curso escolar, las cuales se incluyen en la PGA.					
Analizo los resultados de las actividades complementarias y extraescolares y reflejo el análisis en la Memoria Anual.					
Planifico y preparo las visitas con los alumnos.					
Participo en los Programas educativos del Centro.					
2.2 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA					
2.2.1 ATENCIÓN A ALUMNOS					
Favorezco y planifico la inclusión del alumnado dentro del grupo/clase.					
Favorezco que las relaciones entre el alumnado y de estos con el profesorado sean correctas y fluidas.					
Favorezco la aplicación de normas de convivencia y RRI.					
Ofrezco una atención individualizada al alumnado.					
Realizo un seguimiento del absentismo de sus alumnos.					
Gestiono de forma adecuada los conflictos que puedan surgir en el aula ofreciendo soluciones pacíficas.					
Tengo en cuenta el bienestar emocional del alumnado.					
2.2.2 ATENCIÓN A PADRES					
Trato de forma adecuada a las familias y muestro una actitud dialogante, facilitando las relaciones entre familia- escuela.					
Proporciono a las familias la información referente al funcionamiento del centro.					
Proporciono información en las entrevistas individuales con las familias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.					
En las reuniones perceptivas con todos las familias de mi tutoría se abordan los aspectos generales de utilidad para ellos y sus hijos.					
Facilito a las familias los procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación, y criterios de calificación de cada una de las asignaturas.					
2.2.3 COORDINACIÓN					
Participo en la coordinación del equipo didáctico.					
Colaboro con otros Equipos y con RIOE					
2.3 FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.					
Participo activamente en proyectos de					

innovación o experimentación, en programas institucionales.					
Participo en actividades de formación vinculadas con mi tarea como docente.					
Aplico lo aprendido en el aula.					
2.4 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES					
Desempeño las funciones correspondientes a mi puesto de trabajo y siguiendo mi horario.					
Asisto con puntualidad a las reuniones de los órganos de gobierno y de coordinación docente, a las sesiones de evaluación, y a las reuniones de equipos docentes, permaneciendo en ellas hasta su finalización.					
Entrego en los plazos establecidos los documentos pedagógicos y administrativos que le corresponden.					

9.- DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los equipos didácticos de ciclo de los centros educativos, tomando como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, desarrollarán el currículo mediante la programación didáctica del ciclo. Se considerarán los principios pedagógicos y metodológicos de la LOMLOE y la contribución al desarrollo de las competencias clave. La programación didáctica será el instrumento de planificación curricular específico y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Las programaciones didácticas de cada ciclo incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada área de conocimiento o ámbito:

- Competencias específicas y criterios de evaluación del ciclo.
- Concreción, agrupamiento y secuenciación dentro de cada curso de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el ciclo y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- Plan de seguimiento personalizado.
- Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.
- Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o

de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- n) Actividades complementarias y extraescolares programadas, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

El profesorado desarrollará su actividad docente conforme a lo establecido en el Proyecto Curricular de Etapa y en la programación didáctica. Corresponde a cada docente, en coordinación con los equipos didácticos de ciclo, la adecuación de dichas programaciones didácticas mediante el diseño e implementación situaciones de aprendizaje propias de cada unidad didáctica, a las características del alumnado que le ha sido encomendados.

10. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO O ÁMBITOS, CICLOS Y ETAPAS; PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

10.1. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO O ÁMBITOS, CICLOS Y ETAPAS

Para que los equipos didácticos puedan realizar una coordinación entre áreas, el Centro se ha organizado para trabajar en diferentes tareas en Comisiones de Trabajo. En ellas, se distribuye todo el profesorado (educación infantil y primaria) de forma que haya representación (siempre que sea posible) de todos los equipos docentes. Puesto que el nuestro es un centro bilingüe; la comisión más numerosa es la de idiomas, de la que forma parte el profesorado especialista en lenguas extranjeras: inglés y francés. Dichas comisiones son: Convivencia, TIC, Biblioteca, STEAM, Internacionalización, Idiomas y Huerto.

Cuando es necesario que varios profesores atiendan a un mismo grupo de alumnos, como es el caso del alumnado atendido por los miembros del Equipo Directivo, el de un maestro con reducción de jornada, el de un tutor especialista..., se opta por que cada uno de ellos se haga cargo de áreas completas y siempre que es posible en el mismo nivel.

La comisión de coordinación pedagógica permite, entre otras cosas, programar actividades comunes a todo el centro, distribuyendo las tareas, de manera que no sea un solo profesor el que programe actividades únicamente para su grupo, sino que el trabajo preparado sea para beneficio de todo el centro.

La participación del centro en determinados programas, también facilita la coordinación de actividades a desarrollar en diferentes áreas de conocimiento: Conexión Matemática, Ajedrez en la Escuela, Leer Juntos... Las reuniones se realizan a lo largo de todo el curso con la siguiente temporalización:

- Equipos didácticos. Todos los lunes (excepto si hay reunión de Claustro).
- Reuniones de nivel. Todos los martes.
- Comisiones. Los lunes, mensualmente.

PROFESORADO	OBJETIVOS	ACCIONES
-------------	-----------	----------

GRUPO	-Evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje del alumnado del grupo. - Analizar las características del grupo y adoptar medidas que favorezcan la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de discapacidad, de género o de procedencia.	- Establecimiento de un calendario de reuniones. - Seguimiento del alumnado y establecer las medidas necesarias para mejorar su desarrollo personal, escolar y social. - Análisis de las características del grupo y adoptar medidas que favorezcan la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de discapacidad, de género o de procedencia. - Reunión de coordinación con la orientación del centro en el seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. - Toma de decisiones en la promoción del final de cada ciclo teniendo en cuenta los criterios aprobados por el claustro, a propuesta de la comisión de coordinación pedagógica. - Colaborar con la comisión de actividades extraescolares y complementarias en la programación y desarrollo de actividades. - Redacción de un acta que recoja los acuerdos y tomas de decisiones.
NIVEL	- Diseñar y programar conjuntamente tareas para el desarrollo de las competencias básicas desde la integración curricular y acorde con las programaciones del equipo didáctico. - Realizar el seguimiento y evaluación de los acuerdos adoptados en el seno del equipo docente de nivel. - Promover el trabajo colaborativo e interdisciplinar del profesorado que interviene en el nivel. - Favorecer el intercambio de experiencias y la formación del profesorado. - Analizar las características del nivel, unificar los criterios de acción pedagógica y adoptar medidas que favorezcan la adecuada convivencia y la mejora del	- Análisis de las características del nivel, unificar los criterios de acción pedagógica y adoptar medidas que favorezcan la adecuada convivencia y la mejora del rendimiento escolar - Diseño y programación de tareas para el desarrollo de las competencias básicas. - Poner en prácticas experiencias interdisciplinares y proyectos de innovación y buenas prácticas. - Intercambio de experiencias.

	rendimiento escolar	
EQUIPO DIDÁCTICO	- Formular propuestas al equipo directivo, a la comisión de coordinación pedagógica y al Claustro del profesorado, relativas a la elaboración y modificación del proyecto educativo. - Elegir los materiales curriculares de acuerdo con los criterios establecidos con carácter general, para su posterior aprobación por el Claustro del profesorado. - Llevar a cabo las estrategias de detección e intervención con el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, según las directrices emanadas de la comisión de coordinación pedagógica. - Proponer actividades de formación que promuevan la actualización didáctica del profesorado y el trabajo colaborativo entre el profesorado. - Elaborar al final de curso una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación, la práctica docente y los resultados obtenidos.	Elaborar la propuesta pedagógica de educación infantil y las programaciones didácticas de cada ciclo y nivel de la educación primaria, de acuerdo con las directrices de la comisión de coordinación pedagógica y bajo la supervisión de la jefatura de estudios. - Elección de materiales. - Puesta en práctica de estrategias que permita la detección e intervención con el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo. - Colaborar en la organización y desarrollo de cualquier actividad de centro aprobada en la programación general anual. - Propuestas de actividades de formación y de actualización didáctica.
ENTRE EQUIPOS DIDÁCTICOS	- Proponer, reflexionar y consensuar aspectos organizativos. - Planificar y organizar las actividades interdisciplinares. - Informar de las actividades que ofertan a lo largo del curso de entidades, instituciones o colectivos que no se han prefijado en la PGA: certámenes, concursos, itinerarios,...	- Colaborar en la organización y desarrollo de las actividades interdisciplinares - Realizar propuestas, seguimiento y evaluación de las actividades interdisciplinares. - Promover el trabajo interdisciplinar. - Canal de difusión de propuestas de actividades no programadas entre todos los niveles del Centro.
INFANTIL-PRIMARIA	- Tomar acuerdos y establecer las medidas necesarias para mejorar el desarrollo personal, escolar y social del alumnado	

	que cambia de etapa. - Coordinar y proponer acciones educativas que favorezcan el paso entre etapa.	
PRIMARIA - SECUNDA RIA	- Unificar criterios para el desarrollo de las competencias básicas y establecer medidas para su adquisición por el alumnado. - Tomar acuerdos y establecer las medidas necesarias para mejorar el desarrollo personal, escolar y social del alumnado que cambia de etapa. - Coordinar y proponer acciones educativas que favorezcan el paso entre etapa.	

10.2. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional del docente y la formación continua del profesorado como elemento primordial para la mejora de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de enseñanza del alumnado. Por ello, el principal referente se halla en el análisis de los procesos de aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación de dichos procesos, dentro del marco de la realidad educativa.

Dentro del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) se establecerán los procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente. Los resultados de este documento de autoevaluación serán analizados por los equipos docentes y el Claustro de Profesorado y serán claves para determinar las necesidades de formación del Plan de mejora del centro.

Además, se favorecerán procesos de coevaluación dentro de un planteamiento de trabajo en equipo.

La Dirección General competente en materia de ordenación curricular y la Dirección de la Inspección Educativa, dentro de sus ámbitos de actuación, dictarán las instrucciones correspondientes sobre el desarrollo de la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, así como de las programaciones didácticas.

Los resultados de las evaluaciones de diagnóstico a las que hace referencia el artículo 22 de la Orden 1112 también se tendrán en cuenta en el análisis contextualizado de la práctica docente y podrán orientar tanto la toma de decisiones como las medidas que se implementarán en el plan de mejora del proceso de enseñanza para el centro. Estos resultados no serán en ningún caso divulgados con fines comparativos o clasificatorios de centros, sino que tendrán, únicamente, un carácter diagnóstico, informativo y orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto Curricular de Etapa o las programaciones didácticas de las áreas de conocimiento en alguno de sus apartados.

La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente se integrará en la Memoria anual del curso escolar.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. La evaluación se constituye así en un elemento primordial para la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de aprendizaje del alumnado.

11.- ACTUACIONES CONCRETAS PARA LOS REFUERZOS EDUCATIVOS QUE PUEDA NECESITAR EL ALUMNADO

Tal y como nos marca el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), el centro dispone de un documento elaborado y consensado por todo el profesorado con el asesoramiento de la RIOE, para aplicar al alumnado con el fin de proporcionar para todos un enfoque inclusivo. A continuación está el listado de todos los documentos de Actuaciones Generales recogidos en el PAD .

- Registro de actuaciones generales individualizadas. Educación Infantil.
- Registro de actuaciones generales individualizadas. Educación Primaria.
- Desarrollar y fortalecer las funciones ejecutivas.
- Mejorar la competencia en lectura y escritura.
- Anexo III Enriquecimiento curricular.

Cuando estas medidas sean insuficientes y el alumnado precise de ACS, a continuación dejamos el modelo.

- Modelo de ACS

12.- PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo. Es necesario que en el proyecto educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital. En consecuencia, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

2.1 Objetivos generales con respecto al centro:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia de manera adecuada.

- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.
- Ser un canal de comunicación más con los padres, con la comunidad educativa y la sociedad.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

2.2. Objetivos generales en relación al Profesorado

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
- Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en donde buscar la información que más nos interese.
- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc

2.3. Objetivos en relación al alumnado:

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet
- Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.

A su vez se quiere destacar el programa de competencias digitales para la infancia el desarrollo de los siguientes contenidos pedagógicos:

- a) Navegar y buscar información, identificar fake news, usar filtros, compartir información, motores de búsqueda.
- b) Comportamiento en la red, concepto de identidad digital, medidas de seguridad, entornos seguros en internet.
- c) Protección de datos personales y privacidad, elaboración de contenidos digitales, cookies y política de privacidad, uso de contraseñas.
- d) Desarrollo de contenidos digitales, introducción a la creación en contexto digital.
- e) Interactuar a través de internet, compartir contenidos a través de internet, participación ciudadana, creación de formularios, conocimiento sobre mail

Por último, es conveniente mencionar los siguientes descriptores de los perfiles de salida que corroboran que el alumnado haya alcanzado la competencia digital.

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

2.4. Objetivos generales en relación a la Comunidad Educativa

Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. El uso del correo electrónico, el diseño de páginas web facilitan estas situaciones.

Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa. El diseño de una revista digital en el que participan alumnos, profesores y personas interesadas en la educación.

3. ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN, LA DINAMIZACIÓN Y LA COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO. La comisión de digitalización del centro está formada por la coordinadora Ana Burguete, Laura Castejón y Beatriz Marco, las funciones de dicha comisión son las siguientes:

- Recoger y determinar las necesidades de formación
- Coordinación con COFOS, equipo directivo y el centro de profesorado
- Liderar: fomentado la participación del profesorado en las formaciones relacionadas con la competencia digital
- Gestionar las plataformas de difusión
- Fomentar el intercambio de experiencias
- Seleccionar y elaborar materiales didácticos
- Gestionar los apoyos didácticos
- Prácticas de estudiantes universitarios
- Asistir a las reuniones de COFOTAP
- Gestión física y lógica de los medios informáticos y audiovisuales
- Consejo de centro de profesorado

4. ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS DISPONIBLES.

En el centro existe un aula de informática. Hay un horario de uso semanal para todos los cursos del centro excepto la etapa de educación infantil. Todas las aulas cuentan con pizarra digital y proyectores. En los espacios comunes hay pantallas y proyectores. La biblioteca está informatizada. El equipamiento informático del centro es el siguiente:

Indicación de espacios físicos						
Número de aulas totales del centro	Nº de aulas de grupo (tutoría)	Nº de aulas de especialidad	Nº de aulas de informática	Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...)	Número de aulas digitalizadas	Nº de aulas sin digitalizar.
37	22	9	1	5	1	28 24 aulas tutoría 4 aulas otros usos

Gestión de dispositivos digitales					
Nº de equipos para el profesorado.	Nº de equipos para el alumnado.	Nº de equipos prestables.	Nº de equipos para alumnos con brecha digital.	Otras TD.	Dispositivos aportados por el alumnado
26	28	0	12	22	0

Infraestructura de red y conectividad			
Tipo de red	Velocidad subida	Velocidad bajada	Puntos de acceso
Fibra óptica y cablemodem	700.79	759.24	4

5. LAS TIC EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA. La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia “digital”. Se fomentará la Atención a la diversidad. La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria. Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación general de Aula.

6. OTRAS CONSIDERACIONES . Existe una línea telefónica exclusivamente dedicada al acceso a Internet. El centro tiene una página web publicada en Internet. La dirección de la página es: www.doctorazua.es, además el centro cuenta con una en instagram: @ceipdoctorazua

7. EL PROFESORADO DEL CENTRO Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El profesorado del centro se encuentra dentro de los niveles siguientes:

Nivel usuario (18)

Nivel avanzado (12)

Nivel experto (4)

Todo el profesorado cuenta con acceso a Internet y correo electrónico.

Todo el profesorado realiza actividades con alumnos haciendo uso de las tecnologías de la información.

13. PLAN LECTOR ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO O ÁMBITOS DE LA ETAPA.

Nuestro Plan Lector está dirigido a la mejora de la competencia lectora del alumnado y contribuye a desarrollar la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que las actividades de comprensión están interrelacionadas con las otras habilidades lingüísticas y se influyen mutuamente. Nos sirve para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

La función de nuestro Plan Lector es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en nuestra institución escolar, a partir de unos objetivos claros y definidos. El plan se adapta a las necesidades y posibilidades del centro, se adapta a las diferentes etapas educativas, atiende a todas realidades presentes en el centro e implica a los diferentes agentes de la comunidad educativa.

NUESTROS OBJETIVOS GENERALES SON LOS SIGUIENTES:

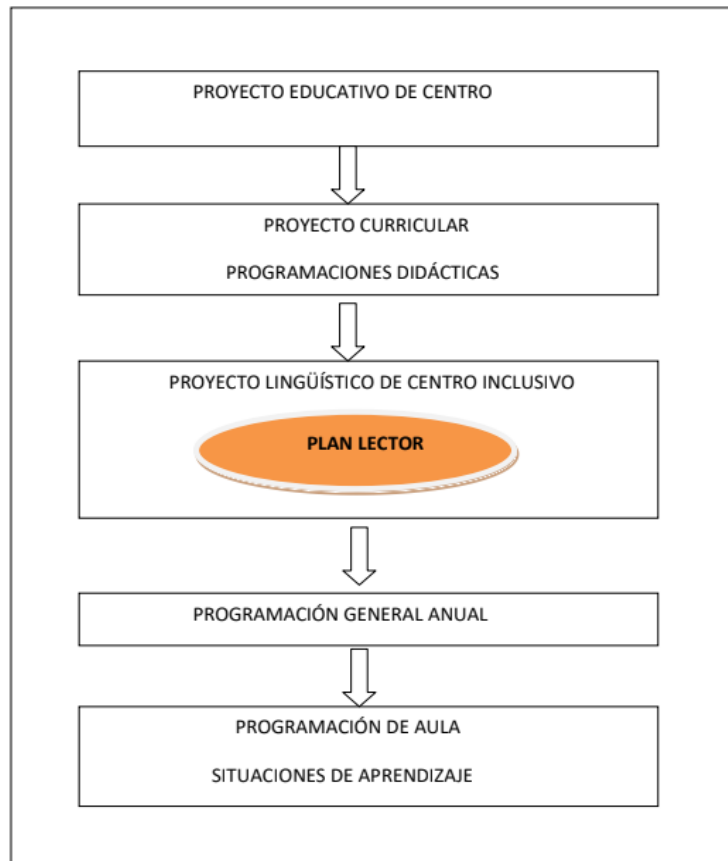
- 1.- Desarrollar un plan lector que favorezca la inclusión efectiva en el centro.
- 2.- Aplicar un plan lector eficaz como plan de mejora favoreciendo la comprensión escrita del alumnado.
- 3.- Fomentar el pensamiento crítico y la creatividad.

El Plan atiende a todas las realidades presentes en el centro, entre otras, el alumnado con barreras para el aprendizaje en general, dificultades específicas de lectoescritura o altas capacidades, diferencias sociolingüísticas, etc. El Plan además implica a todos miembros de la comunidad educativa y tiene un enfoque con proyección europea, es decir, conecta con otras comunidades educativas europeas favoreciendo la socialización y el tratamiento de la información.

ESPECÍFICOS

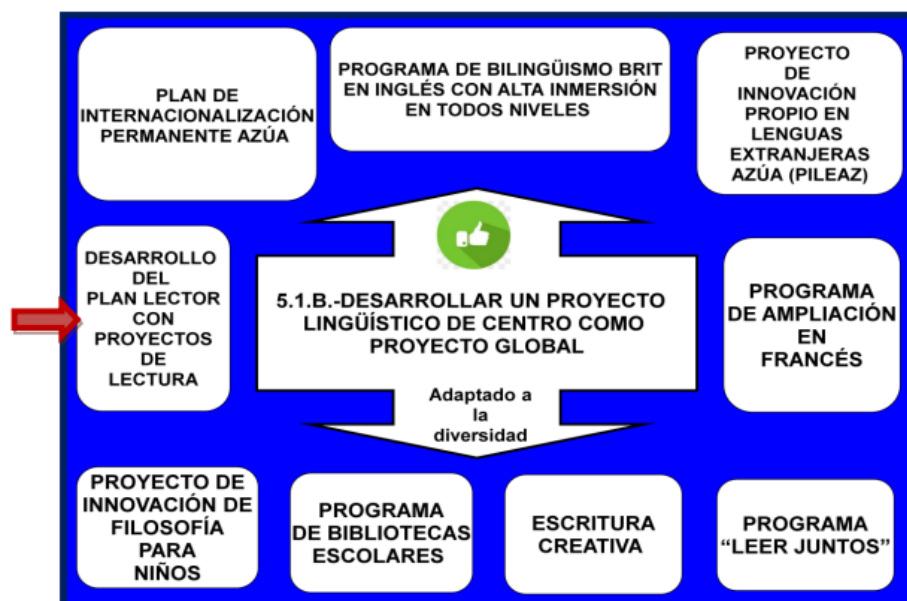
- 1.- Potenciar el hábito lector y la comprensión lectora (textos impresos y digitales).
- 2.- Potenciar el uso de la biblioteca
- 3.- Establecer una línea común en el centro.
- 4.- Comprometer a toda comunidad educativa
- 5.- Promover actividades de animación a la lectura y escritura creativa
- 6.- Desarrollar la filosofía para niños y su espíritu crítico
- 7.- Desarrollar las competencias clave
- 8.- Vincular el plan lector al cine y al teatro
- 9.- Favorecer la internacionalización del centro
- 10.- Vincular el plan lector en las diferentes situaciones de aprendizaje que se desarrollen en el aula en las diferentes áreas.

DOCUMENTOS DE CENTRO VICULADOS AL PLAN LECTOR



Nuestro Plan Lector se encuentra dentro de nuestro Proyecto Lingüístico de centro que a su vez está recogido en el Proyecto Curricular y por tanto, dentro del Proyecto Educativo de Centro. Las actuaciones concretas anuales se recogen en la Programación General Anual. Nuestro plan lector queda vinculado a las programaciones didácticas de todas las áreas y a las situaciones de aprendizaje incluidas en los proyectos llevados a cabo en las aulas.

Nuestro plan lector es uno de los grandes pilares dentro del proyecto lingüístico de centro que contempla los aspectos siguientes:



Destacar que todas estas actuaciones de carácter general están vinculadas, no se dan de forma aislada. Todas ellas están consensuadas y plasmadas en los documentos de centro, forman parte de un proyecto global cuyo denominador es la inclusión

- a.- Programa de bilingüismo en inglés
- b.- Proyecto de Filosofía para niños
- c.- Leer Juntos
- d.- Programa de biblioteca escolar
- e.- Escritura creativa
- f.- PILEAZ proyecto de innovación en lenguas extranjeras
- g.- Plan de internacionalización.
- h.- Programa de ampliación en lengua francesa
- i.- Plan lector
- j.- Programa BRIT Aragón

Tratamos de plantear un **proyecto lingüístico** inclusivo y que atienda a toda la diversidad de alumnado. El plan lector está totalmente vinculado con el programa de bibliotecas escolares, de hecho, comparten objetivos; lo vinculamos al proyecto de “Filosofía para niños” ya que el disparadero siempre es una lectura o libro leído a partir del cual se generan preguntas y debate promoviendo el pensamiento crítico. El centro participa en el programa “**Leer Juntos**” que propicia la apertura del centro a la comunidad educativa, en él colaboran las familias con actividades de animación a la lectura durante todo el curso escolar. Como centro bilingüe y promotor de la internacionalización, se promueven planes lectores en inglés y francés; tenemos un plan de internacionalización con la acreditación Erasmus+ y participamos de forma muy activa en el mismo, incorporando y vinculando el plan lector del centro y abriéndolo a otras comunidades educativas europeas; pretendemos tender lazos lectores con comunidades europeas. Además, desarrollamos el proyecto propio de “Comunidad de aprendizaje plurilingüe” (**PILEAZ**) con talleres gratuitos plurilingües (storytelling, theatre, cinema, songs and karaoke) en el que se favorece la conexión con el plan lector en todas las actividades y la inclusión. Mención especial hacemos a la escritura creativa, que partiendo del proyecto lector, hace que fomentemos la creatividad en la escritura.

La vinculación con todos los documentos es total, hay coherencia y funcionalidad en todos ellos y todos contemplan el plan lector.

Uno de los objetivos de nuestro plan lector es potenciar el uso de la **biblioteca** del centro. Buena parte de las actuaciones planteadas dentro del plan lector son llevadas a cabo en las bibliotecas del centro y requiere de la utilización de los recursos que en ellas se encuentran. Las bibliotecas son el espacio protagonista de aprendizaje para el desarrollo del plan lector. Las bibliotecas son el núcleo integrador de las actuaciones planteadas en el plan.

En la biblioteca se establece un horario de préstamo de libros que favorece el desarrollo del plan lector. Existe tanto una comisión de biblioteca formada por profesores como una de alumnos que se encargan de los préstamos, de difundir informaciones, organizar concursos y en resumidas cuentas de fomentar la lectura en el colegio.

En la biblioteca, también se llevan a cabo actividades de animación a la lectura en las que participan las familias y visitas de autores.

En nuestro caso, en la biblioteca se llevan a cabo proyectos lectores combinados con cine y filosofía para niños. Desde el centro promovemos la lectura en biblioteca: silenciosa, en voz alta, lectura en cooperación, tertulias dialógicas, lectura en parejas y lectura guiada para favorecer la inclusión.

La biblioteca escolar hoy es un elemento fundamental y vertebrador de nuestro centro educativo como complemento esencial del currículo para la búsqueda y el tratamiento de la información, como espacio de recursos, como punto de convergencia para el Plan de Lectura y otras actividades complementarias y como un lugar de trabajo y aprendizaje privilegiado que permite la conexión entre el aula y la realidad exterior. Es hoy el punto de encuentro clave entre el centro, la familia y el entorno y es, por tanto, un motor fundamental de las competencias del alumnado y, de manera particular, de su competencia en comunicación lingüística.

Nuestro plan lector tiene como finalidad fomentar el hábito y el gusto por la lectura y la escritura, y contribuir a mejorar la práctica de ambas.

Para todo esto:

- Consideramos la biblioteca escolar como un centro de recursos para toda la comunidad educativa donde están integrados todos los fondos disponibles en el centro.
- Adoptamos un compromiso de crear una comunidad de lectores, convirtiendo al alumnado en agente activo de los procesos como usuario y potenciamos la participación activa de las familias en todo el proceso como colaboradores en la planificación, diseño, desarrollo y ejecución del plan, así como en los procesos formativos.
- Consideramos el desarrollo de la lectura en todas las áreas.
- Trabajamos todos los procesos lectores: leer para recuperar la información, leer para captar el sentido global de texto, leer para interpretar y reelaborar el contenido de forma oral o escrita, leer para reflexionar sobre la forma y sobre el contenido. Contemplamos diversas estrategias lectoras: antes de la lectura activamos los conocimientos previos; durante la lectura aclaramos posibles dudas y formulamos nuevas hipótesis; después de la lectura, identificamos la idea principal, subrayamos los textos, hacemos resúmenes, esquemas y mapas conceptuales; formulamos y respondemos preguntas.
- Trabajamos todo tipo de textos, narrativos, descriptivos, expositivos, informativos e instructivos.

El proyecto de **filosofía para niños** es un proyecto de innovación de centro con carácter anual e inclusivo. Participa todo el profesorado y alumnado del centro. Los planes lectores están vinculados a este proyecto. Desde él, se incentiva el desarrollo de la capacidad de pensar por ellos mismos en situaciones de diálogo fomentando el espíritu crítico. El disparadero es un cuento o un libro. El alumnado lee en grupos con el profesorado, los alumnos lanzan preguntas y se hace una selección de las mejores para desembocar en una dinámica de diálogo y debate. Fomentamos la lectura dialógica en todas las lenguas así como el pensamiento crítico.

Tres pilares centran esta propuesta: cuentos, diálogo filosófico y la metodología de aprendizaje basado en proyectos. En todos los niveles de las dos etapas se desarrolla el plan lector anual que ha tenido como punto de partida libros de lectura conectados con los ODS. Hemos pretendido incentivar el desarrollo de la capacidad de pensar por sí mismo en situaciones de diálogo promoviendo la convivencia democrática. Nuestro

alumnado aprende a pensar y actuar éticamente potenciando habilidades de pensamiento. Como colofón, se les plantea un reto o desafío que les haga llevar a cabo una investigación con un producto final.

PRIMER CICLO: INGLÉS

Para la consecución de los estándares de aprendizaje señalados en nuestra programación didáctica las actuaciones que vamos a llevar a cabo son:

- Lectura y comprensión del vocabulario básico señalado en cada una de las unidades didácticas programadas.
- Lectura de instrucciones y lenguaje del aula, sistematizado por trimestres y exigiendo su uso cotidiano.
- Incorporar el vocabulario básico en la lectura de frases sencillas en un contexto comunicativo.
- Lectura de pequeños textos e historias con la pronunciación y entonación adecuadas. En este punto pondremos especial atención en la selección adecuada y variada de distintos tipos de textos, y en la exhibición en el aula de frases y pequeños textos escritos que expongan a los alumnos a la lectura de forma sistemática.
- Somos conscientes de la idoneidad de las rimas, chants y poemas para mejorar la pronunciación y la lectura como forma lúdica del lenguaje. Los alumnos aprenderán a lo largo del curso una selección de pequeños textos de esta tipología, adecuados a su edad por el vocabulario y la temática.
- Lectura semanal de libros sencillos de la biblioteca de aula desde 2º de E. P.
- Igualmente, continuaremos con la metodología de Jolly Phonics, introduciendo o, en su caso, repasando y ampliando los fonemas adquiridos en Educación Infantil y profundizando en el proceso de “Blending” para la mejora de las estrategias lectoras.

LENGUA

La lectura en esta área se debe trabajar con carácter instrumental, pero además se debe potenciar el gusto por la lectura en sí misma.

- Se plantea como una actividad de comunicación con significado y sentido.
- Se trabajará sistemáticamente la comprensión en todas las lecturas.
- Se fomentará el gusto por la lectura a través de diferentes géneros textuales trabajados durante el curso.
- Se relaciona con vivencias, experiencias y situaciones reales.
- Se establecerá una estrecha relación con la escritura en situaciones de comunicación reales, las cuales llevarán aparejadas la necesidad de leer.
- Servirá para comunicar a otros lo que se está leyendo o lo que se ha leído.
- Se potenciará la implicación de las familias para desarrollar el hábito lector dentro del ámbito familiar.

MATEMÁTICAS

Se orientará principalmente:

- Lectura de enunciados.
- Lectura de pequeños problemas.
- Lectura e interpretación de enunciados.
- Lectura comprensiva de enunciados.

SCIENCE

Teniendo en cuenta la madurez de los alumnos el lenguaje escrito se presentará posteriormente a la manipulación, la observación y la experimentación; siempre acompañado de lenguaje visual (ilustraciones, fotografías, etc.), y los textos han de ser breves, tipo oración y presentados de forma clara.

En todas las unidades didácticas se trabajará lo siguiente:

- Lectura y comprensión de vocabulario específico de cada unidad.
- Lectura de instrucciones y lenguaje de aula.
- Lectura de frases sencillas incorporando correctamente el vocabulario aprendido.

SOCIALES

Desde el principio, la lectura:

- Se plantea como una actividad de comunicación, con significado y sentido.
- Se relaciona con vivencias, experiencias y situaciones reales.
- Se establecerá una estrecha relación con la escritura en situaciones de comunicación reales. Las situaciones de escritura llevarán aparejadas la necesidad de leer.
- Servirá para comunicar a otros lo que se está leyendo o lo que se ha leído.
- Se propondrán actividades de investigación fuera del aula al objeto de implicar a las familias en el hábito lector dentro del ámbito familiar.
- Se diseñarán actividades que fomenten la lectura como fuente de información.

PLÁSTICA

Teniendo en cuenta la madurez de los alumnos el lenguaje escrito se presentará posteriormente a la manipulación, la observación y la experimentación; siempre acompañado de lenguaje visual (ilustraciones, fotografías, etc.), y los textos han de ser breves, tipo oración y presentados de forma clara.

En todas las unidades didácticas se trabajará lo siguiente:

- Lectura y comprensión de vocabulario específico de cada unidad.
- Lectura de instrucciones y lenguaje de aula.
- Lectura de frases sencillas incorporando correctamente el vocabulario aprendido.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Recopilar información sobre juegos y deportes según se vayan desarrollando las Unidades Didácticas.
- Utilizar el diálogo para solucionar las situaciones conflictivas que pueden surgir en la práctica motriz.
- Ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos donde se hace uso tanto del lenguaje oral y escrito como del resto de lenguajes expresivos (corporal, plástico y musical) a través del juego, el cuento motriz, escenificaciones, explicaciones.....

SEGUNDO CICLO:

LENGUA:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos siguiendo el modelo dado previamente en la clase, semanalmente.
- Comprensión lectora con actividades realizadas en la clase, semanalmente.
- Lectura graduada adaptada al nivel de los alumnos dentro de la clase en voz alta y/o también de forma individual, semanalmente.
- Préstamo de libro de biblioteca, quincenalmente..
- Realización de una ficha del libro leído en casa o en clase fijado por el tutor.
- Se incluye una tabla en la que se indicarán los libros recomendados para el nivel de 3º y 4ª de primaria.
- Lectura colectiva de un libro por trimestre.

MATEMÁTICAS

De cada unidad didáctica se hace una lectura-introducción, con el comentario de su contenido, en el que los alumnos exponen sus conocimientos previos sobre el tema y se hace una presentación general. De forma específica se trabajarán los problemas con las siguientes pautas:

1. **Lectura repetida del enunciado** del problema, tantas veces como sea necesario, hasta estar seguro de que se ha comprendido bien lo que en él se dice.
2. Que el alumno **explique y reformule** el mismo con su propio lenguaje.
3. **Identificación de los elementos** que componen el problema, expresándolos en dos apartados fundamentales:
 - a) Lo que sabe, o datos del problema.
 - b) Lo que se le pregunta y tiene que calcular: preguntas.
4. **Representación de datos** y preguntas en un esquema.
5. **Reflexión** sobre la operación u operaciones que le pueden permitir dar respuesta a las preguntas que se le hacen.
6. Pensar en términos de **aproximación**.
7. Realización de las **operaciones**.
8. Escritura de la **respuesta completa** a la pregunta del problema. Encuadrar el resultado numérico. Es muy importante no olvidar, desde el principio el uso correcto de las unidades.
9. Comprobar si la **respuesta es o no razonable**.
10. Invención de problemas según el modelo dado.

INGLÉS

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos siguiendo el modelo dado previamente en la clase, semanalmente.

- Comprensión lectora con actividades realizadas en la clase, semanalmente.
- Lectura graduada adaptada al nivel de los alumnos dentro de la clase en parejas y de forma individual, semanalmente.
- Realización de una ficha del libro leído en la clase, quincenalmente.
- Se incluye una tabla en la que se indicarán los libros recomendados para el nivel.

SCIENCE

La concreción por áreas del plan lector sería la siguiente:

- De cada unidad didáctica se hace una lectura-introducción, con el comentario de su contenido, en el que los alumnos exponen sus conocimientos previos sobre el tema y se hace una presentación general.
- Realización de esquemas, resúmenes, subrayado, palabras clave,
- Trabajos escritos de ampliación, individuales o colectivos, expuestos oralmente al resto de la clase.
- Presentaciones power point de ampliación, individuales o colectivas, expuestas oralmente al resto de la clase.
- Búsqueda en la biblioteca del Centro, en la de Aula, en su propia casa o a través de internet de la información precisa para realizar los trabajos de ampliación y los power point.
- Hacer uso de los medios del Aula de Informática (funciona semanalmente bajo la supervisión del profesor responsable).
- Realización de debates, contrastando la información entre diversos grupos.
- Realización de ficheros sobre temas diversos (fichero de animales, de plantas)

CIENCIAS SOCIALES

La concreción por áreas del plan lector sería la siguiente:

- De cada unidad didáctica se hace una lectura-introducción, con el comentario de su contenido, en el que los alumnos exponen sus conocimientos previos sobre el tema y se hace una presentación general.
- Realización de esquemas, resúmenes, subrayado, palabras clave,
- Interpretación de mapas, gráficos, tablas,
- Trabajos escritos de ampliación, individuales o colectivos, expuestos oralmente al resto de la clase.
- Presentaciones power point de ampliación, individuales o colectivas, expuestas oralmente al resto de la clase.
- Búsqueda en la biblioteca del Centro, en la de Aula, en su propia casa o a través de internet de la información precisa para realizar los trabajos de ampliación y los power point.
- Hacer uso del servicio de préstamo de la biblioteca de Centro (funciona quincenalmente con la ayuda y asesoramiento de los padres)
- Hacer uso del servicio de préstamo de la biblioteca de Aula (funciona semanalmente con la colaboración rotativa de dos alumnos y el asesoramiento de la tutora).
- Hacer uso de los medios del Aula de Informática (funciona semanalmente bajo la supervisión del profesor responsable).
- Rincón temático: de cada uno de los temas los niños aportan, ayudados por sus familias, el material que creen interesante para uso de sus compañeros

durante el tiempo que se trabaja esa unidad. Los niños presentan los materiales a sus compañeros destacando lo más interesante, curiosidades,

- Realización de debates, contrastando la información entre diversos grupos.
- Esporádicamente los padres hacen presentaciones de temas de ciencias sociales.
- Semanalmente hay programada una sesión para actividades relacionadas con la lectura, abarcando las distintas áreas.
- Realización de ficheros sobre temas diversos.
- Investigación, plasmación gráfica y exposición oral sobre monumentos, personajes, leyendas, folcklore, anécdotas, de su localidad.

PLÁSTICA

A través de la asignatura se fomentará la lectura llevando a cabo actividades como:

- 1.- Ilustración de historias con textos dados.
- 2.- Realización de actividades artísticas/ proyectos siguiendo instrucciones y mensajes escritos.
- 3.- Lectura de textos sobre movimientos artísticos, obras de arte y famosos artistas para realizar sus propias creaciones.
- 4.- Poemas y canciones para decorar.
- 5.- Proyecto: "Leo y creo". Lectura de proyecto y realización de la actividad creativa (maquetas...)
- 6.- Investigamos. Se les plantearán cuestiones sobre las artes plásticas, buscarán información en Internet para posteriormente elaborar su propio trabajo.

MÚSICA

Planteamos la lectura, siempre, como una actividad de comunicación, con significado y sentido.

Relacionamos la lectura con temas propios del área: vivencias, experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos/as, textos de canciones, tradición oral, biografías y anécdotas de compositores, historia de la música, obras descriptivas con sus relatos correspondientes, folcklore, musicología. Contextualizamos el acto y la actividad lectora.

Dedicaremos un tiempo específico, teniendo en cuenta la limitación horaria del área, a la lectura, con el fin de promover la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector.

Se tendrá en cuenta, al diseñar las actividades del área, las estrategias, actividades y materiales para el fomento de la lectura.

Se procurará un ambiente propicio, en el aula, en la biblioteca del colegio, en casa, en el que los profesores y familiares lean, se interesen por lo que lee el niño, hablen de ello, propongan lecturas. Ir a librerías y bibliotecas públicas para acudir a actos relacionados con libros...

Los alumnos compartirán lecturas entre ellos.

EDUCACIÓN FÍSICA

En Educación Física utilizaremos la lectura como medio necesario e indispensable en:

- Búsqueda de información y elaboración de trabajos

- Exposición de trabajos de investigación sobre salud (higiene, alimentación, posturas saludables,...)
- Puesta en común de actividades y juegos
- Fichas de comprensión lectora sobre reglamentos
- Juegos motores
- Juegos interculturales

TERCER CICLO:

LENGUA

- Planteamos la lectura, siempre, como una actividad de comunicación, con significado y sentido.
- Relacionamos la lectura con vivencias, experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos/as; especialmente con aquéllas que son agradables o que hacen ver la lectura como un medio para solucionar determinados problemas. Contextualizamos el acto y la actividad lectora.
- Estableceremos una estrecha relación entre lectura y escritura en situaciones de comunicación reales que tengan que ver con la vida de las personas. Presentaremos situaciones comunicativas de escritura que lleven aparejadas siempre la necesidad de leer.
- Dedicaremos un tiempo específico a la lectura, con el fin de promover la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector.
- Se hablará y escribirá de lo que se lea comunicando a otros lo que se está leyendo, las impresiones y valoraciones de ello, contrastando con otras dichas impresiones y valoraciones.
- Se orientará a las familias para el desarrollo del hábito lector en el ámbito familiar.
- Se diseñarán estrategias, actividades y materiales para el fomento de la lectura.
- Se distinguirá entre lecturas obligatorias, guiadas, sugeridas y libres.
- Se facilitará el acceso a una diversidad de géneros discursivos, tipos de texto, materiales, documentos, soportes... con diferentes grados de adecuación y complejidad, y libertad para elegir, teniendo en cuenta las orientaciones del profesorado. La posibilidad de elección o toma de decisión es rica en sí misma y estimula, interesa, etc.
- Se procurará un ambiente propicio, en el aula, en la biblioteca del colegio, en casa, en el que los profesores y familiares lean, se interesen por lo que lee el niño, hablen de ello, propongan lecturas. Ir a librerías y bibliotecas públicas para acudir a actos relacionados con libros...
- Los alumnos compartirán lecturas entre ellos.
- Los alumnos tendrán derecho a comunicar o no las impresiones sobre la lectura (la lectura ha de ser un acto íntimo e individual). Así mismo, tendrán derecho a elegir si quieren hablar de sus vivencias en relación con la lectura, a quién se las quiere contar y cuándo desean hacerlo.
- Se elegirá un libro para hacer lectura en grupo y poder desarrollar actividades en torno a él: diferentes tipos de lecturas, debates, trabajos plásticos, dramatizaciones...

MATEMÁTICAS

La lectura es una actividad con significado y sentido. Estimulamos el interés por una lectura correcta de los enunciados de los problemas.

Estableceremos una estrecha relación entre lectura y escritura inventando problemas de la vida real.

Se hará una puesta en común de los enunciados de problemas propuestos por los alumnos dando impresiones y valoraciones.

Se facilitará el acceso a libros que pongan las ciencias al alcance de los alumnos. Y se propondrá a los padres que busquen en librerías y bibliotecas libros de dichas características.

Se orientará a las familias para el desarrollo del hábito de leer adecuadamente los enunciados de los problemas.

INGLÉS

Además de las actividades que diariamente se realizan relacionadas con la lectura (de proyectos, del libro de texto, de textos reales, de producciones de los alumnos, de presentaciones informáticas, con ejercicios orales y escritos de comprensión lectura y actividades de pronunciación y entonación) llevamos a cabo otras específicas de fomento de la lectura.

La biblioteca del aula en inglés. The English Library.

A través de nuestra biblioteca de aula en inglés los niños y niñas de 5º de Primaria realizan una actividad de lectura periódicamente.

Para desarrollar el gusto por la lectura los niños sienten la libertad de poder escoger, de decidir si pueden leer ese libro o les resulta demasiado complicado y prefieren elegir otro. No hay que olvidar que el objetivo fundamental es conseguir que lean por placer. Para ello, se han seleccionado libros de distintos niveles de dificultad y distinta temática, con ilustraciones, libros de literatura en versión original o adaptada, de autores conocidos y otros que ellos ya han manejado en español, así como libros de no ficción relacionados con sus intereses. A lo largo del curso los alumnos se llevan un libro a casa y una vez terminado deben realizar una ficha de lectura en la que deben reflejar, además de título y autor, o una lista del vocabulario nuevo encontrado y aprendido o algún aspecto relacionado con personajes y el argumento del libro, y su opinión sobre el libro que han leído. Cada alumno marca su propio ritmo de lectura en función de su interés, nivel y esfuerzo.

La actividad de Libros recomendados permite a los alumnos en clase, dar información sobre el libro que quieren recomendar (autor, ilustraciones, tipo, temática, nivel de lengua ...) exponer a sus compañeros sus impresiones y opiniones, y contestar de forma improvisada en inglés a las preguntas de sus compañeros.

Aunque los libros son leídos normalmente en casa por los alumnos, se organizan también sesiones de lectura dentro de las clases de inglés, en las que cada alumno puede escoger y leer su libro, convirtiendo el aula en una temporal y pequeña biblioteca.

Lectura colectiva de un libro

En el tercer trimestre se dedican varias sesiones de clase a la lectura conjunta por parte de todos los alumnos de un libro. Actualmente el texto elegido, del que cada alumno dispone de un ejemplar, es Castles - King Arthur's treasure de Howard Appleby, de la editorial MacMillan. Se trata de un volumen dividido en dos partes bien diferenciadas. La primera, Castles, tiene un carácter informativo, de no ficción,

centrada en castillos en las Islas Británicas. La segunda parte, es una narración sobre la leyenda del Rey Arturo, en forma de comic, King Arthur's castles. Se realiza la lectura colectiva del libro en clase, con diversas técnicas metodológicas. Lectura en voz alta, mental y lectura dramatizada. Explicaciones en inglés del nuevo vocabulario, preguntas orales de comprensión, realización de fichas (con actividades de comprensión, lúdicas, de expresión...), pequeñas dramatizaciones de escenas de la historia...

En sexto la lectura será colectiva y en voz alta, se leerán dos libros:

Los alumnos trabajarán el libro de Matilda de Roald Dahl a lo largo del primer trimestre con un proyecto lector y el segundo y tercer trimestre leerán Charlie and the Chocolate Factory con proyecto lector. Los planes lectores de sexto van asociados a Filosofía para niños, cine y teatro.

Además, se fomentará la lectura de material auténtico:

Periódicos, revistas, folletos, cartas, recetas, instrucciones, anuncios... con actividades a lo largo de los proyectos que se vayan desarrollando.

Se creará un espacio lector europeo compartiendo programas europeos con otros centros de Europa fomentando la lectura.

PLÁSTICA

A través de la asignatura se fomentará la lectura llevando a cabo actividades como:

- 1.- Ilustración de historias con textos dados.
- 2.- Realización de actividades artísticas/ proyectos siguiendo instrucciones y mensajes escritos.
- 3.- Lectura de textos sobre movimientos artísticos, obras de arte y famosos artistas para realizar sus propias creaciones.
- 4.- Poemas y canciones para decorar.
- 5.- Proyecto: "Leo y creo". Lectura de proyecto y realización de la actividad creativa (maquetas...)
- 6.- Investigamos. Se les plantearán cuestiones sobre las artes plásticas, buscarán información en Internet para posteriormente elaborar su propio trabajo.

MÚSICA

Plantearemos la lectura, siempre, como una actividad de comunicación, con significado y sentido.

Relacionaremos la lectura con temas propios del área: vivencias, experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos/as, textos de canciones, tradición oral, biografías y anécdotas de compositores, historia de la música, obras descriptivas con sus relatos correspondientes, folklore, musicología. Contextualizaremos el acto y la actividad lectora.

Dedicaremos un tiempo específico, teniendo en cuenta la limitación horaria del área, a la lectura, con el fin de promover la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector.

Se tendrá en cuenta, al diseñar las actividades del área, las estrategias, actividades y materiales para el fomento de la lectura.

Se procurará un ambiente propicio, en el aula, en la biblioteca del colegio, en casa, en el que los profesores y familiares lean, se interesen por lo que lee el niño, hablen de ello, propongan lecturas. Ir a librerías y bibliotecas públicas para acudir a actos relacionados con libros...

Los alumnos compartirán lecturas entre ellos.

FRANCÉS

En el área de francés, la comprensión lectora tiene como objetivo conducir al alumno/a progresivamente hacia el sentido de un escrito, a comprender y a leer diferentes tipos de texto: diálogo, carta, poesía, mail, menú, folleto turístico, obra de teatro...

Sin embargo, la primera finalidad de esta competencia va más allá de la comprensión explícita inmediata de un texto. Se trata también de saber leer lo que está implícito aprendiendo a desarrollar progresivamente estrategias de lectura que favorezcan una actitud activa de descubrimientos lingüísticos y no lingüísticos y que lleven a los alumnos a enriquecerse.

En esto, presenta una ventaja innegable en la didáctica de las lenguas y contribuye, entre otros, al desarrollo de diferentes habilidades y particularmente a la comprensión escrita y a la fluidez oral que los alumnos podrán aprovechar en situaciones auténticas.

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en francés:

- Lectura en voz alta de todo tipo de textos por parte de los alumnos.
- Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad.
- Biblioteca de aula de francés. Los alumnos disponen de una surtida biblioteca de aula que les permite la lectura de libros en casa, al ritmo de cada alumno.

EDUCACIÓN FÍSICA. Se trabajara a través de:

- Lectura de noticias, periódicos, revistas.... de actualidad sobre el deporte o la actividad física, la idea es que sean cosas cercanas al alumno de su vida cotidiana para que la lectura sea algo placentero.
- Recopilar información sobre juegos y deportes según se vayan desarrollando las Unidades Didácticas.
- Utilizar el diálogo para solucionar las situaciones conflictivas que pueden surgir en la práctica motriz.
- Ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos donde se hace uso tanto del lenguaje oral y escrito como del resto de lenguajes expresivos (corporal, plástico y musical) a través del juego, el cuento motriz, las leyendas, escenificaciones, teatro, la lectura de conceptos, trabajos escritos, explicaciones, fichas...

VALORES. Planteamos la lectura, siempre, como una actividad de comunicación, con significado y sentido.

Relacionamos la lectura con vivencias, experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos/as; especialmente con aquéllas que son agradables o que hacen ver la lectura como un medio para solucionar determinados problemas. Contextualizaremos el acto y la actividad lectora.

Estableceremos una estrecha relación entre lectura y escritura en situaciones de comunicación reales que tengan que ver con la vida de las personas. Presentaremos situaciones comunicativas de escritura que lleven aparejadas siempre la necesidad de leer. Dedicaremos un tiempo específico a la lectura, con el fin de promover la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector.

Se hablará y escribirá de lo que se lea comunicando a otros lo que se está leyendo, las impresiones y valoraciones de ello, contrastando con otros dichas impresiones y valoraciones.

Se orientará a las familias para el desarrollo del hábito lector en el ámbito familiar.

Se diseñarán estrategias, actividades y materiales para el fomento de la lectura.

Se distinguirá entre lecturas obligatorias, guiadas, sugeridas y libres.

Se facilitará el acceso a una diversidad de géneros discursivos, tipos de texto, materiales, documentos, soportes... con diferentes grados de adecuación y complejidad, y libertad para elegir, teniendo en cuenta las orientaciones del profesorado. La posibilidad de elección o toma de decisión es rica en sí misma y estimula, interesa, etc.

Se procurará un ambiente propicio, en el aula, en la biblioteca del colegio, en casa, en el que los profesores y familiares lean, se interesen por lo que lee el niño, hablen de ello, propongan lecturas. Ir a librerías y bibliotecas públicas para acudir a actos relacionados con libros... Los alumnos compartirán lecturas entre ellos.

Los alumnos tendrán derecho a comunicar o no las impresiones sobre la lectura (la lectura ha de ser un acto íntimo e individual). Así mismo, tendrán derecho a elegir si quieren hablar de sus vivencias en relación con la lectura, a quién se las quiere contar y cuándo desean hacerlo.

Se elegirá un libro para hacer lectura en grupo y poder desarrollar actividades en torno a él: diferentes tipos de lecturas, debates, trabajos plásticos, dramatizaciones...

Plan lector en lengua castellana e inglesa

<u>Lengua castellana</u>	<u>Primer trimestre</u>	<u>Segundo trimestre</u>	<u>Tercer trimestre</u>
<u>1º</u>	Los pequeños Melchor, Gaspar y Baltasar		
<u>2º</u>	Los pequeños Melchor, Gaspar y Baltasar		
<u>3º</u>	1.La vuelta al mundo en 80 días 2.Los pequeños Melchor, Gaspar y Baltasar	Cómo como	Un tesoro bajo el mar
<u>4º</u>	1.vaca, 2 niños y 300 ruiseñores 2.Los pequeños Melchor, Gaspar y Baltasar	Quién usa las papeleras	La cabra montés
<u>5º</u>	Miranda y tato: Si quieres ayudarme, leave me alone ODS	Miranda y tato: Chaval qué haces con mi camiseta	Erase una vez Don Quijote
<u>6º</u>	La biomaestra	El niño escarabajo	El hombre que abrazaba árboles

<u>ENGLISH READINGS</u>	<u>First term</u>	<u>Second term</u>	<u>Third term</u>
<u>1º</u>	Peace at Last The Very Busy Spider From Head to Toe	Oliver's Vegetables. Owl babies All Kinds of Families	Handa's Surprise. The Tiny seed The Cat in the Hat,
<u>2º</u>	1.How Martha Saved her parents from Green Beans 2. Otter friend 3. Unicorn of the sea	1.Happy Narwhalidays 2. Peanut butter and jelly 3. Teach your dragon to understand consequences	1.School of awesomeness 2. Supernarwhal and jelly jolt Green eggs and Ham
<u>3º</u>	Funnybones. A Squash and a Squeeze. Jack and the Beanstalk.	Coco the cat "A dogs life" Eat Your Peas Monkey Puzzle	Coco the cat "Kidnapped" The Snail and the Whale Where the Wild Things Are
<u>4º</u>	Coco the cat "Hands off my cushion" Aliens Love Underpants! Mr Wolf's Pancakes	Coco the cat "What a terrible present" Dear Greenceape Gorilla	The tunnel Plggybook The Jolly Postman
<u>5º</u>	The Butterfly Lion .How the Grinch Stole Christmas	The worst witch Diary of a Wimpy Kid	The boy in dress Charlotte's Web
<u>6º</u>	Matilda The BFG	Charlie And The Chocolate Factory	Harry Potter Oliver Twist

14.- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES RECOGIDOS EN LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

14.a. La comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, tecnologías de la información y comunicación, emprendimiento, educación cívica y constitucional se trabajarán en todas áreas de conocimiento.

COMPRENSIÓN LECTORA:

El elemento transversal de comprensión lectora en la educación primaria es fundamental para el desarrollo de habilidades cognitivas y de aprendizaje en los estudiantes. La comprensión lectora no solo está vinculada al proceso de entender un texto, sino que también implica la capacidad de interpretar, analizar, reflexionar y aplicar la información adquirida en diferentes contextos. En este sentido, trabajar la comprensión lectora como un elemento transversal permite integrar esta habilidad en diversas áreas curriculares, favoreciendo una educación integral y significativa para los niños. En este sentido no solo se desarrolla desde el área de Lengua y Literatura, sino que es crucial en todas las áreas del conocimiento. A través de ella, los niños desarrollan:

- Pensamiento crítico: Al interpretar, cuestionar y analizar los textos.
- Creatividad: Al construir imágenes mentales y dar sentido a lo que leen.
- Expresión escrita y oral: Al poder compartir lo comprendido y elaborado a partir de la lectura.
- Desarrollo emocional y social: La lectura de textos literarios, por ejemplo, puede ayudar a los niños a entender mejor sus emociones y a desarrollar empatía.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:

El elemento transversal de expresión oral y escrita en la educación primaria es esencial para el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes. Son herramientas imprescindibles para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento. La expresión oral y escrita permite a los niños organizar sus ideas, compartir conocimientos, resolver problemas y participar activamente en su entorno social y académico.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

El elemento transversal de comunicación audiovisual en la educación primaria se refiere a la integración de diversas formas de medios (como imágenes, videos, sonidos, gráficos, y otros formatos multimedia) para que los estudiantes desarrollen habilidades críticas y creativas para interpretar, producir y comunicar mensajes de manera efectiva en un mundo cada vez más visual y mediado por tecnología. En este sentido, se desarrollan a continuación las siguientes actuaciones:

Estrategias para el consumo crítico de la comunicación audiovisual:

- **Análisis de medios:** analizar y discutir películas, programas de televisión, anuncios publicitarios, videos en línea, etc., reflexionando sobre el mensaje, el propósito y la manera en que se construye el contenido. Identificar los recursos

visuales y sonoros utilizados (como música, colores, iluminación, etc.) para crear una atmósfera o transmitir una emoción.

- **Debates y discusiones:** Después de ver un video o una película educativa, organizar discusiones o debates en clase sobre lo aprendido, las emociones generadas o los mensajes transmitidos. Esto promueve el pensamiento crítico y la capacidad de interpretar diferentes puntos de vista.
- **Creación de reseñas y críticas:** escribir o presentar en voz alta reseñas o críticas sobre contenido audiovisual, describiendo sus impresiones, opiniones y análisis de la técnica o el mensaje.

Estrategias para la producción de contenido audiovisual:

- **Creación de videos educativos:** trabajar en equipos para crear videos cortos sobre temas que estén aprendiendo. Usar cámaras, smartphones o tablets para grabar, editar y producir videos fomenta habilidades tecnológicas.
- **Presentaciones multimedia:** Los estudiantes pueden diseñar presentaciones utilizando programas como PowerPoint o Canva, combinando texto, imágenes, videos y música para explicar conceptos o proyectos.
- **Podcasts o grabaciones de audio/video:** crear sus propios podcasts o grabaciones de audio o video sobre temas que les interesen, lo que les permite practicar la expresión oral y explorar el uso del sonido como herramienta comunicativa.
- **Creación de infografías o posters digitales:** utilizar herramientas digitales para crear infografías, posters o presentaciones visuales sobre los temas que están aprendiendo, promoviendo la síntesis visual y la creatividad.

COMPETENCIA DIGITAL

El **elemento transversal de competencia digital** en la educación primaria hace referencia al conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para que los estudiantes utilicen de manera crítica, creativa y segura las tecnologías digitales en diversos contextos. Las actuaciones que se llevan a cabo para el desarrollo de la competencia digital son:

Estrategias para el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje:

- **Uso de plataformas educativas digitales:** Las plataformas como **Google Classroom**, o permiten la entrega y evaluación de tareas en línea, la participación en foros, y la colaboración en proyectos a través de documentos compartidos. Estas herramientas promueven el aprendizaje colaborativo y la organización del trabajo escolar.
- **Investigación en línea:** Enseñar a los estudiantes a realizar búsquedas eficientes en internet, evaluar la veracidad de la información encontrada, y diferenciar entre fuentes confiables y no confiables.
- **Gamificación:** Utilizar juegos educativos y aplicaciones interactivas que permitan a los estudiantes aprender conceptos académicos de manera divertida y lúdica. Herramientas como **Kahoot!**, **Quizlet** ofrecen entornos digitales interactivos que promueven el aprendizaje a través del juego.

- **Creación de contenido digital:** Fomentar que los estudiantes creen productos digitales, como blogs, videos, podcasts, infografías o presentaciones multimedia, para desarrollar habilidades de expresión creativa y crítica mediante el uso de las TIC.

Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico digital:

- **Análisis de medios digitales:** interpretar y analizar mensajes digitales, como anuncios, noticias, videos o publicaciones en redes sociales. Esto incluye evaluar la credibilidad de las fuentes, reconocer sesgos y distinguir entre hechos y opiniones.
- **Evaluación de la privacidad en línea:** comprender los riesgos asociados con el uso de internet, la importancia de proteger su información personal y cómo configurar la privacidad en redes sociales y plataformas en línea.

Estrategias para el uso responsable de las TIC:

- **Educación sobre ciberseguridad y protección de la identidad digital:** Enseñar sobre los peligros de internet, como el ciberacoso, el robo de identidad y cómo protegerse mediante contraseñas seguras y comportamientos digitales responsables.
- **Normas de comportamiento en línea:** Establecer pautas claras sobre cómo comportarse en internet, promoviendo el respeto, la cortesía y la ética en el uso de las TIC.
- **Fomentar el uso equilibrado de la tecnología:** Enseñar la importancia de equilibrar el tiempo frente a las pantallas con otras actividades, como el juego al aire libre, la lectura o el tiempo en familia.

EL EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento es una habilidad transversal clave en la educación primaria, ya que fomenta la creatividad, la resolución de problemas, la toma de decisiones, y el trabajo en equipo. Desarrollar esta competencia en los estudiantes desde temprana edad prepara a los niños para ser innovadores, autónomos y capaces de afrontar desafíos de forma efectiva en el futuro. A continuación, se presentan **estrategias metodológicas** para el desarrollo del emprendimiento en la etapa de educación primaria:

1. Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

- **Proyectos emprendedores:** Fomentar que los estudiantes diseñen y ejecuten pequeños proyectos emprendedores en el aula. Los proyectos deben estar enfocados en la resolución de problemas cotidianos o necesidades del entorno cercano a los niños, como la creación de un producto para la escuela o la organización de una campaña para promover el cuidado del medio ambiente.

2. Simulación de situaciones emprendedoras

- **Simulaciones de negocios:** Crear simulaciones de situaciones emprendedoras donde los estudiantes puedan practicar habilidades como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la gestión de recursos. Por ejemplo, pueden simular una pequeña tienda, una empresa de reciclaje o una

organización sin fines de lucro. Durante la simulación, los niños pueden asumir roles como el de gerente, diseñador, vendedor, etc.

- **Juegos de rol y toma de decisiones:** Utilizar juegos de rol en los que los estudiantes deban tomar decisiones sobre el uso de recursos limitados, la creación de un producto o la negociación con otros compañeros. Esto les enseña a asumir riesgos calculados y a pensar estratégicamente.

3. Fomentar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo

- **Trabajo colaborativo:** Los proyectos de emprendimiento deben desarrollarse en grupos, promoviendo el trabajo en equipo. En este contexto, los estudiantes aprenderán a colaborar, negociar, repartir tareas y compartir responsabilidades. Además, cada niño puede asumir diferentes roles (líder de equipo, encargado de marketing, responsable de la producción, etc.), lo que les enseña sobre liderazgo y gestión.
- **Resolución de conflictos:** Incorporar actividades que permitan a los estudiantes gestionar conflictos dentro de sus equipos. Esto puede incluir ejercicios de mediación o negociación, donde los estudiantes aprenden a escuchar, comprender diferentes puntos de vista y llegar a acuerdos.

5. Aprendizaje en torno a la responsabilidad y la toma de decisiones

- **Toma de decisiones:** Fomentar la autonomía de los estudiantes en la toma de decisiones durante los proyectos. Los niños deben ser responsables de decidir sobre los aspectos clave de su proyecto, como la asignación de roles, la elección de los materiales, el diseño de su producto o la forma de comercializarlo.
- **Gestión de recursos:** Proponer actividades en las que los estudiantes deban gestionar recursos limitados, como tiempo, dinero (ficticio), materiales o incluso personas. Esto puede incluir la organización de un evento escolar, como una venta de productos, en la que deban presupuestar, planificar y coordinar tareas para que el proyecto sea exitoso.

6. Fomentar la perseverancia y la gestión del fracaso

- **Aprender de los errores:** El emprendimiento implica una constante prueba y error. Los estudiantes deben entender que el fracaso no es negativo, sino una oportunidad para aprender y mejorar. En este sentido, se pueden organizar actividades en las que se reflexione sobre los errores cometidos en los proyectos, analizando cómo se podrían mejorar en el futuro.
- **Historias inspiradoras:** Compartir historias de emprendedores exitosos (y de sus fracasos) con los niños puede ser una forma de motivarles a perseverar, enseñándoles que los emprendedores no alcanzan el éxito de inmediato, sino que superan obstáculos a lo largo del camino.

8. Desarrollo de habilidades de comunicación

- **Presentación de ideas y proyectos:** Los estudiantes deben practicar cómo comunicar sus ideas y proyectos a otros, ya sea en forma de presentaciones orales, debates o mediante el uso de herramientas digitales como carteles, videos o infografías. Esto les enseña a estructurar su mensaje de manera clara, persuasiva y adecuada para diferentes audiencias.

14.b. Igualdad entre hombres y mujeres

El desarrollo de la igualdad efectiva entre el hombre y la mujer desde la etapa de educación primaria es esencial para fomentar una sociedad más equitativa y justa. Este elemento transversal debe ser abordado de manera que los niños comprendan la importancia de la equidad de género, respeten las diferencias y se comprometan a eliminar estereotipos y prejuicios. Las **estrategias metodológicas** deben ser inclusivas, participativas y orientadas a transformar actitudes y comportamientos desde una edad temprana.

A continuación, se presentan **estrategias metodológicas** para desarrollar la igualdad de género en la educación primaria:

1. Integración de contenidos de igualdad en el currículo

- **Inclusión de mujeres y hombres en todos los campos:** Asegurarse de que tanto mujeres como hombres sean representados de manera equitativa en los libros de texto y recursos educativos. Esto incluye mostrar figuras históricas, científicas, artísticas, políticas y sociales de ambos géneros, evitando caer en la representación sesgada.
- **Historia y literatura inclusiva:** Seleccionar lecturas y contenidos que promuevan modelos igualitarios de hombres y mujeres, incluyendo historias donde ambos géneros tengan roles activos y de poder. Los cuentos, novelas y biografías deben reflejar la capacidad de hombres y mujeres para alcanzar el éxito y realizar sus sueños, independientemente de su género.

2. Fomentar el cuestionamiento de estereotipos de género

- **Desafío de estereotipos a través de juegos:** Crear actividades donde los estudiantes identifiquen y cuestionen los estereotipos de género tradicionales (por ejemplo, que las niñas solo deben jugar con muñecas y los niños con coches).
- **Análisis de anuncios y medios:** Proponer actividades en las que los estudiantes analicen comerciales, anuncios o programas de televisión, buscando ejemplos de estereotipos de género.

3. Fomentar el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos

- **Normas de convivencia inclusivas:** Establecer normas claras en el aula que promuevan el respeto mutuo entre niños y niñas. Esto incluye la prohibición de comentarios y actitudes discriminatorias, sexistas o despectivas. Además, se debe enseñar a los estudiantes a resolver conflictos de manera pacífica y respetuosa, sin recurrir a la violencia física o verbal.
- **Mediación y trabajo emocional:** Realizar actividades que promuevan la empatía y el trabajo emocional, como el uso de "círculos de paz" o sesiones de reflexión en las que los niños puedan compartir sus pensamientos sobre la importancia de la igualdad de género.

4. Incorporación de actividades prácticas de sensibilización

- **Role-play (juegos de roles):** Utilizar dinámicas de juegos de roles donde los estudiantes representen diversas situaciones que impliquen decisiones relacionadas con la igualdad de género.
- **Debates y discusiones guiadas:** Organizar debates o discusiones donde los niños analicen situaciones cotidianas en las que la desigualdad de género sea evidente (como en el hogar, la escuela o los medios de comunicación).

5. Fomentar modelos igualitarios y de empoderamiento

- **Visibilización de mujeres y hombres líderes:** Invitar a mujeres y hombres que hayan alcanzado logros significativos en diversas áreas (ciencia, arte, política, deportes, etc.) para compartir sus historias con los estudiantes.
- **Promoción de figuras inspiradoras:** Además de mostrar modelos de mujeres y hombres de éxito, es fundamental introducir historias de personas que lucharon por la igualdad de género. Ejemplos históricos de mujeres y hombres que han impulsado la equidad, como mujeres activistas o hombres que han defendido los derechos de las mujeres, pueden ser modelos valiosos para los estudiantes.

6. Promover el acceso igualitario a actividades y deportes

- **Actividades deportivas inclusivas:** Asegurar que tanto niños como niñas tengan la oportunidad de participar en actividades deportivas y recreativas sin estereotipos de género. Esto implica evitar que ciertas actividades sean etiquetadas como "para chicos" o "para chicas". Todos los estudiantes deben sentirse igual de capaces y bienvenidos para participar en cualquier tipo de deporte o actividad física.
- **Actividades no segregadas:** Realizar actividades mixtas en las que los estudiantes colaboren sin distinción de género. Estas actividades pueden incluir desde competencias hasta talleres creativos, asegurando que todas las voces sean escuchadas y valoradas.

14.c. Se fomentará la excelencia y la equidad como soportes de la calidad educativa con un enfoque inclusivo

14.d. Integración de la Educación para la Paz en los Contenidos Curriculares

Educación para la paz. El desarrollo del elemento transversal de la Educación para la Paz en la etapa de la educación primaria es fundamental para fomentar valores como la convivencia, el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la tolerancia desde las primeras etapas de la formación de los estudiantes. A continuación, se presentan estrategias metodológicas orientadas a promover estos objetivos de manera efectiva y significativa:

- **Interdisciplinariedad:** Relacionar la educación para la paz con otras áreas del conocimiento como lengua, ciencias sociales, matemáticas, ciencias naturales, etc. Por ejemplo, se pueden usar lecturas y relatos que fomenten valores de cooperación y respeto en las clases de lengua y literatura, o abordar conceptos de justicia y equidad en ciencias sociales.
- **Enfoque global y local:** Incluir tanto ejemplos de conflictos a nivel mundial como de la comunidad local, buscando siempre enfatizar las soluciones pacíficas y la resolución de conflictos.

Desarrollo de Habilidades Socioemocionales

- **Inteligencia emocional:** Implementar ejercicios que ayuden a los estudiantes a reconocer y manejar sus emociones. Actividades como la identificación de emociones a través de cuentos, juegos o expresiones artísticas favorecen la empatía y el autocontrol.

Creación de un Clima Escolar Positivo

- **Ambientes inclusivos y respetuosos:** Diseñar el aula como un espacio donde se valore la diversidad, el respeto y la igualdad de derechos. El uso de asambleas para discutir temas de convivencia y bienestar puede generar un ambiente de diálogo y respeto mutuo.
- **Normas de convivencia pacífica:** Co-diseñar con los estudiantes un código de convivencia escolar que refleje los valores de la paz, la tolerancia y el respeto. Estos acuerdos se deben revisar de manera periódica para garantizar su aplicación.
- **Patios dinámicos:** Establecimiento de diferentes zonas de juego en las que se proponen diferentes dinámicas para la ocupación del tiempo libre. Ejemplo de esto es la caja de deportes alternativos de la que pueden hacer uso el alumnado para jugar a juegos menos conocidos.

Promoción de Proyectos Solidarios

- **Proyectos de servicio a la comunidad:** Fomentar que los estudiantes participen en actividades que benefician a su comunidad, como campañas de recolección de alimentos, limpieza de espacios públicos o actividades de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas refuerzan el concepto de paz como solidaridad y cooperación.

14.e. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible El desarrollo del elemento transversal de "la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible" en la etapa de educación primaria es esencial para sensibilizar a los niños sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, valorar los recursos naturales y adoptar hábitos de consumo responsables desde una edad temprana. Algunas estrategias educativas para integrar este tema de manera efectiva en el currículo escolar son:

1. Proyectos interdisciplinarios sobre sostenibilidad: Investigación, reflexión y exposición creativa.

2. Educación para el consumo responsable a través de simulaciones y juegos

3. Visitas educativas y actividades al aire libre: Actividades en nuestro huerto escolar, visitas a centros de reciclaje y salidas a parques naturales.

4. Talleres de sensibilización y creatividad: Creación de objetos reciclados, taller de moda sostenible y reciclaje de papel y plástico.

5. Concienciación escolar: Patrullas eco-verdes.

14.f. Educación para la salud y afectivo-sexual: El desarrollo del elemento transversal de la Educación para la Salud y Afectivo-Sexual en la etapa de educación primaria es fundamental para que los niños adquieran desde temprana edad

conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan llevar una vida saludable, desarrollar relaciones interpersonales respetuosas y entender su cuerpo y emociones de manera positiva y responsable. A continuación se presentan una serie de actuaciones que se llevan a cabo en nuestro centro:

Proyectos Integrados de Salud Integral. A través de proyectos interdisciplinarios, los estudiantes aprenden sobre hábitos saludables, cuidado personal, nutrición, higiene, ejercicio y también sobre el respeto por los demás, la autoestima y el cuidado de la salud emocional.

2. Talleres y Dinámicas sobre Afectividad y Emociones. Realizar talleres interactivos que permitan a los niños identificar, nombrar y gestionar sus emociones, así como fomentar el respeto hacia las emociones de los demás.

3. Prevención de la Violencia y Fomento del Respeto. Crear actividades que ayuden a los estudiantes a identificar qué constituye una relación respetuosa y cómo prevenir la violencia física, emocional o verbal en las relaciones. También, incluir temas sobre el respeto hacia las diferencias de género, orientación sexual y diversidad.

4. Clases de Educación Afectivo-Sexual Adaptada. Enfocar la educación afectivo-sexual desde una perspectiva saludable, respetuosa, inclusiva y adaptada a la etapa de desarrollo de los niños. Los contenidos deben ser apropiados para la edad y ser impartidos de forma gradual.

5. Fomentar el Autocuidado y la Autonomía. Brindarles herramientas para que los estudiantes aprendan a cuidar su salud física y emocional de forma autónoma. A través de rutinas y actividades diarias, los niños aprenderán a tomar decisiones saludables en su vida cotidiana.

14.g. La actividad física y la dieta equilibrada. Promoveremos la práctica diaria de deporte y ejercicio físico para desarrollar una vida activa, saludable y autónoma.

14.h. La seguridad vial. Se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como peatón, respete las señales y normas y se favorezca el autocontrol, el diálogo, la empatía, la convivencia con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

ITINERARIO BILINGÜE PRIMARIA

	Asignaturas	MINUTOS semanales	MINUTOS		Actividades	MIN	% horario	%
4º	Inglés	210	90	Enrique Rubio	Definitivo	Erasmus+, etwinning Festividades Semana Cultural Teatro	360 120 120 60	1,4 43,6
	Ciencias Naturales	120		Carlota Ponte	Funcionario en prácticas			
	Educación Artística: Plástica	60		Carlota Ponte	Funcionaria en prácticas			
	Educación Física	180		Martín Aso	Funcionario interino			
5º	Inglés	180		Angie Caballero	Definitiva	Erasmus+, etwinning Festividades Semana Cultural Teatro	360 120 120 60	1,4 43,3+1,4 44,7
	Ciencias Naturales	105		Angie Carretero	Definitiva			
	Educación Artística: Plástica	60		Carlota Ponte	Funcionaria en prácticas			
	Educación Física	90		Martín Aso	Definitivo			
	Francés	105		Raúl Jaime	Definitivo			
	Valores	45		Angie Carretero	Definitiva			
6º	Inglés	180		Olga Mur	Definitiva	Erasmus+/ Encuentro bilateral con un centro inglés, etwinning Teatro Festividades Semana Cultural	360 60 120 120	1,4 48
	Ciencias Naturales	120		Conchita Soriano	Funcionaria interina			
	Educación Artística: Plástica	60		Conchita Soriano	Funcionaria interina			
	Educación Física	135		Carlota Ponte	Funcionaria en prácticas			
	Francés	90		Raúl Jaime	Definitivo			
	Valores	45		Inmaculada Palacios	Definitiva			

TOTAL ETAPA: 42.59 % DEL CUAL 10.76 % ATENDIDO POR EL PROFESOR C1 COMPETENCIA ORAL.

1. Coordinación del Itinerario Bilingüe.
2. Formación y actualización del profesorado.
3. Información a las familias.
4. Actuaciones de intervención educativa inclusiva.
5. Seguimiento, evaluación y modificación, en caso necesario.

1.- Proceso de Coordinación del Itinerario Bilingüe.

1.a. Nombramiento de un coordinador del itinerario bilingüe (Infantil y primaria) en el centro. El coordinador de bilingüismo y PLC establecerá las reuniones necesarias para el correcto desarrollo del programa; éste estará en continua coordinación con el equipo directivo o formará parte del mismo.

El docente coordinador del IB tendrá las siguientes funciones:

- a) Coordinar de forma efectiva el desarrollo del IB.
- b) Garantizar que en la elaboración de la programación y memoria anual se incluya y tenga en consideración el IB del centro.
- c) Coordinar el equipo de profesorado que forme parte del IB.
- d) Realizar el seguimiento de la labor del profesorado de competencia oral del centro y del auxiliar de conversación o ayudante lingüístico, si lo hubiera.
- e) Promover, junto con el coordinador de formación del centro, actividades formativas en lenguas extranjeras.
- f) Formar parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, de conformidad con la normativa aplicable.
- g) Participar en la elaboración de materiales curriculares específicos del IB.
- h) Coordinar el proyecto y la selección de actividades complementarias que desarrollen la competencia oral de la lengua extranjera.
- i) Promover la participación en Programas Europeos, a través de los cauces oportunos.
- j) Organizar y gestionar intercambios escolares e inmersiones lingüísticas y culturales.

1.b. Creación de una comisión de bilingüismo para llevar a cabo una coordinación vertical en el centro formada por profesores que imparten inglés, AELEX y BRIT. Las funciones de estos profesores serán las siguientes:

- a) Participar activamente en las reuniones de coordinación.
- b) Colaborar en el diseño y la revisión de la programación y memoria anual del Itinerario Bilingüe del centro.
- c) Realizar actividades de formación relacionadas con metodologías activas y de mejora de la competencia en lenguas extranjeras.

d) Diseñar, elaborar o adaptar materiales curriculares específicos de su asignatura conforme al IB del centro.

e) Realizar y desarrollar las adaptaciones curriculares que, en su caso, fueran necesarias tanto en la lengua extranjera como en las asignaturas impartidas en lengua extranjera (AELEX), con el asesoramiento de los profesionales de la red integrada de orientación.

f) Colaborar en la organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el desarrollo del Itinerario.

g) En aplicación de la metodología AICLE del Modelo BRIT- Aragón, el profesorado de lengua extranjera debe colaborar activamente con el profesorado de las AELEX elaborando y desarrollando objetivos conjuntos.

Desde la Comisión de idiomas, se establecerán unos acuerdos a principio de curso para trabajar de manera coordinada en todo el centro. Dichos acuerdos afectarán a los siguientes aspectos:

UNIDADES DE ACCIÓN:	✓ Storytelling programme, story maps and drama. ✓ Phonics. ✓ Text-based curriculum. ✓ Good manners. ✓ Work through projects. ✓ Educational corner. ✓ Reading buddies ✓ Creative writing (primaria) ✓ Accelerated readers (primaria)
PROYECTOS/PLANES/PROGRAMAS:	✓ Erasmus+ ✓ E-twinning ✓ Proyecto de innovación en lenguas extranjeras del propio centro.
METODOLOGÍAS:	✓ Trabajo por proyectos. ✓ Trabajo en grupos cooperativos/interactivos. ✓ Agrupamientos flexibles/desdobles. ✓ Gamificación. ✓ Utilización de una gran cantidad de estrategias didácticas: cuentos, drama, realia, juegos, canciones, mascotas...
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	✓ Adaptaciones curriculares ✓ Metodologías que favorezcan la atención a la diversidad.
ELABORACIÓN DE MATERIALES BILINGÜES	✓ Creación de materiales para las asignaturas AELEX e inglés.

1.c. **Coordinación profesora BRIT/ profesorado de inglés/ profesorado AELEX:**

La maestra de C1 y las demás maestras de inglés del nivel se coordinarán periódicamente para poner en común lo que se está trabajando en los niveles y programar de manera vertical los niveles, tomando acuerdos.

Además, se pondrán de acuerdo en los siguientes aspectos:

- **Creando y revisando materiales.**
- Buscando **materiales de apoyo visual / audio-visual**, para facilitar la comprensión de los conceptos.
- Valorando qué actividades funcionan / han funcionado mejor en clase, cuáles no funcionan o no cumplen el objetivo buscado.
- Buscando formas de **fomentar situaciones de uso de la LE por parte de los alumnos**, y comprometiéndose a utilizar en el aula la LE siempre.
- Llegando a acuerdos sobre el **lenguaje de uso en el aula** (*classroom language*)- que todos los profesores usen el mismo (por ejemplo, elaborando listas con las expresiones frecuentes, y que sea usada tanto por profesores como alumnos).

Unificando criterios metodológicos y de evaluación, por ejemplo:

- consensuando si se fomentará el trabajo en grupos
- adquiriendo compromisos de fomento de la expresión oral en los alumnos
- discutiendo cómo tratar los errores (sistemáticos) y fallos (puntuales).
¿Hasta qué punto estos dificultan o imposibilitan la comunicación?

La profesora BRIT favorecerá las actuaciones siguientes:

a) Promover, junto con el docente de lengua extranjera, la participación activa del alumnado para facilitar los procesos de mejora de la competencia oral.

b) Favorecer la realización de agrupamientos flexibles (grupos de ratio reducida o desdobles sin la presencia del profesor titular), preferentemente en lengua extranjera y excepcionalmente en AELEX.

c) Colaborar con el profesorado de lengua extranjera en la valoración de la mejora de la competencia oral del alumnado.

d) Participar en la evaluación junto con el profesorado del IB de cada uno de los grupos de alumnado que atienda.

e) Impulsar la mejora de la competencia lingüística y metodológica del profesorado del IB.

1.d. Coordinación horizontal

Coordinación entre la especialista BRIT / las maestras tutoras/ maestras turoras con inglés de los grupos. En estas reuniones se programará a través de los proyectos para que los aprendizajes se lleven a cabo entre las dos lenguas, de tal manera que se desarrolle el curriculum. Para ello, se destinan las reuniones del nivel del centro.

1.e. Coordinación con Primaria

La coordinación entre los profesores del tercer año de Infantil y los de primero de Primaria es muy importante para:

- Asegurarse de que se prepara a los niños para el paso a Primaria.
- Garantizar que la metodología y el aprendizaje de la etapa anterior se desarrolla de forma natural en el primer curso de Primaria.
- Familiarizar a los alumnos del tercer curso de Infantil con su nueva aula y, si es posible, con los profesores, en el tercer trimestre.
- Planificar conjuntamente actividades curriculares o culturales para los dos cursos.

2.- Formación y actualización del profesorado.

La formación del centro en el ámbito del bilingüismo se realiza a través del Proyecto de Formación de Centro. Cada curso escolar se detectan las necesidades que parten desde el profesorado y se desarrolla durante todo el curso escolar.

En nuestra formación nos planteamos los siguientes objetivos:

Mejorar el desarrollo de bilingüismo en el centro e introducir el programa BRIT.

Aumentar la competencia comunicativa de nuestros alumnos.

Mejorar la competencia profesional del profesorado.

Fomentar el desarrollo de proyectos interdisciplinares en el centro.

Utilizar metodologías activas en la práctica docente.

Potenciar la innovación en el centro así como la apertura del mismo a la comunidad.

Desarrollar el proyecto de innovación del centro con planteamiento de comunidad de aprendizaje. plurilingüe y favorecer la europeización del centro a través de Erasmus+ y etwinings.

Favorecer la utilización de nuevas tecnologías en la elaboración de materiales.

Impulsar el trabajo colaborativo entre iguales.

Desarrollar el hábito lector en los alumnos y placer por la lectura.

Potenciar la utilización de la biblioteca en el centro.

Optimizar la puesta en marcha del plan de mejora.

Los contenidos que trabajamos son los siguientes:

- 1.- Bases de actuación e itinerario BRIT en el centro.
- 2.- Metodologías activas: CLIL, trabajo por proyectos, proyectos interdisciplinares.
- 3.- Biblioteca escolar e innovación.
- 4.- Plan lector y animación a la lectura.
- 5.- Programas europeos: Erasmus+, etwinnings.
- 6.- Proyecto de innovación en lenguas extranjeras del centro.
- 7.- Elaboración de materiales bilingües con herramientas TIC.
- 8.- Plurilingüismo educativo e innovación.

FORMACIÓN EXTERNA:

FORMACIÓN EXTERNA EN CIFES: el profesorado participa en formación BRIT, Erasmus+

FORMACIÓN EXTERNA EN EL CARLEE y EOI: el profesorado participa en formación lingüística y metodológica.

FORMACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN: el profesorado participa en cursos de la facultad (curso completo sobre la pedagogía de Lane Clark).

FORMACIONES DE EDITORIALES.

FORMACIÓN E-LEARNING:

El profesorado también participa en cursos online sobre metodología AICLE.

AUTOFORMACIÓN:

Los propios profesores del centro colaboran en la formación del resto.

3.- Información a las familias.

La información a las familias se realiza desde diferentes ámbitos. Por un lado, a través de las reuniones generales de padres. En ellas, se explica cómo se va a llevar a cabo la enseñanza del idioma, en qué momentos puntuales y a través de que rutinas concretas de la etapa. Por otro lado, la maestra especialista de inglés tiene comunicación directa con las tutoras de los grupos para informar a las familias de cualquier información relevante o incluso las familias pueden pedir una tutoría con la maestra especialista. Todo ello, se verá complementado con los boletines trimestrales de evaluación.

Finalmente las familias podrán acceder a la información relacionada con bilingüismo a través del blog y del proyecto lingüístico que se encuentra en la página WEB.

4.- Actuaciones de intervención educativa inclusiva.

PROYECTO PROPIO: “Comunidad de aprendizaje plurilingüe en lenguas extranjeras”. Incluye la puesta en práctica de talleres con intervención de

voluntariado, profesorado y padres para el fomento de la competencia oral principalmente.

“CREACIÓN DE CORTOS”

Hemos creado el taller de elaboración de cortos en el que participan alumnos/as del tercer ciclo. En éste los alumnos elaboran los guiones de anuncios publicitarios, documentales o películas muy cortas y posteriormente las trabajan en grupos. Cuando está ensayado, se graban. En la actividad participan alumnos, profesorado y voluntariado.

“CINEFÓRUM EN INGLÉS”

En este taller los alumnos visualizan películas y se trabaja sobre las mismas en actividades de cinefórum. En la actividad participan alumnos y voluntariado.

STORYTELLING:

Actividad cuentacuentos con voluntariado. Hay una selección muy cuidada de los mismos. Los alumnos en pequeños grupos participan de la misma. En ella participa también la Facultad de Educación.

ENGLISH THEATRE.

Se formarán grupos de teatro a diferentes niveles favoreciendo el trabajo, el esfuerzo y el éxito en equipo. Cada uno preparará una obra de teatro a lo largo del curso.

Posteriormente, se representará para los diferentes ciclos organizando unas jornadas de teatro en inglés. A estas obras asisten padres e incluso pueden colaborar.

Además, en estas jornadas de teatro se abre el centro a colegios del entorno. En esta actividad participan padres, voluntariado y profesorado.

TALLERES DE CONVERSACIÓN

Aquí colabora principalmente voluntariado. Los alumnos se organizan en grupos reducidos para trabajar aspectos orales y funcionales del idioma. Todos sabemos que trabajar el lenguaje oral con veinticinco alumnos por aula es bastante complicado. Reduciendo las ratios y haciendo pequeños grupos con colaboración del voluntariado son mayores las posibilidades de desarrollar y aumentar su competencia.

TALLERES DE ARTS AND CRAFTS

“Learning by doing”. En este taller el alumnado realizará actividades artísticas en inglés y se promoverá la competencia oral y la creatividad.

Los planteamientos pedagógicos que planteamos para favorecer la atención a la diversidad y mejora de resultados académicos son:

LA PUESTA EN MARCHA DE METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS Y ATRACTIVAS EN EL AULA: LA MOTIVACIÓN.

Trabajo por proyectos que contienen diferentes situaciones de aprendizaje, trabajos por rincones y talleres, el trabajo cooperativo, agrupamientos interactivos, gamificación, planteamiento learning by doing (aprender haciendo); partir del nivel de desarrollo del alumno asegurando aprendizajes significativos contemplando las inteligencias múltiples y desarrollo de todas competencias. Desarrollo del principio de evaluación individual en función de las posibilidades de cada alumno. Planteamiento de tareas que permitan diferentes grados de realización. Aprendizajes funcionales y vivenciales.

Programaciones de aula con enfoque globalizado cuyos contenidos sean significativos y planteen un reto. Las actividades de enseñanza-aprendizaje estarán basadas en la lógica de quien aprende.

Materiales-soporte motivadores: nuevas tecnologías, mapas conceptuales, realia, pósters, material auténtico.

Las estrategias didácticas favorecerán la interacción y el enfoque comunicativo y participativo y el “hacer pensar” al alumnado. Se plantearán “retos”, preguntas fomentando la investigación.

ORGANIZACIÓN FLEXIBLE:

Potenciación de desdobles, agrupamientos flexibles, doblamiento de profesorado, entrada de especialistas, organización del aula (trabajo cooperativo), alumnos en prácticas, aulas específicas (música, informática, biblioteca). Estrategias de gestión en el aula.

CURRÍCULO ADAPTADO AL CENTRO, AL GRUPO-CLASE, INDIVIDUAL:

Adaptaciones curriculares de centro, de aula, individual- significativas (de ampliación o acceso al currículo) y no significativas (adaptación en la evaluación) y refuerzo pedagógico.

Es importante la detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como con el que presente altas capacidades intelectuales, especialmente en los primeros niveles educativos. Se planteará la realización de adaptaciones curriculares no significativas y la priorización y secuenciación de contenidos. Se hará adaptación en la evaluación a los alumnos que lo precisen.

Se hará una programación didáctica diferenciada que permita la realización sistemática de adaptaciones a partir de la programación del grupo-clase para enriquecer, profundizar, ampliar y condensar, sin que ello suponga cambios en los criterios de evaluación correspondientes. Las programaciones serán cíclicas. Se fijarán los contenidos mínimos por área. Las evaluaciones iniciales serán primordiales. Habrá adaptaciones de acceso a la información, a la comunicación y a la participación de carácter individual.

De forma extraordinaria se podrán tomar las siguientes medidas: adaptación curricular significativa del área o aceleración parcial del currículo.

5.- Seguimiento, evaluación y modificación, en caso necesario.

El seguimiento del itinerario bilingüe se llevará a cabo de manera trimestral. La evaluación se realizará durante tres momentos puntuales en el curso: inicial, trimestral y final. El Itinerario Bilingüe del centro se perfila como un instrumento abierto que deberá actualizarse al inicio de cada curso escolar y se valorará al finalizar el mismo. Las modificaciones y conclusiones anuales quedarán reflejadas en la documentación correspondiente, así como en la Programación General Anual y Memoria respectivas.

Observaciones: Nuestro centro lleva una trayectoria muy consolidada en el desarrollo de bilingüismo y proyectos de innovación en lenguas extranjeras. En estos momentos en Primaria se imparten las siguientes materias AELEX: Arts (Music and Art), Natural Science, Values y PE. Estamos llevando a cabo el séptimo Erasmus+, tenemos la acreditación Erasmus+ desde hace tres años, desarrollamos etwinings y desde hace catorce cursos realizamos encuentros bilaterales con un centro de Londres. Tenemos un proyecto de internacionalización. Recibimos también profesorado y alumnado europeo. Tenemos un proyecto de innovación desde hace catorce cursos en lenguas extranjeras y en él llevamos a cabo múltiples talleres para el fomento del lenguaje oral.

PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVOS

- 1.- Promover la presencia de lenguas y culturas en el centro a través de intercambios que faciliten la estancia de alumnos, docentes y colaboradores de centros extranjeros en nuestro sistema educativo así como los de alumnos y profesores del centro en otros ámbitos internacionales.
- 2.- Diseñar, participar y colaborar en proyectos de carácter internacional.
- 3.- Formar parte activa en iniciativas europeas y globales.
- 4.- Dotar al centro de mejores herramientas para la enseñanza y para el aprendizaje .
- 5.- Promover el intercambio y el enriquecimiento cultural en el centro
- 6.- Facilitar la dimensión internacional en el desarrollo profesional de los docentes.
- 7.- Dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía activa en un mundo globalizado, no solo en referencia al aprendizaje de lenguas extranjeras.
- 8.- Incrementar la innovación en todas las actuaciones del centro especialmente metodológica.
- 9.- Promover la consecución de los objetivos ODS mediante la interacción con centros educativos e instituciones extranjeras.

ACTUACIONES ENMARCADAS DENTRO DE NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ERASMUS+

PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA
ETWINNING

PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS
BILATERALES DE CENTROS CON
ALUMNADO Y VIAJE A LONDRES

INTERCAMBIOS DE ALUMNADO Y
PROFESORADO. RECEPCIÓN DE
ALUMNADO Y PROFESORADO.

VIAJES CULTURALES Y
PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

FESTIVALES, CELEBRACIONES, ANIVERSARIOS,
TALLERES, SEMANAS CULTURALES Y
LINGÜÍSTICAS

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE OBSERVACIÓN
DOCENTE EN EL EXTERIOR

INTEGRAR ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL
PROFESORADO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

CREACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU DIFUSIÓN:
CANALES DE DIFUSIÓN DIGITAL, FOLLETOS,
REVISTA ESCOLAR.

TEMPORALIZACIÓN

El plan está diseñado a largo plazo. Casi todas las actuaciones se realizarán cada año. Tienen un planteamiento cíclico.

	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ERASMUS+	+	+	+	+	+
PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA ETWINNING	+	+	+	+	+
PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS BILATERALES DE CENTROS CON ALUMNADO Y VIAJE A LONDRES	+	+	+	+	+
INTERCAMBIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO. RECEPCIÓN DE ALUMNADO Y PROFESORADO.		+		+	
VIAJES CULTURALES Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	+	+	+	+	+
FESTIVALES, CELEBRACIONES, ANIVERSARIOS, TALLERES, SEMANAS CULTURALES Y LINGÜÍSTICAS	+	+	+	+	+
PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE OBSERVACIÓN DOCENTE EN EL EXTERIOR	+	+	+	+	+
INTEGRAR ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO		+	+	+	
CREACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU DIFUSIÓN: CANALES DE DIFUSIÓN DIGITAL, FOLLETOS, REVISTA ESCOLAR.	+	+	+	+	+

RESPONSABLES

La internacionalización del centro educativo involucra a todas las áreas y a todos los niveles. El equipo directivo liderará el Plan y la Comisión para la Internacionalización será la encargada de su desarrollo con la colaboración de toda la comunidad educativa tal y como se describe anteriormente. Conviene destacar la importancia de la participación de la Comunidad Educativa, especialmente las familias.

EVALUACIÓN DEL PLAN

Todas las actuaciones que se lleven a cabo en el Plan de Internacionalización serán elementos de análisis para la reflexión y mejora para su continuidad. La evaluación de este plan contempla diferentes aspectos:

- o Objetivos del proyecto

- o Actuaciones realizadas

- o Difusión e impacto o Continuidad y posibilidades de ampliación.

La evaluación será continua, integradora y un elemento de mejora continua en el Plan de Internacionalización. Para ello se utilizarán y crearán los instrumentos de evaluación necesarios, (rúbricas, cuestionarios, reuniones, videos, entrevistas, etc...)

16.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

16.1. PROYECTO DE INNOVACIÓN: “FILOSOFÍA PARA NIÑOS Y BIENESTAR EMOCIONAL”

Nuestro proyecto potencia la consecución de los objetivos planteados en la Agenda 2030 principalmente en torno a los siguientes objetivos:

**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*

**Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.*

**Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.*

** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.*

El proyecto de “Filosofía para niños y bienestar emocional” está vinculado con el plan lector del centro. La lectura de libros y cuentos con temática de emociones y los ODS es el disparadero de los talleres de filosofía. Se favorece el desarrollo de las competencias clave y principalmente el pensamiento y actitud crítica ante los problemas de la humanidad, la presencia y compromiso en el ámbito social trabajando en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Queremos promover el sentido de comunidad como preparación para una sociedad democrática y ayudar a crecer al alumnado en el marco de una comunidad; pretendemos afianzar el aprendizaje colectivo, innovar y aceptar la creatividad en los niños y sobre todo, el pensamiento crítico. Esta práctica educativa ha representado una buena herramienta que ha ayudado a conducir a una enseñanza centrada en el pensamiento, en donde hay lugar para desarrollar las competencias clave del alumnado. Cultivamos las habilidades de diálogo, cuestionamiento, investigación reflexiva y el buen juicio en torno a los ODS.

Tres pilares centran esta propuesta: cuentos- historias, diálogo filosófico y la metodología de aprendizaje basado en proyectos. Además, está vinculado por completo a nuestro plan de formación en uno de los bloques de contenidos de nuestro Proyecto de Formación en Centro. Se trabajan estrategias de incorporación de los ODS en el aula, vinculadas con Filosofía para niños y el plan lector: estrategias para fomentar la salud y el bienestar educativo (ODS 3): bienestar emocional y hábitos saludables, estrategias para promover la igualdad de género en el centro (ODS 5).

Desarrollo de las actuaciones a lo largo de la puesta en marcha del Proyecto.

A.- Lectura de documentación. Método de Filosofía para niños de Lipman y Proyecto Noria.

B.- Selección de lecturas para el aula que han sido el foco de salida.

C.- Puesta en marcha en el aula. Principalmente en las asignaturas de lengua, inglés y en las tutorías.

Objetivos.

- Implementar la presencia y compromiso en el ámbito social, trabajando en el cumplimiento de los ODS.
- Favorecer el desarrollo global de la persona, estimulando sus capacidades éticas, críticas y creativas. Aprender a pensar y a actuar éticamente. Trabajar actividades para potenciar las habilidades del pensamiento. Incentivar el desarrollo de la capacidad de pensar por sí mismo, en situaciones de diálogo.
- Desarrollar procesos, acciones, metodologías y prácticas educativas que contribuyan a la adquisición y desarrollo de competencias clave.
- Diseñar de forma colaborativa propuestas de mejora en el centro educativo incorporando la visión de toda la comunidad educativa.
- Utilizar e integrar las plataformas digitales educativas
- Mejorar el bienestar emocional en el centro

Metodología:

El programa de Filosofía para Niños posibilita un aprendizaje significativo, **estimula la reflexión y ayuda al cuestionamiento** y replanteamiento de aquellos temas que pueden tener interés para los niños según su edad, situación y contexto. Para ello, consideramos que **el método adecuado es el diálogo realizado en un grupo** que busca, trabaja e investiga conjuntamente.

Se pretende pues, mediante el **desarrollo de habilidades cognitivas, emotivas y sociales**, que aprendan a **pensar de modo crítico y creativo**, que es la única manera de preparar ciudadanos en una democracia. Esto conlleva un modo de entender la educación, una manera de trabajar y una determinada disposición y preparación del profesorado. Hemos tomado como referencia el método de Lipman y el método “Noria” de la editorial Octaedro. **Los pasos que se siguen en la aplicación del método en el aula** se podrían resumir del siguiente modo:

Se dispone a los **alumnos en círculo** para posibilitar el diálogo.

1. **Se lee un capítulo o episodio de una de las novelas/lecturas.** Para ello, se han empleado distintas técnicas de lectura: un párrafo cada uno, lectura dramatizada, etc. También el profesor lee.
2. Luego se pide a los alumnos y alumnas **que formulen en forma de pregunta cuantas cuestiones les haya sugerido la lectura.** También para esto se pueden emplear diversas dinámicas de trabajo. A veces el profesor también ha lanzado las preguntas.
3. **Las preguntas se van escribiendo en la pizarra**, indicando junto a ellas el nombre de la persona que la formula y la línea y página de la novela que la sugiere. Los alumnos y alumnas deben tomar nota de todas las cuestiones en su cuaderno de clase. Estas preguntas se convierten entonces en el **plan de trabajo para el debate en el aula.**
4. Terminado el listado de cuestiones, se les pide **que seleccionen aquella o aquellas que deseen comenzar a tratar.**
5. Con la primera pregunta elegida **comienza el diálogo.** El modo de dirigir el debate responde a las orientaciones que la propia metodología propuesta por Lipman nos ofrece para conseguir un “debate filosófico”.
6. Para **orientar y ayudar al diálogo** se utilizan los ejercicios que aparecen en

el manual del profesor correspondiente a cada una de las novelas o materiales elaborados por los profesores. En el manual se ofrecen ejercicios, planes de discusión, cuestiones, textos, etc. que el profesor puede utilizar en su trabajo de orientación y coordinación.

7. Sin duda el diálogo plantea la necesidad de **investigar y profundizar en determinados temas que se suscitan**. En dicha investigación se pueden utilizar todos los recursos necesarios para llevarla a buen término: búsqueda de documentación, aclaración de conceptos, trabajos complementarios, etc.

8. Después de cada sesión, los alumnos y alumnas han escrito un pequeño **resumen y valoración de lo que juntos han debatido: es lo que llamamos “página de diario”**. La lectura de uno de ellos puede servir como introducción para la siguiente sesión.

9. Cuando el tema se da por debatido es importante **recoger todo lo que se ha aportado**, para ello se puede confeccionar una redacción que ocupará un lugar específico en el cuaderno de clase.

Por otra parte, **la metodología que Lipman propone es sumamente abierta y permite la utilización de múltiples técnicas didácticas** (clarificación de valores, discusión de dilemas, role-playing, etc.). Posibilita y exige la adaptación a las circunstancias y condiciones concretas en que se vive (intereses de los alumnos, problemática del barrio, del país, etc.). Partiendo de un material como incentivo, se trata de establecer un clima de confianza que ha permitido el diálogo. El diálogo no es competitivo. A partir de unos interrogantes que los miembros del grupo se plantean, se aclaran las cuestiones, usando buenos razonamientos. El modelo educativo que planteamos pone énfasis en el proceso. Se ocupa principalmente del desarrollo de capacidades y de la conciencia social. Se incentivan los conflictos cognitivos para conseguir aprendizajes significativos, pasando por la reflexión, el análisis, la discusión, la participación, la toma de conciencia y libre elección mientras se evitan los conflictos relacionales promoviendo una buena competencia comunicativa. Hemos llevado a cabo una metodología centrada en el análisis, tratamiento, regulación de los problemas del entorno vital de los alumnos, a través de la investigación colectiva del aula y puesta en práctica de soluciones.

Organización. Este ejercicio filosófico se realiza en el contexto de un grupo. La clase se convierte en una comunidad de investigación, en la que todos han tomado parte para buscar respuesta a los temas de su interés. Se hace posible que aprendan a expresar sus opiniones, a hablar y a escucharse, a comparar unas ideas con otras, sustituyendo así la competitividad en el aula por el esfuerzo conjunto. La educación para aprender se sustituye por la educación para pensar. Se necesita tanto un ciudadano instruido como un ciudadano que piense.

Calendario. La aplicación del proyecto es semanal. Se ha necesitado un tiempo fijo y preciso pero no inalterable.

4.-Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto, especificando los instrumentos de evaluación y documentos de seguimiento.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de Indicadores
- Cuestionarios
- Documentos de seguimiento:

16.2. PROYECTO INTERDISCIPLINAR DE CURSO.

El centro desarrolla anualmente un proyecto interdisciplinar que funciona como eje temático del curso y que implica a todos los niveles, áreas curriculares y actividades complementarias.

El tema del proyecto se propone tras una reflexión sobre las competencias del perfil de salida del alumnado, los contenidos curriculares de las áreas, el plan de mejora definido en la programación anual y los temas transversales que inspiran la LOMLOE como los ODS, el bienestar, la educación emocional o la inclusión.

El proyecto, su fundamentación y objetivos, es presentado al Claustro en septiembre y, tras su aprobación, se incluye en la Programación General Anual.

Las actuaciones para el desarrollo del proyecto se concretan a nivel de ciclo y/o desde el Equipo Directivo. Su temporalización, aunque se extiende a lo largo del curso escolar, se centra sobre todo en las celebraciones de Carnaval y durante las Jornadas Culturales.

Son retos del proyecto:

- Desarrollo de actividades que contribuyan a desarrollar las competencias del Perfil de Salida.
- Implementación del Plan de Mejora del centro.
- Integración de contenidos transversales y otros proyectos del centro (Bibliotecas, Huerto, Outdoor Learning, Filosofía para Niños y Niñas)
- Ampliación de los saberes básicos de las áreas con un enfoque diferente y contextualizado.
- Desarrollo de la competencia digital del alumnado con actividades de creación de contenido sobre los temas propuestos.
- Implicación de toda la comunidad educativa, con actuaciones propuestas y llevadas a cabo por familias y colaboradores externos.
- Creación de proyectos motivadores e inclusivos para el alumnado con un espíritu de servicio a la comunidad.
- Cooperación del equipo docente en el desarrollo de un proyecto globalizado e internivelar.
- Utilización de todos los recursos y espacios disponibles para la realización de actividades innovadoras.
- Realización de actividades complementarias afines al tema del proyecto.

Las actuaciones que se llevan a cabo son variadas: charlas, talleres, exposiciones, experiencias, visitas y salidas a lugares de interés, exposiciones, dramatizaciones, concursos, escape rooms, música y danzas, deporte, gamificación, etc.

16.3. PROYECTO HOME SKILLS

Es una unidad de acción Erasmus+ cuyo principal objetivo es preparar al alumnado para las tareas que en el día a día van a hacer falta o van a necesitar. Con ellas abordamos también saberes básicos y objetivos del propio currículo. Se trata de actividades competenciales que fomentarán la autonomía y autoestima de nuestros alumnos y que, además, podrán servir para que el clima de aula y, también, por qué no, el clima en el hogar, sea más adecuado, cercano y respetuoso eliminando los estereotipos y fomentando la coeducación y el desarrollo total en el ámbito cognitivo, social, emocional y motriz. La implementación de este proyecto de cocina, carpintería y costura en el colegio demostrará ser una experiencia enriquecedora para los estudiantes. A través de estas actividades, los niños no solo van a adquirir habilidades prácticas y técnicas, sino que también fomentarán su creatividad, trabajo en equipo y resolución de problemas. Estos talleres permitirán a los alumnos explorar diferentes áreas del conocimiento de manera lúdica y significativa, promoviendo un aprendizaje activo y colaborativo. Además, fortalecerán su autoestima al ver los resultados tangibles de su esfuerzo y dedicación. La integración de estas disciplinas en la educación primaria contribuye al desarrollo de competencias clave para el futuro, como la responsabilidad, la planificación y la paciencia.

OBJETIVOS. A continuación se exponen los objetivos generales que con este proyecto queremos llegar a fomentar y a lograr con nuestro alumnado, y también con toda la comunidad educativa.

- a) Analizar desde los primeros ciclos educativos, los roles asignados a los géneros y la transmisión de los mismos.
- b) Sensibilizar al alumnado en la necesidad de compartir tareas del hogar, sin discriminación ni estereotipos.
- c) Favorecer la autonomía y el trabajo de las acciones motrices específicas propias de las tareas, así como el desarrollo de la motricidad fina.
- d) Conocer y comprender la familia y el reparto de tareas como soporte básico social

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

1. Cocina: Estos programas pretenden inspirar a los niños/as mientras aprenden de cocina y sobre todo de hábitos de vida saludable. También tratan de promover distintos valores como pueden ser el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Además pueden contar con participantes externos al colegio, por lo que consiguen mayor atención por parte de los niños/as. Aparte de conocer consejos sobre cocina y alimentación saludable.
2. Carpintería y bricolaje: Los beneficios de trabajar con las manos nos ayuda al desarrollo de la creatividad en la que se establece una conexión entre la movilidad de las manos y los pensamientos flexibles y la generación de ideas. También son otros los beneficios, como el conocer los materiales de cerca, conocer de dónde proceden y hay una relación directa y cuantificable entre el uso de la madera y la salud fisiológica y psicológica. Aún más, realizar este tipo de tareas manuales favorece la relación que promueve y mejora la comunicación. Pero también el aula de carpintería es un intento de mejorar las condiciones que hacen posible la participación activa.
3. Costura: Iniciarse en el corte y confección, de manera que puedan desarrollar alguna de las habilidades y necesidades que, a través del mismo, son acciones que se requieren en el día a día. Coser, tejer o bordar son actividades que generan un estímulo diferente al alumnado y que además, potencia el desarrollo neurológico y motriz del niño.

16.4. PROYECTO DEPORTIVO CEIP DOCTOR AZUA

ESQUEMA DE RESUMEN

- Antecedentes
- contexto
- relación con los objetivos del PEC
- relación con los objetivos generales y actuaciones concretas.
- referencias normativas.
- Objetivos y necesidades
- Desarrollo del proyecto deportivo
- líneas de actuación
- vinculación del proyecto con el entorno , instalaciones, federaciones, clubes y ayuntamiento.
- acciones
- momentos
- difusión
- Procedimiento previsto para la evaluación y seguimiento.

Objetivos del proyecto deportivo y actuaciones realizadas para su consecución.

1. Poner en marcha el itinerario formativo del área de Educación Física.
2. Revisar y planificar al comienzo de curso el itinerario.
Se realizan reuniones al inicio de cada curso para elaborar el itinerario formativo y de esta manera asegurar que todo el alumnado del centro adquiera todos los contenidos a trabajar a lo largo de la etapa de primaria.
3. Realizar actividades puntuales que impliquen a todo el alumnado.
A lo largo del curso se proponen actividades concretas en las que se implican a todo el alumnado del centro, como pueden ser el día de la educación física en la calle, Preparación y participación en la carrera de ATADES, realización de jornada de juegos tradicionales aragoneses.
4. Aprovechar el entorno del colegio como "outdoor learning".
Gracias a la realización de talleres y la realización de los Recreos activos (patio y coeducación)
5. Acercarnos al entorno natural próximo.
Realización de salidas puntuales para poner en práctica los conocimientos aprendidos durante las sesiones como puede ser orientación, senderismo o bicicleta.
6. Vincular la actividad física con los ODS.
7. Establecer vínculos entre las actividades del área de EF y las extraescolares.
8. Fomentar la práctica deportiva fuera del horario escolar.
9. Involucrar a la comunidad educativa en las act. deportivas y fomentar vida activa.
Realización de talleres durante la semana cultural con familias voluntarias.
10. Retomar las convivencias de juego y deporte con los colegios vecinos.
Realización de unas jornadas de convivencia con los centros vecinos como el Margarita Salas, Cesar Augusto y Alierta.
11. Participar en las reuniones establecidas por el Plan Puente.

16.5. PROYECTO OUTDOOR LEARNING

El proyecto “Outdoor learning” es una unidad de acción Erasmus+. En la educación infantil y primaria, el espacio al aire libre ofrece a los niños pequeños uno de los mejores entornos posibles para aprender. Todas las áreas de aprendizaje del plan de estudios se pueden lograr al aire libre, al mismo tiempo que se mejora la salud social, emocional y mental a largo plazo de los niños

Los principios son los siguientes:

El aire libre es un entorno tanto de enseñanza como de aprendizaje.

El exterior es un espacio igual al interior y debe recibir planificación, gestión, evaluación, recursos, personal e interacción con adultos al mismo nivel que el interior.

El aula al aire libre ofrece a los niños la oportunidad de utilizar modos de aprendizaje eficaces: juego, movimiento y experiencia sensorial.

Los objetivos que pretendemos con el mismo son los siguientes:

- 1.- Fomentar el desarrollo integral de los niños/as y las competencias para la vida.
- 2.- Desarrollar el amor, el aprecio y el respeto a la naturaleza y todo lo que vive,
- 3.- Desarrollar habilidades de comunicación y trabajo colaborativo.
- 4.- Aumentar el uso de espacios creativos al aire libre para que todos los niños puedan jugar y aprender.
- 5.- Mejorar la salud física y mental, el bienestar y la interacción social de los niños mediante juegos y aprendizaje al aire libre de alta calidad.
- 6.-Apoyar a los alumnos para que aumenten su motivación, compromiso, resiliencia, autoestima y confianza mediante una mayor participación en el juego.
- 7.-Apoyar y mejorar el desarrollo de los alumnos, incluidas las capacidades personales y la gestión de riesgos en espacios al aire libre seguros.
- 8.- Desarrollar la capacidad dentro del personal educativo para hacer un mejor uso del espacio disponible para oportunidades creativas e innovadoras de juego y aprendizaje al aire libre.

OUTDOOR LEARNING SPACES:

- 1.- Huerto Escolar
- 2.- Jardín vertical
- 4.- Aula abierta
- 5.- Rincón de juegos educativo
- 6.- Parques próximos al centro.

16.6 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PLURILINGÜE

(Queda explicada en el apartado de bilingüismo)

16.7. PLAN LECTOR INCLUSIVO

(Ha quedado explicado)

17.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Están elaboradas siguiendo los siguientes apartados:

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación del ciclo.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación dentro de cada curso de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el ciclo y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personalizado.
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.
- i) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- n) Actividades complementarias y extraescolares programadas, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

El presente Proyecto Curricular de Primaria ha sido aprobado por el Claustro de profesores con fecha del 24 de febrero de 2025.

